



MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2020

JULIO 2020

Programa 749 Actividades Centrales

Apartado financiero

Cuadro 1. Informe de seguimiento semestral 2020
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2020
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	14 205 718 931,00	5 564 823 427,	39,17%
Remuneraciones	3 789 510 790,00	1 528 969 687,90	40,35%
Servicios	3 112 035 256,00	627 705 954,54	20,17%
Materiales y Suministros	179 143 073,00	13 435 243,86	7,50%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	217 730 440,00	12 452 273,37	5,72%
Transferencias Corrientes	6 907 299 372,00	3 382 260 267,41	48,97%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales			

Fuente: indicar fuente de la que se obtienen los datos

Cuando el resultado sea menor a 45,0%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los **“factores”** que incidieron en el resultado obtenido, y se deben indicar las **“acciones”** que llevará a cabo **el programa y/o subprograma** para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas. En el caso de la partida **“Cuentas Especiales”**, sólo se deberá hacer referencia a los factores que explican la ejecución.

Para completar el cuadro 2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “Otros”, se debe especificar el factor).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,0%
Programa 749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2020

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{1/}
Remuneraciones	4,11	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha realizado las solicitudes ante Presidencia solicitando la autorización de uso del 50% de las plazas vacantes. 2. Los sobrantes en las subpartidas de remuneraciones serán 	Jefe GIRH, Jefe Programa presupuestario.

		considerados dentro de los ajustes de rebajo de presupuesto solicitado por el Ministerio de Hacienda.	
Servicios	1, 2, 3, 4,10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a las Unidades ejecutoras mejorar la planificación de las compras de acuerdo a lo programado y al presupuesto restantes después de las dos sujecuciones realizadas por el Ministerio de Hacienda, para atención de la emergencia de la Pandemia del COVID-19. 2. Ajustarse a la programación de la Proveduría Institucional, teniendo en cuenta los Plazos de las diferentes modalidades de contratación, Estos mediante la realización de reuniones VIRTUALES para la evaluación y seguimiento del plan de compras. 3. Trasladar recursos que no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos del programa que se puedan ajustar a la situación actual con respecto a las medidas sanitarias. 	Unidades ejecutora Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña, UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano Servicios Generales.
Materiales y suministros	1, 2, 3, 4,10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a las Unidades ejecutoras mejorar la planificación de las compras de acuerdo a lo programado y al presupuesto restantes después de las dos sujecuciones realizadas por el Ministerio de Hacienda, para atención de la emergencia de la Pandemia del COVID-19. 2. Ajustarse a la programación de la Proveduría Institucional, teniendo 	Unidades ejecutora Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña, UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano

		<p>en cuenta los Plazos de las diferentes modalidades de contratación, Estos mediante la realización de reuniones VIRTUALES para la evaluación y seguimiento del plan de compras.</p> <p>3. Trasladar recursos que no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos del programa que se puedan ajustar a la situación actual con respecto a las medidas sanitarias.</p>	Servicios
Bienes duraderos	1, 2, 3	<p>1. Solicitar a las Unidades ejecutoras mejorar la planificación de las compras de acuerdo a lo programado y al presupuesto restantes después de las dos sujecuciones realizadas por el Ministerio de Hacienda, para atención de la emergencia de la Pandemia del COVID-19.</p> <p>2. Ajustarse a la programación de la Proveeduría Institucional, teniendo en cuenta los Plazos de las diferentes modalidades de contratación, Estos mediante la realización de reuniones VIRTUALES para la evaluación y seguimiento del plan de compras.</p> <p>3. Trasladar recursos que no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos del programa que se puedan ajustar a la situación actual con respecto a las medidas sanitarias.</p>	<p>Unidades ejecutora Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña, UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano Servicios Generales.</p>



--	--	--	--

Fuente: indicar fuente de la que se obtienen los datos

Apartado de gestión

Complete los cuadros No. 3 y No. 4 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro No. 3. Informe de seguimiento semestral 2020
Avance de metas de producción
Programa 749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2020

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Producción artístico cultural realizada	2,0	0,0	0,0%
Coproducción artístico cultural realizada	3,0	-	-

Fuente: Información elaborada por el CPAC con base a los informes de las producciones y coproducciones realizadas

Fuente: Información elaborada por el CPAC con base a los informes de las producciones y coproducciones realizadas.

Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades establecidas para los productos.

Producción y coproducciones Centro de Producción Artística y Cultural

Es importante indicar que 3 de las 5 producciones y coproducciones programadas por el Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC) desde un inicio estaban para ser ejecutadas hasta el II semestre del año 2020.



En atención a la situación sanitaria que vive el país y en respuesta a las medidas administrativas temporales de concentración masiva, dictadas mediante el Decreto Ejecutivo N° 42221-S por el Gobierno de la República y el Ministerio de Salud, el Centro de Producción Artística y Cultural se encuentra planificando el estudio de realización, ya que el Ministerio de Cultura y Juventud está valorando la reprogramación y ejecución de los procesos de producción y coproducción de cada una de las actividades previstas en el año, tanto en tiempos, alcance y forma de ejecución, así como un posible cambio de modalidad de tipo de ejecución (virtual).

Las producciones Festival Nacional de las ARTES (FNA), Feria Hecho Aquí (FHA) y la coproducción de la Feria Internacional del Libro (FILCR) se realizará en el segundo semestre del año en curso, sujeto a los cambios que se puedan dar a nivel presupuestario en base a posibles recortes que dictamine la Presidencia de la República, así como el comportamiento de la situación sanitaria que vive el país.

Las coproducciones Premios Nacionales y Desfile Nacional de Boyeros quedan canceladas totalmente, según se indica para Premios Nacionales en el oficio N° MCJ-CPAC-DG-263-2020 su rescisión contractual derivadas de la imposibilidad de ejecución del servicio propuesto como consecuencia de las restricciones derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 y la coproducción del Desfile Nacional de Boyeros por no contar con el presupuesto, en medida de los recortes periódicos que se han venido realizando en acatamiento a lo indicado por la Presidencia de la República.

La coproducción de la Feria del Libro 2020 esta sujeta a las indicaciones del Despacho Ministerial para la programación de la misma. En caso de programarse, dicho evento se realizará con cambio de modalidad, pero aún sujeto a valoración, sujeto a las directrices que emita el Gobierno de la República en materia de salud derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19.



La producción del Festival Nacional de las Artes, tentativamente se programa para el segundo semestre del año en su modalidad de ejecución física. Por otro lado, de continuarse la propagación e incrementos de casos por COVID-19, en base a lo que dictame la asesoría jurídica dentro del marco legal se estará considerando efectuarse un cambio de modalidad de carácter presencial a virtual sobre las contrataciones ya adjudicadas, y sujeto a las directrices que emita el Gobierno de la República en materia de salud derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19.

La producción de la Feria Hecho Aquí (FHA) cambia de modalidad, en caso de ser aprobada, se está a la espera de las indicaciones del Despacho Ministerial para iniciar con la pre producción de la misma, sujeto a las directrices que emita el Gobierno de la República en materia de salud derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Todas las actividades tanto producciones como coproducciones, están sujetas a cambios y aprobaciones acorde a los recortes presupuestarios y situación sanitaria que vive el país ocasionada por la pandemia del COVID-19, las cuales de continuar dándose un incremento de contagio en la población durante el segundo semestre y en base a las directrices que emita el Gobierno de la República en materia de salud durante ese período, se procedería a la cancelación de las producciones y coproducciones.

Cuadro No.4. Informe de seguimiento semestral 2020
Avance de indicadores de desempeño
Programa 749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2020

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
P.01.01. Visitas a la Feria Hecho Aquí.	15.000	-	-
P.01.02. Calificación promedio de la Feria Hecho Aquí.	90%	-	-

Fuente: Información elaborada por el CPAC con base a los informes de medición de eventos masivos contratados.



-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada uno de los indicadores establecidos. En caso de que el indicador no se cumple porque está asociado a una producción o coproducción que se realiza hasta en el segundo semestre, favor de indicarlo.

- P.01.01. y P.01.02.

Estos dos indicadores estaban programados para el II semestre del año 2020; no obstante no se podrán realizar, ya que como se indicó en el oficio N° MCJ-DG-CPAC-303-2020 del 11 de mayo del 2020, no se cuenta con el recurso presupuestario para la medición de la Feria Hecho Aquí 2020, debido a un recorte presupuestario por el Gobierno Central, para ser utilizados por el Poder Ejecutivo en la emergencia nacional sanitaria por el COVID-19 según instrucciones de la Presidencia de la República.

De acuerdo con los cuadros anteriores (3 y 4), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,0%, indique en el cuadro 5 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 5, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.



- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “Otros”, se debe especificar el factor). Adicionalmente, colocar (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador. Se debe completar una línea por cada unidad de medida e indicador con cumplimiento menor al 25%.

Cuadro 5. Informe de seguimiento semestral 2020

**Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas
Programa 749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2020**

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{2/}
Producción artístico cultural realizada	(um)	1	1. Reprogramación y ejecución de los procesos de producción de cada una de las actividades previstas en el segundo semestre. 2. Cambio de modalidad de ejecución de carácter presencial a virtual sobre las contrataciones ya adjudicadas así como las contrataciones pendientes de elaborarse y adjudicarse, por razón la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. 3. De ser necesario la cancelación de las	Ada Acuña Castro

			producciones, por la eventual intensificación de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y por recorte presupuestarios para hacerle frente a la misma.	
Coproducción artístico cultural realizada	(um)	1	Se remitirá en el mes de agosto un oficio a SEPLA reprogramando el POI 2020, rebajando la meta de esta unidad de medida de 3 a 1, ya que se debe eliminar las coproducciones Premios Nacionales y Desfile de Boyeros por las razones ya indicadas.	Ada Acuña Castro
P.01.01. Visitas a la Feria Hecho Aquí.	(l)	1	Se remitirá en el mes de agosto un oficio a SEPLA para reprogramar el POI 2020, eliminando esto dos indicadores para el año 2020, según los indicado en el oficio N° MCJ-DG-CPAC-303-2020 del 11 de mayo del 2020.	Ada Acuña Castro
P.01.02. Calificación promedio de la Feria Hecho Aquí.	(l)	1		

Fuente: Información elaborada por el CPAC.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (l) si corresponde a indicador

2/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.



Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma	
Nombre	Dennis Portuguez Cascante
Correo electrónico	dportuguez@mcj.go.cr
Número de teléfono	2256-0620
Firma	<p>DENIS PORTUGUEZ CASCANTE (FIRMA)</p> <p>Firmado digitalmente por DENIS PORTUGUEZ CASCANTE (FIRMA) Fecha: 2020.07.23 15:51:37 -06'00'</p>
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural

Apartado financiero

Cuadro 1. Informe de seguimiento semestral 2020
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
751 Conservación del Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2020
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	11.047,2	4.056,3	36,7%
Remuneraciones	676,8	288,7	42,6%
Servicios	179,8	58,2	32,3%
Materiales y Suministros	7,5	0,8	10,7%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	937,8	85,6	9,1%
Transferencias Corrientes	8.930,2	3.622,9	40,5%
Transferencias de Capital	315,0	0,0	0,0
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria del Gasto –SIGAF-

Cuando el resultado sea menor a 45,0%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los **“factores”** que incidieron en el resultado obtenido, y se deben indicar las **“acciones”** que llevará a cabo **el programa y/o subprograma** para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas. En el caso de la partida **“Cuentas Especiales”**, sólo se deberá hacer referencia a los factores que explican la ejecución.

Para completar el cuadro 2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “Otros”, se debe especificar el factor).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,0%

Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2020

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{1/}
Renumeraciones	1, 4 y 6	1) Cubrir las plazas vacantes que se puedan sustituir, dentro de los parámetros de las excepciones de uso de plazas. 2) Realizar la devolución de fondos remanentes a la DGNP, debido a que por la emergencia del COVID-19, muchos de los fondos como horas extras, así como fondos de plazas vacantes, no se van a poder ejecutar.	Gestión Institucional de Recursos Humanos
Servicios	2 y 3	1) Seguimiento del proceso de contratación "Consultaría en PCI" 2) Seguimiento del proceso de contratación "Impresión" y "Diseño Grafico"	Paola Salazar Arce, Jefe Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial. Javier Salazar Sáenz, Jefe Unidad de Educación y Divulgación.
Materiales y Suministros	2 y 3	1) Seguimiento de los procesos de contratación de materiales y suministros.	Jonathan Berrocal Anglo, Administrador.
Bienes Duraderos	2 y 3	1) Seguimiento del proceso de contratación "Restauración Mercado de Orotina" y "Restauración Casa de la Cultura Puntarenas" 2) Seguimiento del proceso de contratación "Restauración Antigua Estación de Tren, Turrialba" y "Restauración Casa del Este" 3) Seguimiento del proceso de contratación "Restauración Cenac"	Oscar Salas Alfaro, Arquitecto Veronica Solorzano Rojas, Arquitecta. Douglas Calderon Sánchez, Ingeniero.
Transferencias Corrientes	2	1) Recepción de los Certámenes y tramite de pagos correspondientes.	Paola Salazar Arce, Jefe Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial. Javier Salazar Sáenz, Jefe Unidad de Educación y Divulgación. Jonathan Berrocal Anglo, Administrador.
	1,4,5	1) El Departamento Financiero realizará el giro de recursos a los Órganos Desconcentrados conforme el calendario de transferencias establecido y una vez aplicadas las rebajas presupuestarias destinadas para atención del COVID-19.	Guadalupe Gutierrez Aragon, Jefe Departamento Financiero Contable

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria del Gasto –SIGAF– y Contrataciones SICOP.

^{1/} Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.

Apartado de gestión

Complete los cuadros 3 y 4 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 3. Informe de seguimiento semestral 2020
Avance de metas de producción
Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2020

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Certamen del Patrimonio Cultural Inmaterial realizado.	1,0	-	-
Manifestación Cultural inventariada.	5,0	-	-
Portador de manifestación cultural asesorado.	4,0	-	-
Bien inmueble intervenido	6,0	-	-
Estudio de declaratoria de bien inmueble de interés histórico arquitectónico realizado.	12,0	6,0	50,0%
Bienes inmuebles inventariados.	50,0	94,0%	188,0%
Certamen de Patrimonio Histórico Arquitectónico realizado.	1,0	-	-

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

Con base al cuadro anterior **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada una de las unidades establecidas para los productos.

Si la producción o coproducción está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

-Certamen del Patrimonio Cultural Inmaterial realizado.

A través de la contratación número 2019CD-000257-0008000001 sobre “Servicio de consultoría para la realización de un mapeo e identificación de las comidas y bebidas tradicionales presentes en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú, para su registro en la plataforma del Sistema de Información Cultural de Costa Rica”, se dio inicio el proceso de certamen de patrimonio cultural inmaterial sobre cocina tradicional en la Zona de Los Santos, en el mes de junio de 2020 y se tendrá su conclusión para el **mes de noviembre de 2020**.

El certamen del patrimonio cultural inmaterial de 2020, se encuentra enfocado en la manifestación cultural de la cocina tradicional, específicamente, en los cantones que conforman la Zona de Los Santos. Este proyecto consiste en un registro cualitativo de portadores de la tradición culinaria y las recetas que conocen que se practican en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú, a fin de generar una caracterización sociocultural de la gastronomía local que le permita aportar elementos locales a la oferta turística de la zona; en tanto contribuye a las metas del Programa de gestión integral de destinos turísticos del Área Estratégica de Desarrollo Territorial del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.

Para ello, se realizarán entrevistas a cocineros y cocineras de los cantones, y se establecerá un proceso de registro de recetas tradicionales, a través de la Plataforma del Sistema de Información Cultural (SiCultura), mediante la participación de las personas vecinas de los cantones en cinco categorías puntuales: 1) acompañamientos, 2) platos fuertes, 3) panes, 4) postres y 5) bebidas tradicionales.

Finalmente, un jurado de expertos en cocina a nivel nacional y local seleccionarán las recetas más emblemáticas y representativas de la identidad cultural de los tres cantones para ser premiadas. Eventualmente, ante la virtualidad suscitada por la emergencia nacional ante el SARS-CoV-2 (COVID-19), se procuraría atender el evento con el máximo del aforo permitido por las Autoridades de Salud, y será transmitido mediante televisión local y redes sociales, a través de streamin; de modo que las personas vecinas de la Zona de Los Santos y, público en general, puedan observar y compartir del evento.

-Manifestación Cultural inventariada.

De las cinco manifestaciones culturales inventariadas programadas para el año 2020, se están trabajando cuatro, las cuales son: del Cantón de Dota, del Cantón de León Cortés, del Cantón de Tarrazú y del Cantón de Nicoya.

Debido a la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19 esta meta será repogramada en el mes de agosto para bajar la meta de 5 manifestaciones culturales a 4 que son las que se están trabajando actualmente.

Por medio de la contratación número 2019CD-000257-0008000001 sobre “Servicio de consultoría para la realización de un mapeo e identificación de las comidas y bebidas tradicionales presentes en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú, para su registro en la plataforma del Sistema de Información Cultural de Costa Rica”, se da inicio al proceso de registro e inventario de las manifestaciones culturales de la cocina tradicional de la Zona de Los Santos, en el mes de junio de 2020 y se tendrá su conclusión para **el mes de noviembre de 2020**. El cual evidencia trámites administrativos, reprogramación de actividades ante la emergencia nacional por el SARS-CoV-2 (COVID-19), así como la planificación de las diferentes etapas del proceso a seguir.

Además, se está trabajando en el Plan de Salvaguardia de la Festividad de la Virgen de Guadalupe en Nicoya, que se desarrolla en los meses de noviembre y diciembre de cada año.

Para estos procesos de registro e inventariado, se aplicará una metodología participativa para la captación de la manifestación cultural de la cocina tradicional en la Zona de Los Santos y sus portadores de tradición, a partir de uso de la plataforma virtual del Sistema de Información Cultural de Ministerio de Cultura y Juventud.

Cabe indicar que para el mes noviembre de 2020 se tendrían los registros de recetas tradicionales que caracterizan la cocina tradicional de los tres cantones: Dota, León Cortés y Tarrazú; por tanto, se habrá cumplido con la meta anual que durante el año conllevo un constante estudio y trabajo. Caracterizando la manifestación cultural de la cocina tradicional por cada cantones.

-Portador de manifestación cultural asesorado.

Debido a la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19 esta meta será reprogramada en el mes de agosto para bajar la meta de 4 portadores de manifestaciones culturales asesorados a 2 que son las que están trabajando actualmente.

Es necesario indicar que por asesoría se entiende al proceso por medio del cual se da asistencia y apoyo a los grupos, individuos y comunidades portadores de una tradición específica, que desean emprender procesos de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y que lo han solicitado de forma verbal o escrita, siempre y cuando exista el interés por aplicar metodologías participativas e incluyentes (entrevistas, talleres participativos, encuestas, inventarios, entre otros).

Las organizaciones portadoras de una manifestación cultural que participan de los procesos de patrimonio cultural inmaterial realizados durante el año 2020 serán las siguientes:

1. Cofradía de la Virgen de Guadalupe del cantón de Nicoya: Presidente: Pbro. Luis Humberto Quesada Bermúdez, miembros activos: Ruth Mary Barrantes Romero, Mario Rojas Cardenas, Daniel Ruíz, Tattiana Yockchen Mora, Oscar Arias y miembros de la comunidad portadora de esta tradición. Trabajan por la salvaguardia de la festividad en honor a la Virgen de Guadalupe en el cantón de Nicoya.

Con la Cofradía de la Virgen de Guadalupe de Nicoya, el área de Patrimonio Cultural Inmaterial del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural brinda asesoría, acompañamiento y capacitación en el tema de patrimonio cultural inmaterial. Esta cofradía aglomera a mayordomos, cocineros, rezadores, feligreses, entre otros actores de la festividad del cantón de Nicoya, lo que permite una participación extendido de la comunidad en la preparación, organización y realización de las actividades para la celebración religiosa en honor a la Virgen de Guadalupe.

Lo anterior, se ha concretado mediante dos talleres de capacitación sobre la elaboración de un plan de salvaguardia de la festividad a miembros de la comunidad portadora de dicha tradición, realizados el 18 de febrero y 10 de marzo de 2020. Actualmente, ante la emergencia nacional por el SARS-CoV-2 (COVID-19), se procura la virtualidad de los talleres pendientes, a fin de atender las actividades de capacitación mediante una plataforma electrónica, que posibilite el trabajo de la comunidad portadora desde sus viviendas y tomando las medidas sanitarias para recabar la información que consideren

pertinente para concretar el plan de trabajo para la salvaguardia y continuidad de la tradición.

2. Para el segundo semestre 2020 se estará trabajando con una organización cultural de la Zona de los Santos, la cual estará relacionada con el Certamen de Cocina Tradicional. El registro de este portador de manifestación cultural se efectuará una vez finalizado el certamen.

-Bien inmueble intervenido.

Para esta unidad de medida por sus características, está programada su finalización en el **segundo semestre 2020**, dado a los procesos de contratación administrativa y ejecución de las obras, debido a la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19, esta meta será reprogramada en el mes de agosto, debido a que el presupuesto asignado a uno de los proyectos se rebajo para hacer frente a esta emergencia.

Para el año 2020, se proyectó la restauración de seis bienes inmuebles: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Estación de Ferrocarril a Turrialba, Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2019";, Mercado Municipal de Orotina, propiedad de la Municipalidad de Orotina, proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2018, Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC), Casa de la Cultura de Puntarenas (o Antiguo Cuartel de Armas). y Centro Cultural del Este. Del presupuesto total para estos inmuebles se devengó un monto de ¢65.792.668,00 de la subpartida 5.02.99.

A continuación se muestra en detalle el avance de cada uno de las obras propuestas para intervención durante el año en curso:

1. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (Proyecto de inversión N° 002581) (sin avance de obra):

Edificio Declarado e Incorporado al Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica, según Decreto Ejecutivo publicado en La Gaceta N° 115 del Viernes 15 de junio del 2001, que se encuentra ubicado en el Centro de la ciudad de San José. En cumplimiento de las obligaciones que impone la Ley 7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico, y la obligación del Estado, explícita en el decreto de declaratoria.

Para la adecuada conservación del edificio, se promovió un proyecto de obra para su mantenimiento. Sin embargo, este proyecto no se ejecutó, debido a que los fondos serán destinados para la emergencia nacional ocasionada a raíz de la pandemia del COVID-19.

2. Estación de Ferrocarril a Turrialba, Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2019":(Proyecto de inversión N° 002447 (Sin avance de obra)

El Proyecto de la estación del ferrocarril a Turrialba, con número de contratación [es](#) 2020LA-000004-0008000001 no posee avances de obra y se mantiene en procesos administrativos de contratación; específicamente, en etapa de adjudicación ya que fue puesto un recurso de revocatoria al acto de adjudicación, por tanto, al 30 de junio de 2020, no se visualiza ejecución del proyecto, ni se ha determinado la empresa constructora que desarrollará la obra.

3. Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC):

Este edificio cuenta con Declaratoria de Interés Histórico Arquitectónico, es una muestra clara de la arquitectura industrial de mediados del siglo XIX. La edificación en su aspecto estilístico manifiesta una influencia estilística colonial, además de poseer una técnica constructiva consistente en el uso de cal y canto y mampostería de piedra y ladrillo, madera y techos de teja. El nivel de integridad patrimonial del edificio es muy alto, lo que motivó a invertir recursos en el inmueble.

Este proyecto, con número de contratación 2020LA-000006-0008000001; aun se encuentra en etapa de adjudicación, debido a que fue apelado ante la Contraloría General de la República. Por tanto, para el 30 de junio de 2020, no cuenta con ejecución de obra.

4. Centro Cultural del Este (Proyecto de inversión N° 002581) (sin avance de obra):

El Centro Cultural del Este, en su segunda etapa posee número de contratación 2020LA-000005-0008000001. Este proyecto aún no ha iniciado su ejecución de obra dado que se encuentra con procesos administrativos de contratación, específicamente en etapa de adjudicación; ya que fue puesto un recurso de revocatoria al acto de adjudicación.

5. Casa de la Cultura de Puntarenas (o Antiguo Cuartel de Armas) (sin avance de obra):

Este proyecto de obra, con número de contratación 2020LA-000007-0008000001, no tiene ejecución dado que actualmente se encuentra en trámites administrativos de contratación en la etapa del proceso de adjudicación, debido a una apelación interpuesta ante la Contraloría General de la República.

6. Mercado Municipal de Orotina. Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2018" -arrastre-

El ganador del Certamen 2018, cuenta con número de contratación 2019LA-000025-0008000001, adjudicada a la Empresa Constructora Muñoz Bonilla Y Divisiones Prefabricadas Sociedad Anonima, por un monto total de ₡145.559.000,00; de los cuales se ha devengado un total de ₡65.792.668,00 a través de la subpartida 5.02.99, de otras construcciones y adiciones del presupuesto nacional.

Para el 30 de junio de 2020, el proyecto alcanza un avance de obra del 60% y principalmente las obras constan en la sustitución total del sistema eléctrico de acuerdo a la normativa vigente, se implementó la colocación de un sistema contra incendios, se reforzó y se sustituyó la estructura de madera del mercado, se realizaron ampliaciones en los costados del mercado tipo aleros para integrarlos a las plazas publicas existentes, se sustituyó la cubierta, el sistema de aguas de lluvias y tubería de abastecimiento de agua y limpieza total.

-Estudio de declaratoria de bien inmueble de interés histórico arquitectónico realizado.

Los estudios de declaratoria (informes técnicos realizados por un arquitecto y un historiador), permiten a la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico analizar con un criterio objetivo la posibilidad de que un bien mueble sea parte del patrimonio cultural material de la Nación. Dicho lo anterior, se muestran a continuación los estudios de declaratoria realizados en el primer semestre 2020:

1. Puente sobre el Río Torres ubicado entre Amón y Tournón en San José.
2. Casa José Joaquín Tinoco Granados ubicada en Barrio Amén.
3. Escuela República de Venezuela ubicada en Escazú Centro, San José.
4. Antigua Escuela de Savegre ubicada en Savegre de Río Nuevo de Pérez Zeledón, San José.
5. Casa de Teodorico Quirós ubicada en Santo Domingo de Heredia, Heredia.
6. Antigua Ermita de Jaris ubicada en Mora, San José.

Cabe indicar que los estudios mencionados fueron entregados por los técnicos (arquitecto e historiador) a la Secretaría de la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico-Arquitectónico. Actualmente, están siendo analizados por la Comisión, y una vez aprobados se trasladarán a la Asesoría Legal del Ministerio de Cultura y Juventud.

-Bienes inmuebles inventariados.

El Inventario consiste en un proceso de levantamiento planimétrico, fotográfico y descriptivo, que permite determinar, mediante un análisis cualitativo, valores histórico-arquitectónicos en inmuebles no declarados, que a la postre podrían determinar la desestimación o la apertura de un proceso para declaratoria. La importancia del inventario para el país se deriva del potencial de un inmueble en cuanto a su relevancia histórico-Arquitectónica con el fin de mantener el legado patrimonial de los costarricenses.

Durante el primer semestre 2020, se efectuó el inventario en los barrios Francisco Peralta y Los Yoses, cantón de Montes de Oca, de la provincia de San José, en donde se analizaron 860 propiedades presentes en el área de estudio, con el fin de determinar la concordancia de sus construcciones con el estilo arquitectónico moderno. De sus resultados desprende que cierta cantidad de las edificaciones cuentan con un valor arquitectónico alto, lo cual

constituye un motivo importante para considerar su estudio para una posible declaratoria patrimonial. Así las cosas, de las 860 propiedades se lograron inventariar **94** edificios patrimoniales que presentaban características de arquitectura moderna, de las cuales 10 tienen un alto valor patrimonial para una posible declaratoria patrimonial.

El inventario se concluyó y se entregó el informe el 1 de junio de 2020. La meta sobrepasó lo programado debido a que en el área de Arquitectura, encargada de este proceso, se cuenta con más personal, lo que promovió que se realizaran más estudios y se identificaran más edificaciones con valor patrimonial.

-Certamen de Patrimonio Histórico Arquitectónico realizado.

El Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio 2020 en su XXIV edición, se enmarca dentro de las celebraciones del Bicentenario de Costa Rica, de tal forma, el inmueble ganador cuenta hasta con 200 millones de colones para su restauración y el arquitecto o ingeniero obtiene un premio de ₡16,9 millones.

La recepción de proyectos se realizó el 18 y 19 de junio, para un total de 25 propuestas presentadas (anteproyectos). El jurado calificador los analizará para emitir criterio el 1 y/o el 3 de julio. Se estima que la premiación virtual se realizará el 16 de julio del año en curso, dando la meta por finalizada en el segundo semestre.

El Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio tiene como objetivo que los profesionales en arquitectura e ingeniería, debidamente incorporados al Colegio y habilitados para el ejercicio de su profesión, presenten proyectos viables de conservación, mantenimiento y preservación de edificios, que estén declarados e incorporados al patrimonio histórico arquitectónico.

Cuadro 4. Informe de seguimiento semestral 2020
Avance de indicadores de desempeño
Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2020

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
P.01.01. Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centro de desarrollo turístico.	1,0	-	-
P.02.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizadas al año.	17,0%	-%	-%
P.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes declarados de interés histórico arquitectónico.	5,0%	7,6%	152,0%

Fuente: Información elaborado por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de

producto establecidos.

-Con base al cuadro anterior **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada uno de los indicadores establecidos. En caso de que el indicador no se cumple porque está asociado a una producción o coproducción que se realiza hasta en el segundo semestre, favor de indicarlo.

- P.01.01.Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centro de desarrollo turístico.

Para el año 2020 se tiene en cuenta una intervención sociocultural desarrollada en centro de desarrollo turístico de la Zona de Los Santos, mediante la meta de un certamen de cocina tradicional en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú. Dicha intervención tiene como objetivo impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino, como parte del Programa de gestión integral de destinos turísticos del Área Estratégica de Desarrollo Territorial.

El porcentaje de avance del certamen de cocina tradicional en los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú a junio de 2020 es de un 35%. Por lo tanto, se tiene programado completar dicha intervención durante el segundo semestre, **finalizando en noviembre de 2020**. Cabe indicar que este certamen de cocina tradicional, se inició en junio con una planeación de actividades, así como caracterización sociocultural de la Zona de Los Santos y finalizará en noviembre, de acuerdo con lo programado.

En el primer semestre de 2020 se realizó lo siguiente:

- Enero: Trámites en el Sistema de Compras Públicas (SICOP) del cartel de licitación y condiciones cartelarias (Análisis de la contratación).
- Febrero: Proceso de adjudicación del cartel.
- Marzo: La Proveduría Institucional atiende recurso de revocatoria ante el acto de adjudicación del cartel por parte de uno de los oferentes. A razón de la emergencia sanitaria suscitada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), se realiza un ajuste a la virtualidad de las labores y seguimientos a la contratación. Afortunadamente, el expediente administrativo de proyecto se encuentra en digital como darle seguimiento a las metas establecidas.
- Abril: Recurso de revocatoria es remitido a la Asesoría Jurídica del MCJ para su atención y resolución.
- Mayo: Se registra en el SICOP el contrato de la licitación No. 0432020000100046-00 el 26 de mayo de 2020.
- Junio: El 01 de junio de 2020 se notifica la orden de pedido No. 0822020000100179 por parte de la Proveduría Institucional del MCJ. El 08 de junio de 2020, luego de reunión con el equipo consultor adjudicado, se da orden de inicio a la contratación y cronograma de entrega de productos, para el desarrollo del certamen de cocina tradicional en la Zona de Los Santos. El 26 de junio de 2020 se atiende reunión entre

la Administración y el equipo consultor para la planificación de las diferentes etapas del proceso a seguir.

- P.02.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizadas al año.

El primer semestre no cuenta con ningún inmueble con declaratoria nacional, no obstante, seis bienes inmuebles tienen el aval de la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico y continúan el proceso en la Asesoría Legal para su declaratoria este año, de acuerdo con la Ley No. 7555. Por lo cual esta meta se reporta como finalizada en el segundo semestre.

- P.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes declarados de interés histórico arquitectónico.

El monitoreo consiste en la actualización del estado físico de los edificios patrimoniales. Con este se logra detectar el nivel de mantenimiento que les brindan sus propietarios a los inmuebles, descubriendo el estado de conservación de todos sus elementos arquitectónicos. Por ende, el monitoreo es de importancia para el país porque constituye una herramienta para el Centro de Patrimonio, con la cual se puede estimar el grado de deterioro de las edificaciones pudiendo así tomar las medidas necesarias para frenarlo y lograr la preservación del patrimonio histórico arquitectónico de nuestro país.

Se realizó en este semestre, el monitoreo del 7,6% de los 384 bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico a diciembre del año 2017. Lo anterior corresponde al monitoreo de 29 bienes inmuebles con declaratoria de interés histórico arquitectónico, de los 20 programados, con lo cual se sobrepasó la meta en un 52%, lo anterior debido a que el Centro de Patrimonio cuenta actualmente con más arquitectos que lograron a través de sus giras, supervisar los bienes inmuebles con declaratoria patrimonial.

A continuación se detalla los bienes inmuebles monitoreados según ubicación geográfica:

1. Edificio Luis Felipe González provincia San José, cantón central, distrito Catedral
2. Templo San Isidro Labrador provincia San José, cantón Vásquez de Coronado, distrito San Isidro
3. Iglesia La Merced provincia San José, cantón central, distrito Hospital
4. Ministerio de Salud (Escuela de enfermería) provincia San José, cantón central, distrito Hospital
5. Teatro La Palestra provincia San José, cantón Mora, distrito Colón
6. Antiguo Mercado de Mora provincia San José, cantón Mora, distrito Colón
7. Antigua Escuela de Pacagua (casa de la cultura) provincia San José, cantón Mora, distrito Colón
8. Escuela de Bolsón, provincia Guanacaste, Cantón de Santa Cruz.

9. Iglesia El Carmen provincia San José, cantón central, distrito Carmen
10. Edificio Luis Ollé provincia San José, cantón central, distrito Merced
11. Costa Rica Expeditions provincia San José, cantón central, distrito Merced
12. Escuela José María Calderón, provincia Guanacaste, Cantón Tilarán
13. Antiguo Banco BCT provincia San José, cantón central, distrito Carmen
14. Escuela Arturo Torres, provincia de Puntarenas, Cantón Esparza
15. Escuela Republica de Chile provincia San José, cantón central, distrito Catedral
16. Antigua Escuela de Derecho provincia San José, cantón central, distrito Catedral
17. Edificio KNohr provincia San José, cantón central, distrito Catedral
18. Antiguo Gobernación, Provincia de Alajuela, Cantón Central de Alajuela
19. Calle Real, provincia de San José, Cantón Escazú, distrito San Rafael
20. Casa General Volio provincia San José, cantón Santa Ana, distrito Santa Ana
21. Templo Santa Ana provincia San José, cantón Santa Ana, distrito Santa Ana
22. Isla San Lucas provincia Puntarenas, cantón Puntarenas, distrito Puntarenas
23. Basílica de Santo Domingo, provincia de Heredia, Cantón Santo Domingo
24. Museo Juan Santamaría provincia Alajuela, cantón central, distrito Alajuela
25. Casa Alfredo González Flores, provincia Heredia, cantón central, distrito Heredia
26. Escuela República Argentina, provincia Heredia, cantón central, distrito Heredia
27. Templo San Joaquín de Flores, provincia Heredia, cantón central, distrito Flores
28. Templo San Pablo de Heredia, provincia de Heredia, Cantón San Pablo.
29. Kiosco Parque de Heredia, Provincia de Heredia, Cantón Central, distrito Central.

De acuerdo con los cuadros anteriores (3 y 4), en los casos que el grado de avance sea menor a **25,0%**, indique en el cuadro 5 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 5, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “Otros”, se debe especificar el factor). Adicionalmente, colocar (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador. Se debe completar una línea por cada unidad de medida e indicador con cumplimiento menor al 25%.

Cuadro 5. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas
Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2020

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{2/}
Certamen del Patrimonio Cultural Inmaterial realizado.	um	2	No aplica acciones correctivas , debido a que las metas de esta unidad de medida están programadas en el II semestre, tal y como se puede constatar en los informes de años anteriores. El cambio más importante es que fruto de la emergencia sanitaria por el COVID19, se está migrando hacia la virtualidad para el cumplimiento de las metas , de allí que se adecuará las metodologías de trabajo en la modalidad virtual.	Diego Meléndez Dobles
Manifestación Cultural inventariada.	um	1,2	Remitir en el mes de agosto un oficio a SEPLA reprogramando el POI 2020, rebajando la meta de este indicador, según directrices presidenciales y ministeriales referente a la emergencia nacional por el COVID19	Diego Meléndez Dobles
Portador de manifestación cultural asesorado	um	1,2	Remitir en el mes de agosto un oficio a SEPLA reprogramando el POI 2020, rebajando la meta de este indicador, según directrices presidenciales y ministeriales referente a la emergencia nacional por el COVID19	Diego Meléndez Dobles
Bien inmueble intervenido	um	1,2 y 3	Remitir en el mes de agosto un oficio a SEPLA reprogramando el POI 2020, rebajando la meta de este indicador, según directrices presidenciales y ministeriales referente a la	Diego Meléndez Dobles

			emergencia nacional por el COVID19	
Certamen de Patrimonio Histórico Arquitectónico realizado.	um	1,2	No aplica acciones correctivas , debido a que las metas de esta unidad de medida están programadas en el II semestre. La premiación se realizará de manera virtual debido a la emergencia nacional por el COVID19.	Diego Meléndez Dobles
P.01.01.Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centro de desarrollo turístico.	i	2	No aplica acciones correctivas , debido a que las metas de esta unidad de medida están programadas en el II semestre.	No aplica
P.02.01.Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizadas al año.	i	2	No aplica acciones correctivas , debido a que las metas de esta unidad de medida están programadas en el II semestre.	No aplica

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a Informes de la Unidad de Educación y Divulgación.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador

2/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.



Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma	
Nombre	Diego Meléndez Dobles
Correo electrónico	dmelendez@patrimonio.go.cr
Número de teléfono	2010-7400/2010-7401
Firma	<p>DIEGO MELENDEZ DOBLES (FIRMA)</p> <p>Firmado digitalmente por DIEGO MELENDEZ DOBLES (FIRMA) Fecha: 2020.07.28 08:56:17 -06'00'</p>
Sello <i>(en caso de que se presente en forma física)</i>	

Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural

Apartado financiero

Cuadro 1. Informe de seguimiento semestral 2020
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
753 Gestión y Desarrollo Cultural
Al 30 de junio de 2020
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	2044,10	556,69	27,2%
Remuneraciones	878,02	360,26	41,0%
Servicios	518,5	56,24	10,8%
Materiales y Suministros	14,3	1,37	9,6%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	0,7	-	0%
Transferencias Corrientes	626,25	138,81	22,1%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural

Cuando el resultado sea menor a 45,0%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los **“factores”** que incidieron en el resultado obtenido, y se deben indicar las **“acciones”** que llevará a cabo **el programa y/o subprograma** para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas. En el caso de la partida **“Cuentas Especiales”**, sólo se deberá hacer referencia a los factores que explican la ejecución.

Para completar el cuadro 2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la

columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “Otros”, se debe especificar el factor).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,0%

Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2020

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{1/}
Remuneraciones	4	Directrices que no permiten la creación ni nombrar en plazas vacantes por pensión, o por ausencia del titular. Se queda a la espera de nuevos lineamientos.	Xinia Salazar Valverde Gestora a.i. de Recursos Humanos
Servicios	1, 2 y 8	1. Con toda la situación que se vive por la Pandemia, se ha	Sofía Yglesias Fischel, Directora, María Otárola

		<p>retrasado la ejecución de las actividades con las comunidades, mismas que se activarán con otro formato, para cumplir con las ordenes sanitarias. Esta medida agilizará la ejecución de los carteles ya adjudicados.</p> <p>2. Otra situación importante en esta partida es que varios carteles de contratación han recibido recursos de revocatoria, lo que alarga el proceso de adjudicación, y en algunos casos se han declarado infructuosos, lo que conlleva a iniciar el proceso de nuevo. Para este en particular se está dando seguimiento a los procesos de contrataciones declarados infructuosos, revisar la información indicada en los carteles y análisis técnicos para evitar recursos de revocatoria.</p>	<p>Luna, Administradora, Irene Morales Kott, Jefa de Fomento Cultural y Adriana Collado Jefa de Promoción Cultural.</p>
--	--	--	---

Materiales y suministros	2	Dar seguimiento a la ejecución de los convenios marco y solicitudes de compra de materiales y suministros, que están en la proveeduría, para que se adjudiquen y ejecuten en el segundo semestre del 2020.	Sofía Yglesias Fischel, Directora y María Otárola Luna, Administradora
Bienes Duraderos	2	Dar seguimiento a la solicitud de compra de equipo de cómputo que está en la proveeduría para ser adjudicado y ejecutado en el Segundo Semestre del 2020.	Sofía Yglesias Fischel, Directora y María Otárola Luna, Administradora
Transferencias Corrientes	1,2,4 y 5	<p>1. En esta partida se denota el pago de Puntos de Cultura y Becas Taller, mismas que reciben su Segundo tracto en el Segundo semestre del 2020. Además se realizará el pago de las Becas Creativas (Convocatoria extraordinaria de Becas Taller), estímulo que surgió a raíz de lo acontecido con la pandemia del COVID-19 en nuestro país.</p> <p>2. El Departamento Financiero realizará el giro de recursos a los Órganos Desconcentrados conforme el calendario</p>	Irene Morales Kott, Jefa de Fomento Cultural y Guadalupe Gutierrez.

		de transferencias establecido y una vez aplicadas las rebajas presupuestarias destinadas para atención del COVID-19.	
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

1/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.

Apartado de gestión

Cuadro 3. Informe de seguimiento semestral 2020
Avance de metas de producción
Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2020

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento.	20,0	-	-
Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura.	16,0	-	-
Proyectos financiados con fondos de Beca Taller.	21,0	-	-
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	50,0	-	-

Fuente: Información elaborado por la Dirección de Cultura, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

-Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento:

Las organizaciones socioculturales acompañadas son aquellas organizaciones socioculturales que reciben un proceso de asesoría, facilitación, capacitación y seguimiento durante mínimo 2 años, para que los grupos comunitarios reconozcan la riqueza cultural y desarrollen capacidades organizativas, de producción, de investigación participativa y de gestión, de modo que puedan incentivar y fortalecer

los derechos culturales. Este proceso inicia en enero del primer año y concluye en diciembre del segundo año. De allí que lo que se reporta en este informe es el avance que se tiene de acuerdo a las fases del acompañamiento, el cual se desarrolla de acuerdo a lo programado con cada organización y que concluirá hasta en diciembre de 2020, de allí que será en el Informe Anual que se de por concluido el acompañamiento desarrollado.

La meta de esta unidad de medida para el año 2020, se refiere a las 20 organizaciones que iniciaron el proceso de acompañamiento en el año 2019 y lo concluyen en diciembre del año 2020, de estas, cuatro se ubican en territorios indígenas, siete en el marco del Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos y las restantes en diferentes territorios a nivel nacional. A continuación se detalla el nombre de las organizaciones.

1. Comité de Cultura Distã Juñer (Cartago, Turrialba, Chirripó)
2. Unión de Consejos Locales de Educación Indígena (Limón, Talamanca, Varios distritos)
3. Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar (Limón, Talamanca, Varios distritos)
4. Comité de cultura y rescate de las tradiciones matambugueñas (Guanacaste, Hojancha , Matambu)
5. Grupo de Proyección Folclórica Yandari (Alajuela, Grecia, Grecia)
6. Cámara de turismo del Caribe Sur (Limón, Talamanca, Cahuita)
7. Municipalidad de Parrita (Puntarenas, Parrita, Parrita)
8. Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo (Limón, Limón, Limón)
9. Asociación de mujeres Afro Caribe Costa Rica (Limón, Limón, Limón)
10. Grupo cultura Pocosol (Alajuela, San Carlos, Pocosol)

11. Barrio El Jardín (Alajuela, San Carlos, Pital)
12. Grupo Dos Ríos (Alajuela, Upala, Dos Ríos)
13. Grupo de Teatro Rompecabezas CR (San José, San José, Hospital)
14. Mollejones (Cartago, Turrialba, Santa Cruz)
15. Abenala (Cartago, Turrialba, Chirripó)
16. Cámara de turismo sostenible de Sarapiquí (Heredia, Sarapiquí, Puerto Viejo)
17. Asociación de Desarrollo Integral Villareal (Guanacaste, Santa Cruz, Veintisiete de Abril)
18. Comité de distrito de Monteverde (Puntarenas, Puntarenas, Monteverde)
19. Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota (San José, Dota, Santa María)
20. ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre (Puntarenas, Golfito, Puerto Jiménez)

El acompañamiento a estas organizaciones se realiza siguiendo las siguientes etapas metodológicas:

Etapa 1. *Identificación del proceso posible de atención*, donde las y los gestores culturales con participación de las personas integrantes de las organizaciones se reconoce las demandas que realizan a cada oficina de gestión cultural en las regiones de la Dirección de Cultura; y se concerta las posibilidades reales de atención durante el año.

Etapa 2. *Análisis participativo del contexto sociocultural local* donde se determinan con mayor profundidad estas demandas como se enmarcan o responden a necesidades sentidas o latentes de las comunidades donde obran las organizaciones, así mismo se identifican potencialidades locales y posibles

alianzas con otras instituciones. En esta fase se aplican los indicadores de entrada para tener una línea base del fortalecimiento.

Etapas 3. Planes de trabajo institucionales. Con los resultados de las etapas 1 y 2 las y los gestores culturales con mayor claridad desarrollan los planes de trabajo institucionales para brindar el acompañamiento; esta es una etapa que se realiza principalmente a lo interno de la institución pues implica una negociación con las jefaturas y una alineación con la programación y asignación presupuestaria interna (MAPP-PND), de igual manera esta es determinado por las competencias y limitantes que permite la legislación nacional en términos de contratación administrativa y los recursos asignados a cada gestor o gestora para el trabajo del año y la atención de las diferentes áreas de su quehacer. En esta etapa para muchos de los casos se contratan servicios de gestión y producción, mediante los cuales se ejecutan líneas específicas para complementar y responder de forma adecuada y pertinente a lo indicado anteriormente.

La tercera etapa en algunas ocasiones viene a alterar los procesos en las comunidades, pues sucede que estas líneas puntuales que se incorporan mediante contratación, dependen de los procesos de contratación administrativa y sus posibles retrasos (recursos de apelación, por ejemplo, así como los tiempos de trámite de la Proveduría Institucional, que en ocasiones varían sustancialmente por las cargas de trabajo o nuevas disposiciones internas que no necesariamente se dan a conocer de previo a la gestión de la contratación).

Etapas 4. Asesoría y acompañamiento a las organizaciones en la elaboración y ejecución de sus planes de trabajo. Las organizaciones trabajan individualmente sus planes de trabajo; El acompañamiento se realiza en la ejecución de estos.

Algunas actividades que desarrollan estas organizaciones en sus planes de trabajo son: producción de talleres según lo planificado, capacitaciones, encuentros, intercambios, realización de festivales, ferias, visitas de trabajo o giras en campo, elaboración de documentos de políticas, elaboración de planes culturales, elaboración de audiovisuales, de material didáctico, entre otros. La diversidad de actividades de esta fase es tan amplia como lo es la realidad sociocultural del país, por lo cual el detalle de cada organización se realizará más adelante.

Etapa 5. Evaluación del plan de trabajo de manera participativa: Las y los gestores culturales, en el transcurso del segundo semestre y en conjunto con las organizaciones, realizan la evaluación del cumplimiento de los planes de trabajo; con esta etapa se concluye el proceso de acompañamiento, en algunos casos se realiza una actividad de cierre, esta actividad se valora como una etapa 6.

A las 20 organizaciones se les aplicó los indicadores de entrada y al finalizar el segundo semestre se aplicará los indicadores de salida, que son aspectos que permiten tener un diagnóstico de cómo está la organización en las siguientes categorías:

- Diagnóstico comunitario: Investigaciones, mapeos, listado de actores, entre otros documentos, que puedan ser utilizados por la organización para fines conceptuales, metodológicos o de gestión.
- Planes de trabajo: Evidencia la identificación y priorización de las necesidades de la organización, el planteamiento de las alternativas de solución, los objetivos y búsqueda de recursos.

- Capacidad de autodeterminación: La toma de decisiones y la ejecución de los proyectos responde a los intereses de los miembros de la organización o responde a intereses externos.
- Articulación con aliados: Vínculos con instituciones y organizaciones en relaciones de igualdad, para la ejecución de los proyectos de la organización.
- Iniciativas culturales locales: Las organizaciones buscan en dar a conocer las expresiones culturales locales y revitalizar las tradiciones de sus pueblos.
- División del trabajo: Distribución de tareas entre los diferentes miembros de la organización, basadas en la confianza y la valoración positiva de todas las personas.
- Procesos de formación y de intercambio de experiencia: Permite a las personas asumir la conducción plena de los procesos organizativos, se potencian sus capacidades para la gestión sociocultural.

En el siguiente cuadro se puede ver los indicadores de entrada de las organizaciones 2019-2020:



Organizaciones Socioculturales	Variables de indicadores de entradas
<p>1. ACE Mollejones (PND-IP 2019-2022)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar. • Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión. • Necesidades: Algunas no del todo atinentes. • Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos. • Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión. <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces. • Ejecución de proyecto: Algunas veces. • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces. • Liderazgo: Algunas veces. <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas. • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas. <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces. • Expresiones culturales locales: Algunas veces. • Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces. <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces. • Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces. • Espacios de evaluación: Pocas veces. <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos. • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos. • Participación en intercambios de experiencias: Algunos.



<p>2. Abenala (PND-IP 2019-2022)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none">• No cuenta con documentos adecuados para su gestión.• No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo.• Necesidades: Ninguna.• Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada.• Recursos: Cuenta con pocos recursos. <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones: Casi siempre.• Ejecución de proyecto: Casi siempre.• Participación en la toma de decisiones: Algunas veces.• Liderazgo: Algunas veces. <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas.• Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas. <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces.• Expresiones culturales locales: La mayoría de veces.• Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces. <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Distribución de tareas: Pocas veces.• Confianza y valoración positiva: Algunas veces.• Espacios de evaluación: No lo hacen. <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none">• Procesos de formación: Ninguno.• Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos.• Participación en intercambios de experiencias: Pocos.
---	---



<p>3. Cámara de turismo sostenible de Sarapiquí (PND-IP 2019-2022)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar.• Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.• Necesidades: Algunas atinentes.• Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos.• Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión. <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones: Algunas veces.• Ejecución de proyecto: Algunas veces.• Participación en la toma de decisiones: Algunas veces.• Liderazgo: Algunas veces. <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas.• Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas. <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces.• Expresiones culturales locales: Pocas veces.• Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces. <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Distribución de tareas: Pocas veces.• Confianza y valoración positiva: Pocas veces.• Espacios de evaluación: Pocas veces. <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none">• Procesos de formación: Algunos.• Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos.• Participación en intercambios de experiencias: Algunos.
---	--



<p>4. Asociación de Desarrollo Integral Villareal (PND-IP 2019-2022)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar. • Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados. • Necesidades: Algunas atinentes. • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos. • Recursos: Cuenta con pocos recursos. <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Casi siempre. • Ejecución de proyecto: Algunas veces. • Participación en la toma de decisiones: Casi siempre. • Liderazgo: Casi siempre. <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas. • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas. <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces. • Expresiones culturales locales: Algunas veces. • Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces. <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Pocas veces. • Confianza y valoración positiva: Algunas veces. • Espacios de evaluación: No lo hacen. <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos.. • Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos. • Participación en intercambios de experiencias: Algunos.
---	---



<p>5. Consejo de Distrito de Monteverde (PND-IP 2019-2022)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con cinco documentos pero se deben mejorar.• Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.• Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes.• Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos.• Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión. <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones: Casi siempre.• Ejecución de proyecto: Casi siempre.• Participación en la toma de decisiones: Casi siempre.• Liderazgo: Casi siempre. <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas• Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas. <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces.• Expresiones culturales locales: La mayoría de veces.• Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces. <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Distribución de tareas: Algunas veces.• Confianza y valoración positiva: Algunas veces.• Espacios de evaluación: La mayoría de veces. <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none">• Procesos de formación: Casi todos.• Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos.• Participación en intercambios de experiencias: Algunos.
---	--



<p>6. Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota (PND-IP 2019-2022)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar • No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión. • Necesidades: Algunas no del todo atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos • Recursos: Cuenta con pocos recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Casi siempre • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Casi siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces • Expresiones culturales locales: Siempre • Dan a conocer las expresión cultural: Siempre <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Pocas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: Pocas veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Casi todos • Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos • Participación en intercambios de experiencias: Casi todos
--	---



<p>7. ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre (PND-IP 2019-2022)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar • Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión. • Necesidades: Algunas atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con pocos recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces • Expresiones culturales locales: Algunas veces • Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: Pocas veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos
--	---



<p>8. Comité de Cultura Distã Juñer (Territorio Indígena)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar • No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo. • Necesidades: Algunas atinentes • Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada • Recursos: Cuenta con pocos recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces • Expresiones culturales locales: La mayoría de veces • Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: La mayoría de veces • Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces • Espacios de evaluación: Pocas veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos
--	--



<p>9. Unión de Consejos Locales de Educación Indígena (Territorio Indígena)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar • Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar. • Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Casi siempre • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Casi siempre • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces • Expresiones culturales locales: La mayoría de veces • Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: No lo hacen <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos
--	--



<p>10. Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar (Territorio Indígena)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos • Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar. • Necesidades: Algunas atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces • Expresiones culturales locales: La mayoría de veces • Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: Pocas veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Casi todos • Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos
---	--



<p>11. Comité de cultura y rescate cultural Matambu (Territorio Indígena)</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos • Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados. • Necesidades: Algunas no del todo atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con pocos recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Casi nunca • Ejecución de proyecto: Casi nunca • Participación en la toma de decisiones: Casi siempre • Liderazgo: Casi siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces • Expresiones culturales locales: La mayoría de veces • Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: La mayoría de veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Casi todos
--	--



<p>12. Grupo de proyección folclórica yandari</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar • No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo. • Necesidades: Algunas no del todo atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con pocos recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Pocas veces • Expresiones culturales locales: Pocas veces • Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: Pocas veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos
--	---



<p>13. Cámara de turismo Caribe Sur</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos • Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados. • Necesidades: Algunas atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces • Expresiones culturales locales: Pocas veces • Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Pocas veces • Confianza y valoración positiva: Pocas veces • Espacios de evaluación: No lo hacen <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Ninguno • Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos • Participación en intercambios de experiencias: Pocos
--	---



<p>14. Municipalidad de Parrita</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión• Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.• Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes• Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los objetivos• Recursos: Cuenta con todos los recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones: Siempre• Ejecución de proyecto: Siempre• Participación en la toma de decisiones: Siempre• Liderazgo: Siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestiones con instituciones: Suficientes gestiones exitosas• Relaciones equitativas con otras instituciones: Suficientes relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciativas culturales según objetivos: Siempre• Expresiones culturales locales: Siempre• Dan a conocer las expresión cultural: Siempre <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Distribución de tareas: Siempre• Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces• Espacios de evaluación: La mayoría de veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none">• Procesos de formación: Casi todos• Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos• Participación en intercambios de experiencias: Casi todos
--	---



<p>15. Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos • Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión. • Necesidades: Algunas atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos • Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Algunas veces • Participación en la toma de decisiones: Casi siempre • Liderazgo: Casi siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces • Expresiones culturales locales: Algunas veces • Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: No lo hacen <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Ninguno • Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos • Participación en intercambios de experiencias: Ninguno
---	---



<p>16. Asociación de Mujeres Afro Caribe Costa Rica</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con documentos adecuados para su gestión • Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados. • Necesidades: Algunas no del todo atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con pocos recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Casi siempre • Ejecución de proyecto: Casi siempre • Participación en la toma de decisiones: Casi siempre • Liderazgo: Siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces • Expresiones culturales locales: La mayoría de veces • Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: La mayoría de veces • Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces • Espacios de evaluación: No lo hacen <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos • Participación en intercambios de experiencias: Pocos
--	--



<p>17. Grupo cultura Pocosol</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con documentos adecuados para su gestión • No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo. • Necesidades: Ninguna • Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada • Recursos: No cuenta con recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Nunca • Ejecución de proyecto: No aplica • Participación en la toma de decisiones: Nunca • Liderazgo: Nunca <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Ninguna gestión exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen • Expresiones culturales locales: No aplica • Dan a conocer las expresión cultural: No lo hacen <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: No lo hacen • Confianza y valoración positiva: No lo hacen • Espacios de evaluación: No lo hacen <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Ninguno • Miembros desean participar en procesos de formación: No aplica • Participación en intercambios de experiencias: Ninguno
---	---



<p>18. Barrio el Jardín</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión • Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión. • Necesidades: Priorizadas y atinentes • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: Cuenta con pocos recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Siempre • Ejecución de proyecto: Siempre • Participación en la toma de decisiones: Siempre • Liderazgo: Siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Siempre • Expresiones culturales locales: La mayoría de veces • Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Siempre • Confianza y valoración positiva: Siempre • Espacios de evaluación: No lo hacen <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Pocos • Miembros desean participar en procesos de formación: Todos • Participación en intercambios de experiencias: Pocos
------------------------------------	---



<p>19. Grupo Dos Ríos</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar • No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados. • Necesidades: Ninguna • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos • Recursos: No cuenta con recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Casi nunca • Ejecución de proyecto: No aplica • Participación en la toma de decisiones: Casi nunca • Liderazgo: Algunas veces <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen • Expresiones culturales locales: No aplica • Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Pocas veces • Confianza y valoración positiva: Pocas veces • Espacios de evaluación: No lo hacen <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Ninguno • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Ninguno
----------------------------------	--



<p>20. Grupo de Teatro Rompecabezas Costa Rica</p>	<p>Diagnóstico Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión • Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto. <p>Planes de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización. • Necesidades: Priorizadas y atinentes. • Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos • Recursos: No cuenta con recursos <p>Capacidad de autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: Algunas veces • Ejecución de proyecto: Casi siempre • Participación en la toma de decisiones: Algunas veces • Liderazgo: Casi siempre <p>Articulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas • Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas <p>Iniciativas Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces • Expresiones culturales locales: La mayoría de veces • Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces <p>División del Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tareas: Algunas veces • Confianza y valoración positiva: Algunas veces • Espacios de evaluación: Algunas veces <p>Capacitación recibida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formación: Algunos • Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos • Participación en intercambios de experiencias: Algunos
---	---

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a la Guía de Valoración de Organizaciones



En el cuadro a continuación se observa la descripción de avance del trabajo realizado por los y las gestoras culturales con las organizaciones socioculturales:

Organizaciones Socioculturales	Avance realizado
1.ACE Mollejones	Los primeros meses del año el profesional a cargo del proceso de acompañamiento se encontraba con un permiso sin goce de salario, por lo cual, a partir del mes de mayo se da continuidad al trabajo realizado en el año anterior, y se coordina la metodología de trabajo a seguir de acuerdo con la situación del Covid-19 y en el transcurso del segundo semestre se ejecutan las actividades planificadas en conjunto con la organización
2.Abenala	Los primeros meses del año el profesional a cargo del proceso de acompañamiento se encontraba con un permiso sin goce de salario, por lo cual, a partir del mes de mayo se da continuidad al trabajo realizado en el año anterior, y se coordina la metodología de trabajo a seguir de acuerdo con la situación del Covid-19 y en el transcurso del segundo semestre se ejecutan las actividades planificadas en conjunto con la organización
3.Cámara de turismo sostenible de Sarapiquí	Organización dedicada al Turismo. Durante el primer semestre se ha trabajado en la definición de acciones prioritarias a desarrollar este año de cierre (se han definido actores clave para la estrategia educativa y se está agrupando información que pueda ser útil en el desarrollo del video), también se han generado avances en el proceso de articulación interinstitucional presente en Sarapiquí para la elaboración de un inventario cultural del cantón. Además con el Insituto Costarricense de Turismo se ha trabajado en la agrupación de productos e información en el área cultural relacionada con Sarapiquí para el diseño de mapas, que permitan posicionar con el turismo nacional e internacional los diversos elementos culturales que pueden encontrarse en la zona.
4.Asociación de Desarrollo Integral Villareal	Se han realizado las siguientes acciones con la organización: <ul style="list-style-type: none"> • Visita a Tamarindo. Reunión con Instituto Costarricense de Turismo y la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT), sobre el plan de gestión del Destino de Desarrollo Turístico Tamarindo. • Gestión de un espacio para reunión y coordinar las acciones con la Asociación de Desarrollo de Villarreal y las organizaciones que formaron parte del proceso en el 2019. • Reunión inicial con miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Villarreal, grupo de adultos mayores, Liceo de Villarreal y la Dirección de Cultura a fin de definir la forma de articulación, trabajo y las acciones.

<p>5. Comité de distrito de Monteverde</p>	<p>Con el Comité de Distrito de Monteverde se han realizado cuatro sesiones de trabajo por medio de las videollamas con la participación de Leticia Morales de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y María Lástalo del Consejo de Distrito de Monteverde; con las sesiones se logro avanzar en la identificación de prioridades, metodología de trabajo, identificación de participantes.</p> <p>Además, se inicio un proceso de capacitación con el Comité de Distrito en la formulación de proyectos culturales, con el objetivo que la organización pueda concursar por un fondo concursable, es importante mencionar que se encuentra a la espera de la adjudicación del cartel de contratación administrativa para la realización de las actividades en el segundo semestre.</p>
<p>6. Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota</p>	<p>Durante estos primeros meses del trabajo de acompañamiento se ha mantenido una coordinación y seguimiento constante, a pesar de que no se han podido tener reuniones debido a las disposiciones del Ministerio de Salud, por el COVID-19, como oficina regional se ha adecuado la forma de trabajo y se ha permanecido en constante comunicación con la organización; mediante llamadas, correos electrónicos y mensajes de texto vía la plataforma de whatsapp. Además de mantener una constante comunicación con las personas e instituciones vinculadas a procesos de Centros de Desarrollo Turísticos (CDT). Es innegable que algunas de las actividades relacionadas a este proceso se han tenido que reprogramar, pero se mantienen en las acciones de trabajo.</p> <p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión Centros de Desarrollo Turístico (CDT) modo virtual. • Divulgación de nuevos fondos concursables. • Asesoría de nuevos fondos concursables.
<p>7. ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre</p>	<p>Se debe continuar brindando el acompañamiento iniciado durante el año 2019, para facilitar condiciones que permitan su fortalecimiento organizativo, en el marco de las actividades del Plan de Gestión Integral de Destinos Turísticos. Después de realizar una reflexión sobre lo realizado durante el 2019, hay que revisar el plan estratégico elaborado y la organización debe definir cuales acciones consideran prioritarias, tomando en cuenta esto, operatividad mediante un plan de trabajo y cronograma que debido a la emergencia nacional se puede efectuar siguiendo los lineamientos dictadas por las autoridades de salud para el segundo semestre del año. La Unidad de Cultura y economía inició el proceso para hacer un inventario cultural en la zona que debía iniciar el 29 de marzo, pero también se pospuso por las condiciones actuales del país. Se visitó Río Tigre junto a funcionarios del Instituto Costarricense de Turismo y La Unidad de Cultura y Economía del Ministerio de Cultura y Juventud, Asociación de Desarrollo Específica para le Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre (ADETUR), solicitó un espacio en</p>

la comisión local establecida en el marco de la Estrategia Centros de Desarrollos Turísticos para presentar el plan estratégico. El resultado esperado es una organización fortalecida que utiliza un documento de planificación, delega responsabilidades y establece tanto, mecanismos de coordinación, como de seguimiento involucrando a todas las personas participantes del espacio. La capacidad para delegar y dar seguimiento a grupos de trabajo, permitiría aprovechar más oportunidades sin que se agote la capacidad de estas pocas personas.

Se han realizado las siguientes acciones:

- Reunión en Río Tigre, con la Asociación de Desarrollo Específica para le Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre (ADETUR), Funcionarios del Insituto Costarricense de Turismo ICT y de la Unidad de Cultura y Economía del Ministerio de Cultura y Juventud. Este último expone lo realizado en el marco del Centros de Desarrollos Turisticos (CDT) y sobre el inventario Cultural que había programado realizar el 29 de marzo del 2020. Gira de reconocimiento por el pueblo de dos brazos de Río Tigre.

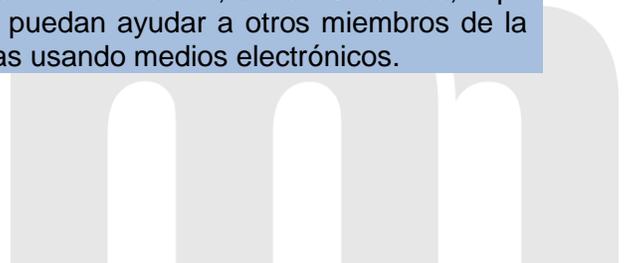
- Visita al sitio Arqueológico Cantarero. Visita de reconocimiento con funcionarios del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y de la Unidad de Cultura y Economía del Ministerio de Cultura y Juventud, junto a personas de Asociación de Desarrollo Específica para le Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre ADETUR, para conocer el potencial del sitio arqueológico.

- Reunión: Comisión Local de Centros de Desarrollo Turisticos de Jiménez Golfito. Conocer cómo queda conformada la comisión local. Solicitar un espacio para presentar Plan estratégico de la Asociación de Desarrollo Específica para le Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre ADETUR. La comisión local decide invitar a representantes de la asociación a próximas sesiones.

- Articulación en regiones Ministerio de Cultura y Juventud , envió al Comisión Interinstitucional Regional. Listas de personas de Dos Brazos de Río Tigre en estado de vulnerabilidad, Covid 19.

- Se informa sobre Plan Proteger a personas claves que puedan ayudar a otros miembros de la comunidad y se aclaran consultas usando medios electrónicos.

- Se informa sobre oportunidades - sector cultura, Becas Creativas, Aquí Cultura, a personas claves que puedan ayudar a otros miembros de la comunidad y se aclaran consultas usando medios electrónicos.



<p>8. Comité de Cultura Distã Juñer</p>	<p>Acompañamiento a la organización cultural Ditsã Juñer con el objetivo de fortalecer el idioma y las manifestaciones culturales del pueblo Cabécar a través de charlas sobre temas como: danzas, música, historias, artesanías, bebidas y comidas, así como el uso de plantas medicinales y herramientas tradicionales. Las charlas se van a realizar en los meses de setiembre a octubre y estarán a cargo de docentes de lengua y cultura Cabécar, población estudiantil y mayores con cargos culturales, a quienes se les deberá brindar asesoría en el planeamiento y diseño de los contenidos.</p> <p>Además, se realizará un diagnóstico cultural, en conjunto con instituciones públicas que trabajan en el Territorio Indígena de Chirripó, para identificar los proyectos culturales que se han desarrollado. A partir de los resultados del diagnóstico se va a construir participativamente un plan de trabajo en temas culturales de corto y mediano plazo.</p>
<p>9. Unión de Consejos Locales de Educación Indígena</p>	<p>Reunión con Lorena Reyes Asesora Cabecar, se acordó que la colaboración de la oficina sería primero definir un cronograma de trabajo entre los Consejos Locales de Educación Indígena, Dirección Regional de Educación Indígena Sulá y la oficina de Gestión, para definir la forma de socialización de la propuesta generada durante el 2019.</p> <p>Para ello, se van a desarrollar varias convocatorias regionales 2 por circuito (Bribri & Cabecar) en forma de encuentros, para la socialización del modelo de enseñanza Bribri & Cabecar. Posteriormente, desde la oficina de gestión cultural se va realizar la diagramación del documento final producto de los encuentros que se van a realizar y se apoyará la traducción del documento del nuevo modelo de enseñanza Bribri & Cabecar.</p> <p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación con la organización, para conocer que harían en tiempo de cuarentena, aplicación de instrumento sobre formas de comunicación y organización. • Elaboración de listas de personas afectadas y envío de información sobre el bono proteger. • Envío de la información relacionada con becas creativas para que personas de la organización valoraran su participación en las mismas comunicación con la asesora en cultura para conocer el estado y funcionamiento del Consejo Local de Educación Indígena (CLEI) • Comunicación con la asesora en cultura para mantener al tanto del estado de la contratación para la conclusión del material didáctico. • Se tiene conocimiento que debido que el Consejo Local de Educación Indígena (CLEI) está constituido principalmente por docentes del MEP, quienes se encuentran en teletrabajo.

<p>10. Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar</p>	<p>Se van a realizar 2 talleres de 3 sesiones cada una con los maestros de lengua y cultura Cabecar para el taller de sensibilización de la cosmogonía Cabecar y el otro es sobre técnicas lúdicas, se había confirmado para el mes de setiembre todo depende de cómo, siga la emergencia del COVID19. Como producto del proceso se espera tener un compilado de técnicas de enseñanzas creativas desde la educación no formal que puedan ser utilizadas por los docentes de lengua y cultura en el aula mediante el desarrollo de sesiones participativas en cada uno de los siguientes circuitos 04 Cabecar Talamanca, 05 Tjain Valle la Estrella, 06 Bajo Chirripó-Nairy Awary para socializar esas técnicas; y con el aval de al menos dos kekepas.</p> <p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión virtual para coordinar el programa de trabajo, comunicación con la organización, para conocer que harían en tiempo de cuarentena, aplicación de instrumento sobre formas de comunicación y organización. • Elaboración de listas de personas afectadas y envío de información sobre el bono proteger. • Envío de la información relacionada con becas creativas para que personas de la organización valoraran su participación en las mismas. • Comunicación permanente con la asesora para mantener al tanto del estado de la contratación y seguimiento acorde a las medidas.
<p>11. Comité de cultura y rescate de las tradiciones matambugueñas.</p>	<p>En el Territorio indígena de Matambú se conformó un comité de Cultura con apoyo de la Asociación de Desarrollo Integral de Matambú, quienes solicitan apoyo a la Oficina de la Dirección de Cultural en Guanacaste para impulsar proyectos que salvaguarden su patrimonio.</p> <p>En el 2019 se apoyó la realización de un diagnóstico cultural en coordinación con la Universidad de Costa Rica sede Guanacaste. Se produjo la Feria del maíz participando cerca de 300 personas. Se apoyó en la redacción de un proyecto para postular la construcción del Rancho y la documentación del mismo (proyecto ganador de punto de cultura).</p> <p>Para el segundo semestre 2020 se impulsará otros espacios culturales que defina el Comité, se formulará el plan de cultura de la comunidad y talleres para fortalecer la acción cultural intergeneracional para la salvaguarda del patrimonio y el impulso de las nuevas iniciativas en el territorio.</p> <p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gira a Matambú para una reunión con el Comité de Cultura y rescate cultural de Matambú a fin de ver las actividades del Cartel y de la Feria del maíz. • Visita a la comunidad de Matambú para la actividad de construcción

	<p>del Rancho tradicional del Territorio indígena de Matambú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación virtual sobre las actividades incorporadas en el cartel a fin de que queden socializadas. • Reunión con el comité de Cultura de Matambú para visualizar soluciones ante el contexto de la crisis y diseñar acciones para plantear ante quien quede adjudicado con el cartel de la Dirección de Cultura.
<p>12.Grupo de Proyección Folclórica Yandari</p>	<p>Este es la segunda etapa que se acompaña a esta organización, ya que se trabajó con ellos el año anterior. En esta primera etapa el trabajo consistió en el fortalecimiento de la organización y que ellos mismos por medio de los talleres priorizaran sus metas y se organizaran en torno a ellas, acciones y responsables. El trabajo de acompañamiento se basa en consolidar una escuela de danza folclórica, donde se fortalezca el futuro de la organización, especialmente afianzando el trabajo en los niños y las niñas, pero también que esta escuela tenga sus propios objetivos de trabajo artístico y autogestión.</p> <p>Para ello se esta trabando en las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar las necesidades de acompañamiento. 2. Diseñar de manera participativa una planificación que incluya abordaje metodológico a trabajar conjuntamente con Grupo de Proyección Folclórica Yandari en relación con la Escuela de proyección Florklorica. 3. Ejecutar la planificación y apoyar el desarrollo de un proyecto conjunto relacionada con la Escuela de proyección florklorica. 4. Evaluar los resultados del acompañamiento.
<p>13.Cámara de turismo del Caribe Sur</p>	<p>Se realizaron varias reuniones con la organización, para definir el proyecto y cómo se trabajaría, algunos miembros de la organización mencionaron algunas propuestas que les gustaría que se les apoyara como por ejemplo; Festivales Culturales y Gastronómicos, encuentros internacionales, entre otros. También se habló de que la cámara pudiera certificar actividades, servicios y productos tradicionales y patrimoniales de la zona. En esta reunión no se llega a ningún acuerdo, la organización decide que van a analizar qué proyecto van a realizar. Además manifestaron un cambio de junta.</p> <p>Se retoma en una siguiente reunión con la nueva junta y se trabaja un plan que consiste en realizar un diagnóstico con las personas artesanas de la comunidad para luego definir cuáles son las herramientas que necesitan reforzar, para ofrecer una capacitación que se haya mencionado como necesaria y que sea priorizada por la Cámara de Turismo de Puerto Viejo.</p> <p>(dicha capacitación puede tener una duración de 25 horas).</p>

	<p>Así mismo, también se van a desarrollar dos actividades para dinamizar el quehacer de la Cámara:</p> <p>1) Impulsar la creación de intercambios de grupos folclóricos norte y Caribe Sur que promuevan las manifestaciones artísticas y culturales que permitan generar espectáculos que puedan fomentar una oferta para los emprendimientos culturales que se necesitan incluir y posicionarse dentro del sector turístico en el Caribe Sur.</p> <p>2) Participar de Intercambio de experiencia durante 2 días con la oficina regional de Cartago, en la comunidad de Mollejones Debido a la emergencia por la pandemia, se le solicita a la oficina de gestión cultural en Caribe Sur colaborar e incorporarse al Banco de Alimentos.</p>
<p>14. Municipalidad de Parrita</p>	<p>Caracterización y contextualización del sector, se está trabajando en la parte política con la municipalidad, para poder desarrollar esta Política Cultural por parte del municipio se delegó a la Lic. Floribet Jiménez el acompañamiento del proceso. La funcionaria del Gobierno Local ya tiene la identificación de principales actores, organizaciones e instituciones del sector; y categorización según niveles de acciones, interés y apoyo.</p> <p>Se cuenta con el diagnóstico que realizó la oficina de Gestión de Puntarenas y con un vehículo de la Municipalidad para realizar las visitas en campo; se desarrollaron tres video llamadas de coordinación con el enlace municipal para que por su parte recoja listas de agrupaciones comunales, artistas, asociaciones de desarrollo integral, así como de organizaciones comunales e instituciones que se encuentran en el cantón, se manda boleta para tomar datos de ellas. Está en la recopilación de documentos y artículos que nos hablen de la parte sociocultural del cantón así como leyenda, tradiciones, costumbres y gastronomía, una vez recopilada servirá de insumo para los talleres de validación. Se debe mencionar lo difícil de tener una comunicación más fluida y es entendible ya que la prioridad del municipio es solventar el conflicto de la pandemia, misma que ha afectado fuerte esta zona.</p>
<p>15. Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo</p>	<p>Con la Asociación de Desarrollo Integral Puerto Viejo se había acordado la colaboración en el WOLABA Parade. También se tenía planificado realizar la recopilación de la información sobre identidad y patrimonio material e inmaterial de Puerto Viejo (documentos, fotografías, y otros de valor histórico.) Con base a la información recabada, de manera participativa se debe definir un montaje que funcione como exposición permanente, incluyendo en este proceso la impresión del material que se va requerir. En estos meses, parte de esta planificación se cambia en acatamiento de los lineamientos de las autoridades en salud, entre los acuerdos está la cancelación del WOLABA PARADE y en cambio a esto, se</p>

	<p>realizarán talleres dirigidos al fortalecimiento de la identidad de la comunidad, los temas específicos se irán definiendo con la comunidad. Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación con la organización, para conocer que harían en tiempo de cuarentena, aplicación de instrumento sobre formas de comunicación y organización. • Envío de información sobre el bono proteger. • Reunión vía teléfono con la ADI para definir plan de contingencia de acuerdo a las medidas de Salud. • Sesiones de apoyo para la cancelación de actividades (woloba). • Sesiones de apoyo para reprogramar la agenda de la Casa de la Cultura. • Sesiones para integrarse en el trabajo del banco de alimentos, se trabajo en la redacción del cartel y comunicación con la organización para conocer la realidad del momento. • Realización de cuatro giras para la recolección y distribución de víveres del banco de alimentos. • Envío de la información de relacionada con becas creativas para que personas de la organización valoraran su participación en las mismas.
<p>16. Asociación de mujeres Afro Caribe Costa Rica</p>	<p>Se acuerda con la organización dar seguimiento al proceso que se trabajó el año pasado, se realizaran talleres y reuniones para hacer el plan de recopilación y los temas a investigar. Se acuerdan que el plan de recopilación de la información se van a realizar en línea ya sea por WhatsApp o alguna aplicación que las integrantes del grupo pueda utilizar. Así mismo, se desarrollará un taller de seis sesiones para donde se aborde con las personas de la organización las técnicas, procedimientos y aplicación de cómo utilizar el mecanismo de comunicación definido por la organización. Además se da seguimiento a la formulación del proyecto de Puntos de Cultura que quiere presentar la organización.</p> <p>Se ha realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación con la organización, para conocer qué harían en tiempo de cuarentena, aplicación de instrumento sobre formas de comunicación y organización. • Trabajo en la redacción del cartel y comunicación con la organización para conocer la realidad del momento. • Envío de información sobre el bono proteger. • Envío de la información de relacionada con becas creativas para que personas de la organización valoraran su participación en las mismas. • Dos reuniones virtuales para brindar información sobre el proyecto para puntos de cultura.

<p>17.Grupo cultura Pocosol</p>	<p>Se ha realizado avances en las conversaciones sobre la continuidad del proceso, con una evaluación del año 2019, reuniones iniciales vía virtual por motivo de la pandemia del COVID 19, en donde se evalúa la continuidad, la adaptación de las actividades y el trabajo. Se logra coordinar y continuar trabajando virtualmente mediante grupo de Whatsapp, videoconferencia y llamadas. Se logra la primera actividad de utilizar la pintura donada para mural, que estaba a punto de perderse y al no poder hacerse el mural por la pandemia se acuerda utilizarla para pintar la escuela, por el grupo comunitario guardando las medidas de distanciamiento y se pinta el salón de la escuela, las mesas del espacio que es utilizado como teatro, salón, cine y espacio de reuniones de la comunidad de Santa Rosa de Pocosol.</p>
<p>18.Barrio El Jardín</p>	<p>Debido a que no se pueden retomar las actividades comunitarias por el momento, se propuso iniciar el proceso de acompañamiento y de ejecución del proyecto por medio de sesiones tipo tutorías a distancia. El proceso está planteado para que se trabajen 15 sesiones durante todo el año con el grupo de niños y jóvenes que participaron del proceso en el 2019.</p> <p>Se están realizando las siguientes acciones para retomar el proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó un formulario de “Diagnóstico de accesibilidad para proceso a distancia, “Proyecto Huerto Comunitario y Habilidades para la Vida Barrio El Jardín”, el cual se compartirá con las familias de los participantes del proceso del año 2019. En este formulario se solicita información básica de los miembros de la familia, datos de contacto, nivel de interés en el proyecto, acceso a internet desde el dispositivo móvil e interés en formar parte del grupo de WhatsApp donde se realizarán algunas de las actividades. Este formulario se aplicó a la población en la semana del 25 al 29 de mayo del 2020. <p>Entre los resultados del diagnóstico tenemos :</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se plantea la metodología de las primeras 5 sesiones por medio de tutorías a distancia. Se incluirán videos de los procesos, fichas con instrucciones y material de referencia, se entregará a las familias participantes los materiales necesarios para elaborar los ejercicios e ir avanzando en el proceso comunitario de las huertas, siempre con corresponsabilidades. Las 10 sesiones restantes se plantean para que se puedan realizar de manera presencial en la comunidad. Si la dinámica no cambia después de las 5 semanas se plantean otras 5 sesiones con la misma metodología para darle continuidad al proyecto. Esto dependerá de la dinámica de la emergencia nacional y las disposiciones del Ministerio de Salud, además del comportamiento propio de los participantes y de la comunidad. 3. Se da seguimiento al chat del Comité Comunitario y se crea un chat

	<p>con las familias participantes. Ya se está trabajando y dando seguimiento. Se le entregará a cada familia para la Corresponsabilidad un paquete de materiales e ingredientes para las actividades a realizar.</p>
<p>19.Grupo Dos Ríos (unión de Asociación de Desarrollo Integral, asociación de ganaderos agroecoturísticos de dos ríos, las bromelias, colegio y escuela)</p>	<p>Se realizaron dos giras en el mes de febrero y marzo a la comunidad, con el objetivo de planear el proceso final de elementos culturales para el turismo de la zona y la feria agro ecoturística de Dos Ríos. Se ligaron esfuerzos con la iniciativa de gente y fauna que trabaja con la comunidad sobre tema Felinos - Artesanías e Investigación.</p> <p>Con la situación de la Pandemia se empieza a reestructurar lo acordado, por lo cual se cancela la Feria Agro ecoturística, al menos la fecha inicial y se brinda asesoría en el fondos concursable de Becas Creativas</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En febrero se realizó reunión inicial con integrantes de la organización y se habló sobre la feria Agroecoturística y sobre la posibilidad de vincular el turismo con la cultura. • En marzo se realizó sesión de trabajo con la comunidad, se discutió sobre la Feria Agro ecoturística, así como la posibilidad presentar un proyecto en los fondos concursables de la Dirección de Cultura como Becas Taller y Puntos de Cultura • Con el inicio de la pandemia se realizaron sesiones virtuales con la organización en tres áreas, la primera en la conformación de un grupo de líderes en la comunidad para atender la pandemia en las comunidades, en una segunda la asesoría y socialización del Bono Proteger y una tercera en la asesoría de Becas Creativas
<p>20.Grupo de Teatro Rompecabezas CR</p>	<p>Durante los meses de enero a marzo se realizaron dos reuniones presenciales con la organización, para coordinar las actividades que se iban a desarrollar en el transcurso del año; para la ejecución del trabajo de acompañamiento, se ha mantenido una coordinación y seguimiento constante, a pesar de cambiar la modalidad presencial a virtual por la situación del COVID-19. Para ello se establecieron canales de comunicación con la organización, coordinadora y facilitadoras mediante llamadas, correos electrónicos y mensajes de texto vía la plataforma de whatsapp. La organización ha replanteado su trabajo, y semanalmente se reúnen a través de la plataforma ZOOM, para la cual desde la oficina regional de la Dirección de Cultura se ha preparado el material para trabajar con el grupo y mantenerlo activo en la modalidad virtual.</p> <p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita en el teatro la máscara. • Llamadas de seguimiento, correo electrónicos y mensajes de texto. • Coordinaciones para trabajo virtual. • Preparación de materiales sesiones virtuales.

- Participación Sesiones virtuales.
- Divulgación de nuevos fondos concursables.

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a los informes de labores del Departamento de Promoción Cultural Regional.

Las oficinas de gestión cultural ubicadas en las regiones durante el primer semestre del 2020, realizaron una labor de planificación y replanificación, en un contexto de amplias incertidumbres y cambios burocráticos, a la vez que sus contrapartes, las organizaciones socioculturales, están como el resto del país de manera activa trabajando en sus comunidades en el abordaje de la crisis sanitaria y social que vive nuestro país, siendo que muchas se encuentran en zonas que tempranamente fueron catalogadas como naranja.

En los meses de enero y febrero las personas gestoras culturales en las regiones establecieron canales de comunicación mediante medios digitales, pero principalmente mediante visitas, reuniones y giras, con las organizaciones socioculturales (contrapartes) con las cuales se brindaría el servicio de acompañamiento en el 2020. El resultado de estas actividades de análisis y consenso con las organizaciones realizadas en los primeros meses del año deriva en la precisión de los planes de trabajo del 2020, así como la definición conjunta de requerimientos materiales y de recurso humano para conseguir el cumplimiento de estos planes; información que posteriormente a nivel técnico es transformada por estas personas gestoras culturales en propuestas de contratación administrativa que vienen a apoyar el desarrollo del servicio de acompañamiento.

Ante la situación presentada a nivel internacional y nacional por el Coronavirus (COVID-19), el 08 de marzo de 2020 mediante la Directriz N° 073-S-MTSS, el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, señalaron entre otros aspectos, la orden a todas las instancias ministeriales de atender todos los requerimientos del Ministerio de Salud para la atención de la alerta sanitaria por COVID-19. Posteriormente se emite el Decreto Ejecutivo N°42227-MP-S del 16 de marzo de 2020, en donde se declaró estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de

Costa Rica, debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, después emitió otra serie de medidas sanitarias para combatir esta pandemia.

En este contexto en el mes de marzo y abril, los gestores y las gestoras culturales realizaron un alto en las programaciones establecidas, para abordar actividades que demandó la coyuntura nacional, por ejemplo: se establecieron espacios virtuales de comunicación permanente, se desarrollaron habilidades técnicas propias para uso y moderación de estos espacios virtuales, se realizaron inducciones a las personas de las organizaciones que no contaban con estas herramientas virtuales, se apoyó la tarea de comunicar y compartir información que transmiten especialistas sobre buenas prácticas y recomendaciones para minimizar el impacto en relación al covid-19, de manera especial con algunas poblaciones vulnerabilidades con las cuales se trabaja, y como forma de mitigar las “fake” noticias. Todas estas actividades se realizaron a la vez que se brindó seguimiento a los procesos de contratación, y se mantuvo contacto y respuesta vigilante con las instituciones que tienen el peso de la atención de la emergencia. Así mismo, se realizaron actividades de apoyo con algunas de las organizaciones para la atención inmediata de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad (por ejemplo, trabajo con el banco de alimentos de la Cámara de Turismo Caribe).

En el mes de mayo, debido a los lineamientos brindados por las autoridades de gobierno, sobre la revisión de manera continua del comportamiento de la pandemia para ir cumpliendo un calendario de reapertura de actividades, fue preciso trabajar en los planes de contingencia con cada una de las organizaciones, tomando en cuenta la diversidad de escenarios posibles, y la disposición presupuestaria, en el cual se incluyan las actividades planificadas con las organizaciones para el desarrollo durante el año. Para la elaboración de estas reprogramaciones y planes de contingencia, se utilizaron los canales de comunicación virtual que se establecieron en marzo (telegram, jitsi, llamadas telefónicas, etc) pues el trabajo que se realiza desde las oficinas de gestión cultural en las regiones implica que todo este tipo de decisiones se realice de manera participativa con las organizaciones contrapartes.

Desde entonces los procesos de acompañamiento se vienen realizando adaptándose a la coyuntura, en las comunidades que se encuentran en zonas sanitarias con alerta verde y existen las condiciones siguiendo las recomendaciones de las autoridades de salud (1,8mtrs de distancia entre las personas participantes, espacios abiertos, uso de mascarilla o careta, protocolo de saludo y estornudo, y lavado de manos al inicio) se han realizado sesiones presenciales (como por ejemplo Monteverde). En las comunidades en alerta naranja, se ha brindado seguimiento utilizando los canales virtuales (por ejemplo, Cámara Turismo Sarapiquí) realizando las adaptaciones necesarias, pues lo que presencialmente se puede ver en dos horas, de manera virtual puede implicar el doble del tiempo (4 horas). Para ambos casos, se ha realizado con las organizaciones socioculturales el intercambio de información, dudas, conocimientos propios de las distintas etapas del acompañamiento organizacional; así mismo se les mantuvo al tanto del estado de la contratación administrativa (cartel).

Resulta importante anotar, que además de la adaptación de lo presencial a lo virtual, o la incorporación de medidas sanitarias, las y los gestores culturales enfrentan las consecuencias propias de esta emergencia nacional, por ejemplo organizaciones que se encuentran en zonas de alta propagación (San Juan de Pavas, Fortuna, etc) donde familiares y personas cercanas a las personas integrantes de las organizaciones acompañadas se han visto afectadas por el COVID19, lo cual necesariamente implica variaciones a las sesiones planificadas.

Actualmente, en su mayoría todas las contrataciones de apoyo al servicio fueron adjudicadas, lo cual implicó todo un proceso de seguimiento y elaboración de documentos para lograrlo. Actualmente se está trabajando en la revisión de los proveedores que cumplen con los lineamientos de salud y las propuestas de las organizaciones contrapartes, lo cual significa una reformulación, sin variar el objeto contractual ni la distribución porcentual de las mismas.

Durante todo el período de emergencia sanitaria, se ha brindado seguimiento a los espacios de coordinación interinstitucional (comisiones) mediante reuniones virtuales (videoconferencias), se ha realizado tareas de estudio e indagación sobre los contextos en los cuales se realiza el trabajo de las oficinas de gestión sociocultural, así como trabajos de revisión de propuestas y documentos que se elaboran y compartes desde el la DC, se ha mantenido la recepción de solicitudes formales mediante medios electrónicos y vía telefónica, sin embargo, se advierte que no se puede apoyar, ni participar en actividades masivas a corto plazo, se aportó en la creación de protocolos sanitarios para la realización de giras, se ha brindado asesorías virtuales y se está atendiendo consultas y dudas en coordinación con las compañeras de la oficina de fomento con aquellas personas y organizaciones interesadas en la presentación de fondos concursables (becas creativas, becas taller y puntos de cultura), se brindó apoyo en el desarrollo de actividades de apoyo a poblaciones vulnerabilizadas con las cuales trabajan las organizaciones socioculturales contrapartes (recolección de alimentos, distribución, canalización de listas, información, teletones, entre otros).

De igual forma se mantienen los canales de comunicación directa con aquellas instituciones públicas que tienen el peso de la emergencia, para contar con información veraz y pertinente que resulta importante para las poblaciones con las cuales se trabaja.

Seguidamente y aunque no es objeto de evaluación en el POI del año 2020, se detallan los nombres de las organizaciones socioculturales que iniciaron procesos de acompañamiento en el año 2020 y lo concluirán hasta diciembre del año 2021, ya que como se mencionó el proceso de acompañamiento es de al menos dos años.

1. Asociación para el rescate y la cultura de Batambal (Puntarenas, Osa, Palmar)
2. Huellas (Alajuela, San Carlos, Fortuna)
3. Alrededor del Palo de Mayo (San José, San José, Pavas)

4. Alaklä sulú tākili wōmi (Cartago, Turrialba, Chirripó)
5. Asociación de mujeres de China Wulkla (San José, Pérez Zeledón, Pejibaye)
6. Consejo de mayores de Térraba (Puntarenas, Buenos Aires, Potrero Grande)
7. Comité Organizador de ENCUAMTUR (Heredia, Sarapiquí, La Virgen)
8. Arqueros sin límites (Heredia, Santo Domingo, San Miguel)
9. Organización mujeres de escritura mágica (San José, Tibas)
10. Asociación cultural integral Griega de las artes y los oficios(Alajuela, Grecia, Central)
11. Asociación Estancia Años Dorados (Alajuela, Central, Central)
12. Yari Yazra Majimi (Guanacaste, La Cruz, La Cruz)
13. Oficina de gestión cultural de Bagaces (Guanacaste, Bagaces, Bagaces)
14. Años Dorados (Heredia, Central, Mercedes Norte)
15. Organización del Festival de la Danta (Alajuela, Upala)
16. Artesanos de Pococí arte y cultura (Limón, Pococí, Guápiles)

-Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura:

La Unidad de Medida se refiere a todas las organizaciones ganadoras de Puntos de Cultura en la Convocatoria realizada entre los meses abril y mayo de 2019 y que concursaron con un proyecto para recibir el financiamiento y resultaron seleccionadas para desarrollarlo.

Fondos de Cultura es un es un fondo concursable para organizaciones de la sociedad civil cuyo quehacer sociocultural impacta positivamente en la calidad de vida de las personas y comunidades donde trabajan. Se ampara en el Decreto Ejecutivo No. 39110-C., que entre otras cosas, establece en el artículo No. 3) lo siguiente “se considera un Punto de Cultura “ a toda organización socio-cultural sin fines de lucro perteneciente a la sociedad civil o cooperativa autogestionaria con fines culturales, cuyo quehacer contribuya a la

construcción de una sociedad solidaria, inclusiva y participativa, que reconozca y valore la diversidad cultural, el patrimonio y el potencial creativo”

De los 46 propuestas presentadas, resultaron seleccionadas 20 proyectos presentados por las organizaciones están distribuidos en las categorías:

Categoría	n	%
Arte para la transformación social	8	40,00%
Cultura para el buen vivir	4	20,00%
Fortalecimiento organizacional	6	30,00%
Medios de comunicación comunitaria	2	10,00%

Fuente: SIRACUJ 2020

Estos proyectos recibirán un total de ¢131.000.000 en dos desembolsos, de los cuales se giró en el mes de diciembre de 2019 el I desembolso por ¢87.150.000 de presupuesto 2019; quedando pendiente en ese momento el desembolso de la Asociación Foro Ecueménico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste por un monto de ¢4.550.000, por asuntos de requisitos pendientes para realizarlo, este pago se realizó en junio del 2020, con presupuesto 2020; y en el II semestre del año 2020 se realizará el II desembolso por ¢39.300.000 que corresponde a presupuesto del año 2020. Estos proyectos beneficiarán a 2.971 personas de manera directa.

En el siguiente cuadro se puede ver la clasificación del proyecto, presupuesto asignado y ejecutado.



No	Nombre del Proyecto	Nombre de la Organización	Provincia	Cantón	Distrito	Categoría	Tipo de personería jurídica	Presupuesto asignado	Trac 1 Presupuesto ejecutado 2019 (66.5%)	Trac 1 Presupuesto ejecutado 2020 (3.5%)	Trac 2 Presupuesto 2020 (30%) pendiente de girar
1	Segunda Formación Centroamericana de Capoeira Educativa	Quilombo da Capoeira	San José	San José	Desamparados	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	3.700.000	2.590.000		1.110.000
2	Jornadas de gestión de actividades en los espacios culturales municipales de Pérez Zeledón y filmación para la promoción de su uso social, turístico y recreativo para la apropiación por parte de la comunidad general.	TardeArte Revista Cultural	San José	Pérez Zeledón	San Isidro del General	Medios de comunicación comunitaria	Sin personería jurídica	2.700.000	1.890.000		810.000
3	Mujeres construyendo sueños	Grupo Comunitario de Mujeres de Diamante Azul	San José	Montes de Oca	San Pedro	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000
4	Ruta por la Historia del Cantón El Guarco	Grupo Cultural Barro Tejareño	Cartago	El Guarco	El Tejar	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000
5	Tejidos, Saberes y Poderes de Mujeres de +50	Mujeres en la Transición	San José	San José	El Carmen	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000
6	Historia local, técnicas de gestión y producción cultural	Organización Tucultura	Cartago	Jiménez	Tucurrí	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000

7	Colors: Prevenir la violencia, desde el fortalecimiento de la memoria e identidad colectiva, con la población de Cieneguita y la población privada de libertad del CAI Marcus Garvey, Limón, Costa Rica.	Construcción Organizativa Socio Ambiental	Limón	Limón	Limón	Arte para la transformación social	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000
8	Las niñas del Bosque Nuboso: Laboratorio de Exploración Artística en Monteverde	Vamos a Sembrar	Puntarenas	Puntarenas	Monteverde	Arte para la transformación social	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000		1.500.000
9	Verde que te leo verde en el parque	FUNLEER	Cartago	Oreamuno	San Rafael	Arte para la transformación social	Fundación	9.500.000	6.650.000		2.850.000
10	"Vamos al mercado" Reviviendo las tradiciones Palmareñas "	Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de Palmares	Alajuela	Palmares	Palmares	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADEC O)	9.500.000	6.650.000		2.850.000
11	Programa de formación en gestión sociocultural	Asociación de Desarrollo Específico para la Conservación del Ambiente del Cantón Central de Alajuela	Alajuela	Alajuela	Carrizal	Fortalecimiento organizacional	Asociación de desarrollo (DINADEC O)	8.100.000	5.670.000		2.430.000
12	Grupo proyección de danza folclórica y mascarada Nicoyathlan	Junta de Educación Escuela San Martín de Nicoya	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Arte para la transformación social	Junta vinculada a una institución estatal	7.000.000	4.900.000		2.100.000

13	Mujeres del Maíz	Asociación Foro Ecuémico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste	Guanacaste	Nicoya	San Antonio	Arte para la transformación social	Asociación sin fines de lucro	6.500.000		4.550.000	1.950.000
14	Embelluyendo nuestra casa de la cultura en Lomas Pavas	Asociación Cristiana Habitacional de Costa Rica	San José	San José	Pavas	Arte para la transformación social	Asociación sin fines de lucro	4.700.000	3.290.000		1.410.000
15	Recreando la identidad local Garrobera a través de manifestaciones artísticas	Asociación para el Rescate y Desarrollo de la Cultura del Cantón de Esparza (Casa de la Cultura Juan Bautista Matamoros)	Puntarenas	Esparza	Espíritu Santo	Arte para la transformación social	Asociación de desarrollo (DINADEC O)	9.500.000	6.650.000		2.850.000
16	Carbuncho Cineclub	Asociación Cultural de Guácimo Respirarte	Limón	Guácimo	Guácimo	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADEC O)	9.500.000	6.650.000		2.850.000
17	Pequeñas Voces del Río	Pequeñas Voces del Río	San José	Goicoechea	Guadalupe	Cultura para el buen vivir	Asociación sin fines de lucro	7.400.000	5.180.000		2.220.000
18	Los Guachis: Una Red de Medios Locales para la Transparencia Pública Local	Asociación de Desarrollo Integral de Cedros de Montes de Oca "ADICEDROS"	San José	Montes de Oca	San Pedro	Medios de comunicación comunitaria	Asociación de desarrollo (DINADEC O)	9.500.000	6.650.000		2.850.000
19	Construcción del Rancho Cultural Indígena de Matambú: Fortaleciendo Nuestra Identidad y Tradición	Asociación de Desarrollo Integral de Matambú.	Guanacaste	Hojancha	Hojancha	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADEC O)	8.400.000	5.880.000		2.520.000
20	Tour Identidad Guanacast	Asociación La Voz de Guanacast	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Arte para la transfor	Asociación sin fines de lucro	5.000.000	3.500.000		1.500.000

	e	e				mación social					
Presupuesto asignado a los 20 proyectos							131.000.000				
Presupuesto 2019 ejecutado del primer tracto de 19 proyectos (66,5%)								87.150.000			
Presupuesto 2020 ejecutado del primer tracto de 1 proyecto (3,5%)									4.550.000		
Presupuesto 2020 por ejecutar en el año 2020 que corresponde al segundo tracto de 20 proyectos (30%)											39.300.000

Fuente: Informe SIRACUJ, Puntos de Cultura, Departamento Fomento Cultural

A continuación, se presenta un cuadro resumen del presupuesto de los Puntos de Cultura Convocatoria 2019, al finalizar el primer semestre:

Cuadro Resumen de Puntos de Cultura Convocatoria 2019 I semestre 2020

Presupuesto asignado (€)			Presupuesto Ejecutado (€)			Porcentaje de ejecución		
2019	2020	Total	2019	2020	Total	2019	2020	Total
87.150.000	43.850.000	131.000.000	87.150.000	4.550.000	91.700.000	100%	10,4%	70%

Fuente: Informe SIRACUJ, Puntos de Cultura, Departamento Fomento Cultural

En el marco de la emergencia nacional que se está viviendo en torno a la pandemia producida por el COVID-19, el programa Puntos de Cultura del Departamento de Fomento Cultural de la Dirección de Cultura ha tenido que realizar cambios en el desarrollo de los proyectos seleccionados.

Este trabajo de adaptación se realiza tanto motivando al cambio a partir de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud -que impactan a muchas de las actividades planteadas por las organizaciones seleccionadas-, y propiciando intercambios entre las organizaciones y los colectivos (organizaciones sin personería jurídica) seleccionados, para acompañarse en los retos que implica esta coyuntura.

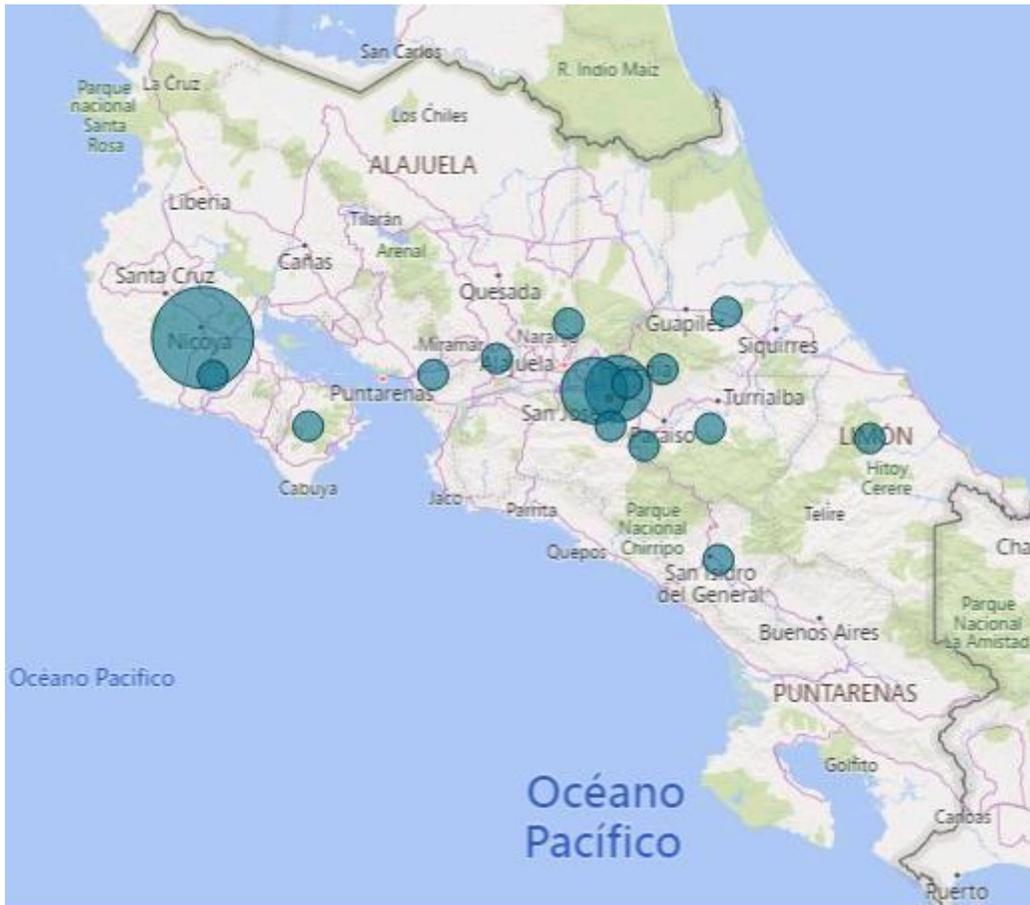
Acompañamiento por parte de los gestores culturales de la Dirección de Cultura: Los proyectos ganadores de la convocatoria 2019 se distribuyen geográficamente de la siguiente manera.

Provincia	n	%
Alajuela	2	10,00%
Cartago	3	15,00%
Guanacaste	4	20,00%
Limón	2	10,00%
Puntarenas	2	10,00%
San José	7	35,00%

Fuente: SIRACUJ 2020

En el siguiente mapa se puede visualizar el trabajo a nivel nacional:





Fuente: SIRACUJ 2020

Cada proyecto tenía dentro de su agenda de seguimiento y acompañamiento el realizar al menos tres visitas del personal de la DC durante la ejecución del proyecto, sin embargo, en este contexto no se están realizando giras y es un escenario que podría seguir así durante el primer semestre del 2020. Sin embargo, esta limitación se convierte en una oportunidad, ya que la comunicación e intercambio de información con los proyectos y sus respectivos coordinadores aumentó y se realizó un mayor número de reuniones de seguimiento -en algunos casos- que las planteadas originalmente. Además, el rol del gestor cambia, no solo como una figura que acompaña técnicamente, sino que genera espacios de confianza en donde el acercamiento con los coordinadores y encargados de los proyectos trasciende el seguimiento de los cronogramas e informes.

-Reestructuración de proyectos en general: Algunas organizaciones -FUNLEER por ejemplo, han debido reestructurar sus proyectos en varios ámbitos. FUNLEER, con su proyecto planteaba un acercamiento a la comunidad desde los espacios públicos, lo cual se ha modificado, buscando la virtualización de esos espacios, generando así un nuevo enfoque del proyecto y un nuevo concepto del mismo.

Otra organización afectada y obligada a reestructurar completamente su propuesta fue Colectivo Quilombo Capoeira, pues el encuentro planteado y aprobado en el contexto actual es imposible de llevar a cabo. Esto mantiene al colectivo en busca de oportunidades para generar un espacio de formación virtual desde la Capoeira, propuesta que por la variedad de actores y elementos a considerar, se encuentra todavía en desarrollo.

-Cambio en presupuesto: Producto del cambio en actividades, en la dinámica de las mismas, e incluso el número total de personas involucradas, se realizaron movimientos en rubros presupuestarios en los 20 proyectos. Por lo general, los rubros que se vieron más afectados fueron los de alimentación y traslado. Estos rubros se han movido en su mayoría a la compra de insumos que permitan la virtualización de los espacios, el aumento al pago en elaboración de materiales digitales (incluyen diseñadores -caso Respirarte-), entre otros.

-Cambio en cronogramas -marzo-setiembre-: Los 20 proyectos debieron cambiar sus cronogramas de trabajo, esto porque las medidas tomadas por el Ministerio de Salud hacían imposibles la realización de algunos talleres, conversatorios y recorridos históricos, entre otros.

-Cambio en cronogramas -setiembre-noviembre: Producto del cambio en los cronogramas, muchos de los proyectos -por ejemplo el de la Asociación Foro Ecuaméxico de Guanacaste y el de la Junta de Educación San Martín- valoran la posibilidad de plantear algunas de sus

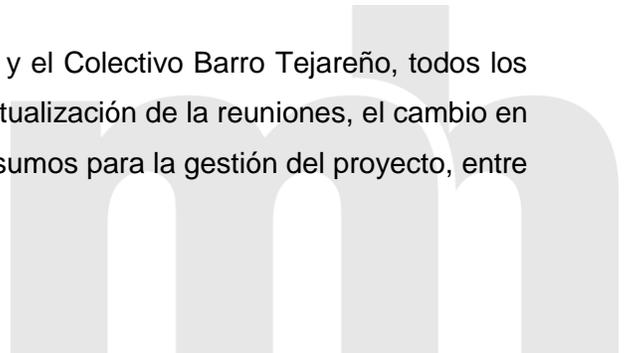
actividades de cierre (dentro de los lineamientos que indica el Ministerio de Salud) para los meses de noviembre, lo cual quedará sujeto a valoración conforme avance la situación nacional.

-Cambio en dinámicas / metodologías de actividades: Los 20 proyectos tuvieron que hacer cambios en la dinámica de sus actividades, lo que implicó un paso de la convivencia presencial a la virtual, entendiendo esto como el reto que los proyectos deben asumir de “virtualizar” las actividades y productos del proyecto.

Esto representa retos diferentes en el contexto de cada uno de los proyectos, pues hay colectivos como el Colectivo Barro Tejareño, que por las características de la población que lo desarrolla (adultos mayores en su mayoría), el cambio a una modalidad virtual requiere de un importante proceso de asimilación, para lo cual están recibiendo acompañamiento cercano por teléfono y video llamada, de la gestora a cargo del seguimiento.

Otra organización que se vio fuertemente afectada fue la Asociación La Voz de Guanacaste, quien originalmente planteó realizar tres recorridos históricos en tres cantones diferentes. Los mismos fueron cancelados, impactando a una serie de comercios y otros productos encadenados a la propuesta. Sin embargo, la organización inició un proceso de cambio del proyecto, orientado a la creación de una propuesta virtual de los recorridos.

Al igual que la Asociación La Voz de Guanacaste y el Colectivo Barro Tejareño, todos los proyectos realizaron cambios, a nivel general la virtualización de la reuniones, el cambio en orden de actividades y la generación de nuevos insumos para la gestión del proyecto, entre otros.



En algunos casos la asimilación al cambio ha hecho de la transición una fase más lenta y compleja, generando situaciones de ansiedad en los equipos, lo cual se vincula principalmente a factores como perfil de las personas encargadas y el equipo de trabajo, el acceso y la facilidad de uso con equipo informático, motivo por el cual se ha tenido que redoblar el esfuerzo de acompañamiento.

En conclusión, el contexto COVID 19 obligó al cambio de cronogramas, presupuestos y metodologías de los Puntos de Cultura en la totalidad de los proyectos. La velocidad de respuesta y variedad de opciones se han dado muy de la mano del contexto de cada uno de los proyectos, e incluso la asimilación de las propuestas de cambio a nivel interno en los colectivos y organizaciones es muy diversa. El rol de la persona gestora de la Dirección de Cultura se volvió fundamental más allá de la figura técnica, desarrollando en algunos casos un rol de “motivador”, “desahogo” y “apoyo”.

Aunque es probable que algunas de las actividades y productos tengan un mayor alcance por medio de las plataformas digitales, esto impacta directamente los modelos de gestión de las organizaciones, colectivos e incluso el equipo de la Dirección de Cultura en sus modelos y estrategias de seguimiento, propiciando cambios que permitan seguir desarrollando estas iniciativas y apoyando a las personas y organizaciones que trabajan por los derechos culturales de sus comunidades.

La convocatoria de Puntos de Cultura 2020, para el desarrollo de proyectos en el año 2020-2021 se estableció del 01 de junio al 31 de agosto 2020. Este proceso también tuvo que realizar cambios producto de la emergencia sanitaria, siendo los principales cambios en la manera en que se recibirán los proyectos. Se definieron dos opciones (ambas no presenciales):

Opción 1: Por medio de correo electrónico. Deberán enviar el formulario completo junto a los anexos correspondientes al correo: repcion.puntos@dircultura.go.cr

Los archivos enviados deberán venir debidamente ordenados y nombrados tal y como lo solicita el formulario de Convocatoria 2020-2021.

Opción 2: Por medio de formulario electrónico. Deberán completar el formulario que se encuentra disponible en el enlace: <https://forms.gle/Y72S5xn3KVHRKhTR6>. Por medio de ese enlace podrán acceder, completar y adjuntar la información solicitada. Una vez completado el formulario recibirán una notificación vía correo electrónico como respaldo de la finalización del proceso.

-Proyectos financiados con fondos de Becas Taller:

El Programa Becas Taller se sustenta en la Ley de Estímulo de las Artes Costarricenses, Nº 6750 del 29 de abril de 1982. Una beca taller representa un estímulo económico anual para el desarrollo de proyectos, a fin de crear, investigar o impartir capacitaciones en áreas relacionadas con el arte y la cultura, el proyecto debe estar concentrado en el Patrimonio Cultural Inmaterial. Una de sus características es la de ser un programa accesible por lo que personas que no necesariamente cuentan con educación formal en las diversas áreas artístico-culturales también pueden participar.

La protección, promoción y gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial es uno de los ámbitos de acción del MCJ que más fortalecimiento requieren.

El Patrimonio Cultural Inmaterial constituye una fuente imprescindible para el fomento de las identidades, y con ello, para el fortalecimiento de la creatividad en las distintas poblaciones. En un contexto cada vez más globalizado y globalizante, resulta de vital importancia poner en valor de aquellas prácticas y saberes heredados de generación en generación, que nos brindan sentido de pertenencia e identidad. Por ello, el reconocimiento

de nuestro Patrimonio fortalece nuestra capacidad de creación e innovación, y por eso es también una herramienta vital para las más diversas prácticas artísticas y culturales.

Para la convocatoria 2020 del fondo Becas Taller, se recibieron 61 propuestas, las cuales fueron sometidos a la revisión de la Comisión Seleccionadora, según lo establece el Reglamento del Programa (Decreto Ejecutivo No. 38601-C). Una vez evaluada la totalidad de las propuestas, se procedió a priorizarlas según los puntajes obtenidos y lo que establece el Reglamento en su Art. 9 con relación a procurar una distribución equitativa entre todas las regiones geográficas en las cuales se hayan recibido propuestas, resultando seleccionadas las propuestas que obtuvieron una nota mínima de 70 puntos en cada región.

En esta oportunidad 20 personas resultaron ganadoras de una beca taller, las cuales están distribuidas por todas las regiones establecidas por la Dirección de Cultura, en procura de que el beneficio económico para los proyectos se reparta en todo el territorio nacional.

**Personas Ganadoras de las Becas Taller, según proyecto, ubicación geográfica, clasificación, personas beneficiarias
I semestre 2020**

Nombre del ganador	Nombre del Proyecto	Provincia	Ubicación Geográfica	Clasificación de la beca
1. Marialina Villegas Zúñiga	Voces e imágenes de Barrio El Carmen	San José	San Antonio Escazú.	Tradiciones y expresiones orales
2. Jhonny Monestero Spellman	Alrededor del Palo de Mayo	San José	San Juan, Pavas.	Artes del Espectáculo
3. Danny Matarrita Fallas	"Juguemos a recuperar lo nuestro. Rescate de historias y juegos tradicionales costarricenses"	Alajuela	San Ramón	Artes del Espectáculo
4. Luis Ángel Ruiz Hernández	"...porque de poetas y locos todos tenemos un poco..."	Alajuela	Santiago San Ramón	Tradiciones y expresiones orales
5. Johan Rodríguez Campos	Palmares artesanal y creativo	Alajuela	Palmares Alajuela	Técnicas artesanales tradicionales.
6. Elvia Rosa Salazar Herrera	Entre guardias y portadores . Una experiencia intergeneracional con	Heredia	Llorente Flores	Artes del Espectáculo

	vivencia de bolero, swing criollo y comunidad.				
7. Asociación de Desarrollo Integral de Lagunillas	Historias de Lagunillas para el mundo	Puntarenas	Tárcoles Garabito Puntarenas	Tradiciones y expresiones orales	
8. María Adelina Salazar Altamirano	Visualizando las prácticas, oficios y tradiciones de la pesca artesanal del Cantón Central, Puntarenas	Puntarenas	Puntarenas	Técnicas artesanales tradicionales.	
9. María Itzá Castillo Delgado	Entre los sonidos del estero, el río y la montaña: un retrato de las voces de la canción popular en la comunidad de Lepanto, Puntarenas.	Puntarenas	Lepanto Puntarenas	Artes del Espectáculo	
10. María del Carmen Chávez Alvarado	Tertulias del ayer en la altura guanacasteca	Guanacaste	Tierras Morenas Tilarán	Usos sociales, rituales y actos festivos	
11. Paula Vanegas Torres	Confección de prendas que representan la herencia cultural del Caribe	Limón	Siquirres Siquirres	Usos sociales, rituales y actos festivos	
12. Hortensia Smith Hill	Formando personas en la danza de cuadros	Limón	Cahuita Talamanca	Artes del Espectáculo	
13. María Laura Stephen Chaves	Calypso must stay live	Limón	Cahuita Talamanca	Artes del Espectáculo	
14. ASOPABI-Asociación de Productores Agrícolas ambientalistas de Bijagua de Upala	Rescate cultural del cacao como cultivo milenario en pro de la conservación de la biodiversidad	Alajuela	Bijagua Upala	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	
15. Alberto Rico Urones	"Plantas y Árboles: manejo y usos culturales de la flora presente en el distrito de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela." Parte 2	Alajuela	San Ramón	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	
16. Yahaira Patricia González Rojas	Fortalecimiento y empoderamiento de los Cabrú Rocj	Puntarenas	Boruca Buenos Aires	Usos sociales, rituales y actos festivos	
17. Vanessa Figueroa Calderón	Capacitación en técnicas de tejidos tradicionales bribris	Puntarenas	Buenos Aires Buenos Aires	Técnicas artesanales tradicionales	
18. Vianney Díaz Mora	Tejiendo Cultura: Segunda Fase	Puntarenas	Boruca Buenos Aires	Técnicas artesanales tradicionales	
19. Ermelyn Brillyth García Montezuma	Textil y artesanía ngäbe	Puntarenas	Pavón Golfito	Técnicas artesanales tradicionales	
20. Amadeo Figueroa Zúñiga	Rescate de herencia y espacios culturales cabecares en Guanacaste de Ujarrás	Puntarenas	Ujarrás Buenos Aires	Técnicas artesanales tradicionales	

Fuente: SIRACUJ 2020

Como se observa del cuadro anterior, los 20 proyectos se clasifican de la siguiente manera:

Enfoque PCI	n	%
Usos sociales y rituales	3	15%
Tradiciones y expresiones orales	4	20%
Técnicas artesanales	5	25%
Conocimientos relacionados con la naturaleza	2	10%
Artes del espectáculo	6	30%
Total	20	100%

Fuente: SIRACUJ 2020

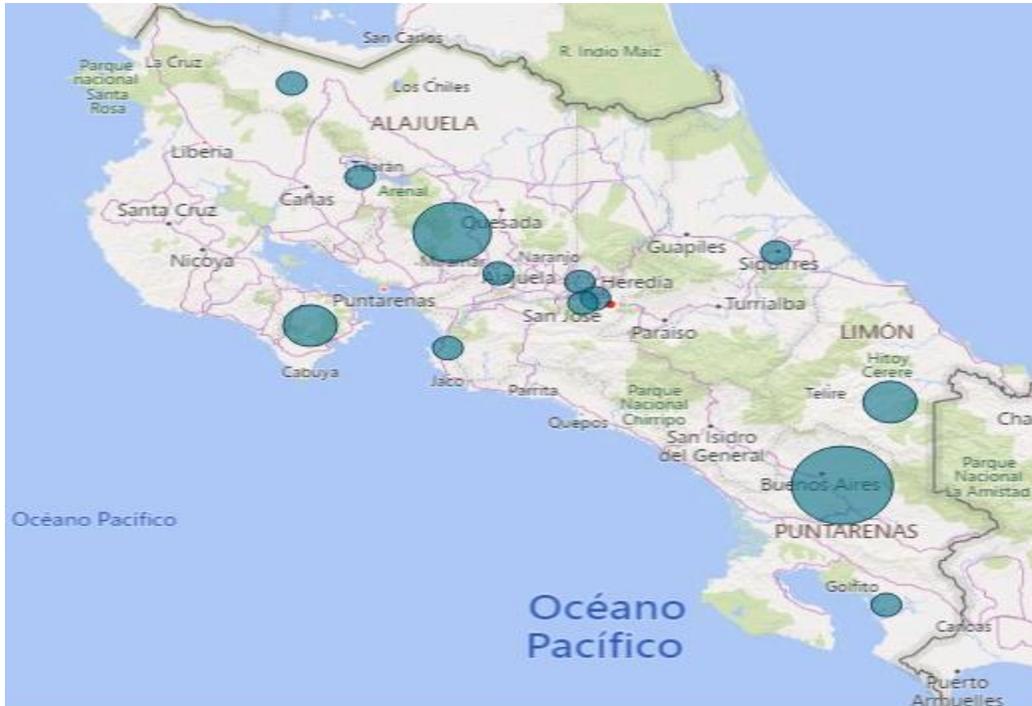
Los 20 proyectos están ubicados geográficamente de la siguiente manera:

Provincia	n	%
Puntarenas	8	40%
Alajuela	5	25%
Limón	3	15%
San José	2	10%
Guanacaste	1	5%
Heredia	1	5%
Total	20	100%

Fuente: SIRACUJ 2020



En el siguiente mapa se puede observar el trabajo que realiza Becas Taller:



Fuente: SIRACUJ 2020.

Del total de presupuesto asignado a los 20 proyectos que corresponde a €80.000.000, al finalizar el primer semestre se ejecutó un total de €48.000.000, que corresponde a un 60% de ejecución del primer tracto, quedando pendiente el desembolso del segundo tracto en el transcurso del segundo semestre por un monto de €32.000.000. El detalle se observa en el siguiente cuadro.

Ejecución Presupuesto Becas Taller 2020

Nombre del ganador	Nombre del Proyecto	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
			Trac 1 Presupuesto 2020 (60%)	Trac 2 Presupuesto 2020 (40%)	Total Presupuesto Ejecutado
1. Marialina Villegas Zúñiga	Voces e imágenes de Barrio El Carmen	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
2. Jhonny Monestero Spellman	Alrededor del Palo de Mayo	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
3. Danny Matarrita Fallas	"Juguemos a recuperar lo nuestro. Rescate de historias"	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000

	y juegos tradicionales costarricenses"				
4.Luis Ángel Ruiz Hernández	"...porque de poetas y locos todos tenemos un poco..."	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
5.Johan Rodríguez Campos	Palmares artesanal y creativo	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
6.Elvia Rosa Salazar Herrera	Entre guardias y portadores . Una experiencia intergeneracional con vivencia de bolero, swing criollo y comunidad.	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
7.Asociación de Desarrollo Integral de Lagunillas	Historias de Lagunillas para el mundo	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
8.María Adelina Salazar Altamirano	Visualizando las prácticas, oficios y tradiciones de la pesca artesanal del Cantón Central, Puntarenas	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
9.María Itzá Castillo Delgado	Entre los sonidos del estero, el río y la montaña: un retrato de las voces de la canción popular en la comunidad de Lepanto, Puntarenas.	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
10.María del Carmen Chávez Alvarado	Tertulias del ayer en la altura guanacasteca	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
11.Paula Vanegas Torres	Confección de prendas que representan la herencia cultural del Caribe	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
12.Hortensia Smith Hill	Formando personas en la danza de cuadros	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
13.María Laura Stephen Chaves	Calypso must stay live	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
14.ASOPABI-Asociación de Productores Agrícolas ambientalistas de Bijagua de Upala	Rescate cultural del cacao como cultivo milenario en pro de la conservación de la biodiversidad	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
15.Alberto Rico Urones	"Plantas y Árboles: manejo y usos culturales de la flora presente en el distrito de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela." Parte 2	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000
16.Yahaira Patricia	Fortalecimiento y	€4.000.000	€2.400.000	0	€2.400.000

González Rojas	empoderamiento de los Cabrú Rocj				
17.Vanessa Figueroa Calderón	Capacitación en técnicas de tejidos tradicionales bribris	¢4.000.000	¢2.400.000	0	¢2.400.000
18.Vianney Díaz Mora	Tejiendo Cultura: Segunda Fase	¢4.000.000	¢2.400.000	0	¢2.400.000
19.Ermelyn Brillyth García Montezuma	Textil y artesanía ngäbe	¢4.000.000	¢2.400.000	0	¢2.400.000
20.Amadeo Figueroa Zúñiga	Rescate de herencia y espacios culturales cabecares en Guanacaste de Ujarrás	¢4.000.000	¢2.400.000	0	¢2.400.000
Total		¢80.000.000	¢48.000.000	0	¢48.000.000

Fuente: SIRACUJ 2020.

Los 20 proyectos que se están ejecutando tienen en común que están trabajando en la promoción y el fortalecimiento (salvaguardia) del Patrimonio Cultural Inmaterial en distintas áreas y modalidades, son proyectos que involucran a las comunidades en iniciativas dirigidas a diferentes grupos sociales y los productos que esperan alcanzar buscan la puesta en valor de la herencia cultural de sus comunidades y de las personas que portan estos saberes, heredados de generación en generación.

El desarrollo de estos proyectos a lo largo y ancho del país es un recurso sumamente valioso para la Dirección de Cultura, ya que permite visibilizar las potencialidades con las que se cuenta en las regiones, y constituye un instrumento impulsor de las iniciativas socioculturales de personas gestoras de todo el país, pues la experiencia de desarrollar un proyecto se convierte en una experiencia formativa y de fortalecimiento de capacidades de gestión de las y los gestores culturales comunitarios.



Becas Creativas (no objeto de evaluación porque no estaba programado)

El fondo conocido como “Becas Creativas” es una convocatoria extraordinaria del Fondo Becas Taller, amparado en el Decreto Ejecutivo N° 42331-C “*Reforma al Decreto Ejecutivo No. 38601-C, Reglamento del Fondo de Becas Taller para el Desarrollo de Proyectos Culturales*” (publicado en el Alcance Digital N° 110 a La Gaceta N° 107 del 11-05-2020). Este Fondo tiene por objetivo principal apoyar la creación artística y cultural durante la pandemia generada por el COVID-19, para lograr dos cosas:

1. Abrir espacios y oportunidades para que personas del sector cultural puedan poner su creatividad al servicio de su comunidad (ya sea esta una comunidad geográfica o una comunidad “de sentido”, por ejemplo: la comunidad de artistas circenses, o una comunidad de mujeres migrantes).
2. Poner al servicio de las comunidades los resultados de estos proyectos creativos, entendiendo que la cultura es parte integral de nuestra salud mental, lo cual es especialmente relevante en estos momentos.

Así, el fondo financiará la realización de proyectos culturales de pequeño formato a ser desarrollados por personas físicas entre agosto y octubre de 2020, guardando las medidas sanitarias vigentes en el país por motivo de la emergencia nacional.

Este fondo es coordinado por la Dirección de Cultura, cuenta con apoyo de: Centro de Producción Artística y Cultural y la Unidad de Cultura y Economía, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Fundación Parque La Libertad, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Nacional, Sistema Nacional de Bibliotecas, Sistema Nacional de Educación Musical y Teatro Nacional.

La convocatoria estuvo abierta del viernes 15 de mayo al lunes 1ero de junio de 2020. Las personas interesadas participaron mediante formulario en línea.

Se recibieron 1.093 propuestas, de las cuales 90 no cumplieron con algún requisito, y 1.003 fueron evaluadas por una Comisión Seleccionadora integrada por personal con experiencia en la gestión de proyectos culturales de las siguientes instancias del MCJ: Dirección de Cultura, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Nacional, Sistema Nacional de Bibliotecas, Sistema Nacional de Educación Musical y Teatro Nacional.

De las propuestas recibidas y en atención al presupuesto disponible (¢311.000.000), se seleccionaron 518 propuestas con notas superiores a los 69.5 puntos (de un total de 100 posibles). La Comisión Seleccionadora utilizó una herramienta de evaluación para otorgar un puntaje a cada propuesta, la cual se complementó con un puntaje secundario, que valoraba la situación socioeconómica de la persona postulante, en atención a la excepcional coyuntura por la que atraviesa el sector. El presupuesto inicial es de ¢311.000.000 y la asignación se hizo por ¢310.800.000 colones. Cada persona seleccionada recibirá ¢600.000 colones, divididos en dos tramos.

Para poder brindar supervisión y acompañamiento a los 518 proyectos seleccionados, se suscriben cartas o convenios (según corresponda por la naturaleza jurídica de cada instancia) con las las siguientes entidades del MCJ: Dirección de Cultura, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Fundación Parque La Libertad, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Nacional, Sistema Nacional de Bibliotecas, Sistema Nacional de Educación Musical y Teatro Nacional. Dichas instancias ceden el personal con el perfil necesario para dar el seguimiento a la ejecución de los proyectos. Así, se conforma un equipo de trabajo intrainstitucional, con el fin de aunar esfuerzos y

poder así responder de manera coordinada con el fin de solventar una de las muchas necesidades del sector en una coyuntura excepcionalmente retadora e imprevista. Cabe destacar que el compromiso y la anuencia de las diversas instancias fue sobresaliente.

A la fecha (9 de julio de 2020), el MCJ se encuentra elaborando los convenios y los documentos para el pago de las becas, de modo que se puedan hacer efectivos a partir de agosto 2020. El traslado de los fondos se realiza en dos tractos: el primero contra suscripción del convenio, por un 80,0% del total (¢480.000 colones), y el segundo, por un 20,0% del total (¢120.000 colones), una vez recibido a satisfacción el informe y producto final del proyecto, en los meses de octubre y noviembre de 2020.

Resumen de los proyectos seleccionados:

En el siguiente cuadro se puede ver los proyectos que fueron presentados y aprobados por provincia:

Convocatoria Becas Creativas Distribución geográfica				
Provincia	No. de proyectos seleccionados	No. de proyectos presentados	Porcentaje de proyectos por región	Porcentaje de aprobación
Alajuela	79	157	14,40%	50,30%
Cartago	58	129	11,80%	45,00%
Guanacaste	38	84	7,70%	45,20%
Heredia	41	93	8,50%	44,10%
Limón	28	37	3,40%	75,70%
Puntarenas	46	101	9,20%	45,50%
San José	228	492	45,00%	46,30%
Total	518	1.093	100%	47,40%

Fuente: Elaboración propia con la información de la convocatoria de Becas Creativas

La distribución por género:

Distribución por sexo/género	Cantidad
Mujeres	262
Hombres	253
No binario	3
Total	518

Fuente: Elaboración propia con la información de la convocatoria de Becas Creativas

La distribución por área:

Distribución por Área	
Área	No. de proyectos
Artesanía	
Artesanía tradicional	44
Artesanía contemporánea	19
Artes escénicas	
Circo	8
Teatro	51
Danza	66
Cuentacuentos	17
Otras artes escénicas (stand up, magia, etc.)	11
Artes visuales	
Dibujo	5
Escultura	4
Fotografía	13
Grabado	2
Pintura	21
Otras artes visuales	18
Audiovisual	
Animación, videojuegos y multimedia	5
Cine y video	32
Radio	2
Televisión	1

Diseño	
Diseño Arquitectónico	1
Diseño de interiors	0
Diseño de joyas / de moda/ textil/ producto	8
Diseño Gráfico / multimedia/web	2
Diseño Industrial o de producto	2
Gestión y producción cultural	
Gestión sociocultural comunitaria	20
Gestión y promoción cultural	23
Literatura y Editorial	
Literatura	31
Periódicos	1
Editoriales de libros	1
Revistas	1
Música	
Música todos los géneros	60
Patrimonio Cultural	
Patrimonio Cultural Material	8
Patrimonio Cultural Inmaterial	41
TOTAL	518

Fuente: Elaboración propia con la información de la convocatoria de Becas Creativas

La distribución por modalidad se puede ver en el siguiente cuadro:

Distribución por Modalidad	No. de proyectos
Capacitación a otras personas	169
Capacitación propia	21
Gestión Cultural	38
Investigación	60
Producción	230
Total	518

Fuente: Elaboración propia con la información de la convocatoria de Becas Creativas.

-Número de actividad artística, cultural y educativa realizada:

Las 50 actividades artística, cultural y educativa están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre de la actividad	Cantidad de actividad a desarrollar
Personas con Discapacidad	8
Personas Adultos Mayores	8
Estrategia de Seguridad Humana	10
Encuentros Regionales	8
Formulación de Proyectos	8
Cursos de Formación	8

Fuente: Elaboración propia con la información de los informes de trabajo.

Para el cumplimiento de estas actividades se realiza por medio del trabajo articulado de las Casas y Centros de la Cultura, Centros Cívicos por la Paz, Oficinas Regionales y el Programa de Formación; y con la participación activa de la sociedad civil.

Las Casas y Centros de la Cultura atiende las actividades para las personas con discapacidad y adultos mayores; estas se efectúan por medio de un trabajo articulado con la sociedad civil, para ello, realiza una planificación de las temáticas y sus metodologías que se van a implementar; en un inicio las actividades se iban a desarrollar de manera presencial, ante la problemática del COVID-19 y tomando en consideración el tipo de población que son vulnerables ante esta enfermedad, las Casas y Centros de la Cultura inicio un proceso de coordinación con la sociedad civil, para que estas mismas sean en la modalidad virtual, por lo tanto, conlleva un ajuste en la metodología de la misma. Esto significa, que las actividades para la

población adulto mayor y personas con discapacidad se han ajustado y se esperan realizar en el segundo semestre.

De igual manera los Centros Cívicos por la Paz, tienen dentro de sus programaciones realizar actividades con la población de niñez y adolescencia y estas mismas están dentro de los distritos prioritarios que estableció el Gobierno de la República. La metodología que se implementó al inicio de este año eran actividades presenciales y en coordinación con escuelas, organizaciones de la sociedad civil.

Debido al cierre de las instalaciones físicas de los centros educativos y centros cívicos por la paz; esto produjo un cambio en la metodología de las actividades de una modalidad presencial a virtual, bajo esta coyuntura las personas profesionales han mantenido un contacto directo con las contrapartes para la adecuación de las actividades en modo virtual. Por lo tanto, esto ha permitido adecuar metodologías y poder desarrollar en el transcurso del segundo semestre.

Las actividades de formulación de proyectos y encuentros regionales se van a realizar 8 en las siguientes zonas:

- Heredia
- Alajuela
- San José
- Limón
- Cartago
- Guanacaste
- Zona Norte



- Zona Sur

La metodología en que se planificó estas actividades al inicio del año, fue bajo la modalidad presencial, esto produjo realizar una serie de ajustes que permitieran adaptarlas de manera virtual; por lo cual, el cumplimiento de estas actividades se tienen programadas realizarlas en el segundo semestre. Es importante mencionar, que las personas funcionarias han realizado los acercamientos con la sociedad civil y en algunas zonas ya han iniciado algunas actividades de formulación de proyectos, en el caso de los encuentros regionales, estos mismo se realizan en los meses de octubre y noviembre.

En el caso de los cursos de formación, para este año se adecua de manera presencial a virtual y se desarrollan en la provincia de Heredia; es importante recalcar que estos cursos se realizan de manera coordinada con Gobiernos Locales, Universidad de Costa Rica y con la Universidad Nacional Estatal a Distancia. Para este año los curso inician a partir del mes de julio y finalizan en el mes de noviembre.

Para el cumplimiento de estas actividades, las personas profesionales de la Dirección de Cultura, realizan una serie de acciones tales como: reuniones, adecuación de metodologías, alianzas estratégicas; entre otras cosas, que permite atender las necesidades de las comunidades por medio de una serie de servicios para la población adulta mayor, personas con discapacidad, niñez y adolescencia y la formación educativa.

A nivel interno del Ministerio de Cultura y Juventud se cuenta con el Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud, que establece como lineamiento

que toda actividad reportada como cumplida debe de estar en el sistema y esta misma actividad debe de haber finalizado. **Por lo tanto, la Dirección de Cultura, tomando en consideración que las actividades tiene un promedio de duración de mayor a un mes y estas mismas se cumplen en el transcurso del segundo semestre.**

Además, la Dirección de Cultura realizó un esfuerzo importante para adaptar las actividades que se habían planificado de manera presencial a virtual, esto por la situación de la pandemia que vive en el país. Es importante mencionar la necesidad de una reprogramación del Plan Operativo Institucional, para adecuar las metas relacionadas al indicador P.03.04 de actividades educativas a personas gestoras socioculturales, esto por el motivo del covid-19 y que imposibilita el debido cumplimiento de la meta.

Cuadro 4. Informe de seguimiento semestral 2020
Avance de indicadores de desempeño
Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2020

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento.	20,0%	-	-
P.01.02. Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centros de desarrollo turístico.	7,0	-	-
P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura.	95,0	-	-
P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.	90,0	-	-
P.03.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	140,0	-	-

P.03.02. Porcentaje de actividades dirigidas a población adulta mayor.	10,0%	-	-
P.03.03. Porcentaje de actividades dirigidas a Personas con discapacidad.	16,0%	-	-
P.03.04. Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales.	32,0%	-	-

Fuente: Información elaborado por la Dirección de Cultura, con base a los informes internos de seguimiento de las metas de los indicadores de productos establecidos.

-Con base al cuadro anterior **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada uno de los indicadores establecidos. En caso de que el indicador no se cumple porque está asociado a una producción o coproducción que se realiza hasta en el segundo semestre, favor de indicarlo.

- P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento:** Este indicador esta ligado al producto 1 “Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento”, de acuerdo a la definición técnica del indicador y la naturaleza misma del trabajo los procesos de acompañamiento sociocultural terminan hasta que finalice el proceso de acompañamiento y por ende su cumplimiento esta programado para noviembre y diciembre de cada año; actualmente las personas funcionarias realizaron un trabajo de avance por medio de reuniones virtuales, asesoramiento y capacitación que ha permitido el debido avance, esto a pesar de las dificultades de la pandemia. Este indicador no se cumple se reportara en el segundo semestre.
- P.01.02. Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centros de desarrollo turístico.** Este indicar se inicio el año 2019 y se concluye este año. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión pública del Bicenterario, se había incluido cómo meta hasta el año 2022, sin embargo esta meta se eliminó para este último año debido a que se ha tenido que realizar ajustes importantes en la programación, producto de la emergencia nacional por COVID-19. La eliminación de

esta meta se aprobó mediante el oficio MIDEPLAN-DM-0757-2020. Lo programado para este año se reportara en el segundo semestre, fecha de cumplimiento de la meta.

- **P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura.** Este indicador tiene fecha de cumplimiento para el segundo semestre 2020. Esta ligado al producto “Fondos para el desarrollo de proyectos culturales”, son fondos concursables que la totalidad de los proyectos finalizan en el transcurso del segundo semestre de cada año. De acuerdo con la definición teórica del indicador las encuestas se deben de realizar cuando los proyectos finalicen, esto con el objetivo de que la persona becaria o la organización, tengan los insumos necesarios para realizar una evaluación del fondo concursable.
- **P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.** Este indicador como el anterior tiene fecha de cumplimiento para el segundo semestre 2020. También esta ligado al producto “Fondos para el desarrollo de proyectos culturales”, es un fondo concursable que la totalidad de los proyectos finalizan en el transcurso del segundo semestre de cada año. La encuesta se realiza cuando los proyectos finalicen, esto con el objetivo de que la persona becaria o la organización, tengan los insumos necesarios para realizar una evaluación del fondo concursable.

El producto 3 “Número de actividad artística, cultural y educativa realizada”, cuenta con 4 indicadores:

- **P.03.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.** Este indicador esta ligado con una meta de marco del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión pública del Bicentenario 2019-2022, sin embargo se modificó, teniendo un rebajo de la cantidad de personas beneficiarias, debido a que se ha tenido que realizar ajustes importantes en la programación, producto de la emergencia nacional por COVID-19. La modificación de esta meta se aprobó mediante el oficio MIDEPLAN-OF-

050-2020. Debido a este asunto esta meta se reprogramará en el mes de agosto, en este semestre ya se empezaron a realizar algunas actividades con las personas beneficiarias. Fecha de cumplimiento del indicador segundo semestre 2020.

- **P.03.02. Porcentaje de actividades dirigidas a población adulta mayor.** Este indicador tiene fecha de cumplimiento en el segundo semestre del año 2020. Debido a la emergencia nacional por COVID-19, las personas funcionarias de la Dirección de Cultura están en el proceso de adaptar las actividades de la modalidad presencial a la modalidad virtual, por lo cual se han realizado esfuerzos importantes con las contrapartes de la sociedad civil como las organizaciones socioculturales y líderes comunales.
- **P.03.03. Porcentaje de actividades dirigidas a Personas con discapacidad.** Este indicador también tiene fecha de cumplimiento en el segundo semestre 2020 y se está en proceso de adaptar las actividades de la modalidad presencial a la modalidad virtual.
- **P.03.04. Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales.** Este indicador esta ligado con una meta de marco del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión pública del Bicentenario 2019-2022, sin embargo se modificó, teniendo un rebajo del porcentaje de actividades, debido a que se ha tenido que realizar ajustes importantes en la programación, producto de la emergencia nacional por COVID-19. Debido lo expuesto esta meta se reprogramará en el mes de agosto, ya que no se podrá lograr cumplir con la cantidad de cursos de formación que fueron programados. Este indicador también tiene fecha de cumplimiento en el segundo semestre 2020.

Por último, es importante mencionar la necesidad de contar con las contrataciones para el cumplimiento de los indicadores ligados a las personas con discapacidad y adulto mayor;

ya que se requiere contratar a personas con conocimientos en baile, investigación, entre otras cosas.

-De acuerdo con los cuadros anteriores (3 y 4), en los casos que el grado de avance sea menor a **25,0%**, indique en el cuadro 5 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 5, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores", (en los casos que se indique el número "12" correspondiente a la categoría "Otros", se debe especificar el factor). Adicionalmente, colocar (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 5. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas
Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2020

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{2/}
Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento.	Um	1 y 2	No aplica acciones correctivas , debido a que las metas de estas unidades de medida están programadas en el II semestre, tal y como se puede constatar en los informes de años anteriores. El cambio más importante es que fruto de la emergencia sanitaria por el COVID19, se está migrando hacia la virtualidad para el cumplimiento de las metas , de allí que se adecuará las metodologías de trabajo en la modalidad virtual.	Sofia Yglesias Fischel
Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura.	Um	1 y 2		
Proyectos financiados con fondos de Beca Taller.	Um	1 y 2		
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	Um	1 y 2		
P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento.	I	1 y 2	No aplica acciones correctivas , para las metas de estos indicadores debido a que las metas están programadas en el II semestre, tal y como se puede constatar en los informes de años anteriores. El cambio más importante es que fruto de la emergencia sanitaria por el COVID19, se está migrando hacia la virtualidad para el cumplimiento de las metas , de allí que se adecuará las	Sofia Yglesias Fischel
P.01.02. Número de intervenciones socioculturales desarrollados en centros de desarrollo turístico.	I	1 y 12		
P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura.	I	1 y 2		

P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.	I	1 y 2	metodologías de trabajo en la modalidad virtual.	
P.03.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	I	1,2,3	Este indicador se vincula con el Indicador del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión pública del Bicentenario 2019-2022 "N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados" de la estrategia "Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural", al cual se rebajó la meta de la cantidad de personas beneficiarias, debido a que se debió realizar ajustes importantes en la programación, producto de la emergencia sanitaria nacional por COVID-19. Esta modificación se aprobó mediante el oficio MIDEPLAN-OF-050-2020. Por lo anterior, como acción correctiva se procederá a realizar la reprogramación de esta meta en el POI 2020 en el mes de agosto y se adecuará las metodologías de trabajo a la modalidad virtual.	Sofia Yglesias Fischel
P.03.02. Porcentaje de actividades dirigidas a población adulta mayor.	I	1,2 y 3	No aplica acciones correctivas , para las metas de estos indicadores debido a que las metas están programadas en el II semestre. El cambio más importante es que fruto de la emergencia sanitaria por el COVID19, se está migrando	Sofia Yglesias Fischel
P.03.03. Porcentaje de actividades dirigidas a Personas con discapacidad	I	1,2 y 3		

			hacia la virtualidad para el cumplimiento de las metas , de allí que se adecuará las metodologías de trabajo en la modalidad virtual, lo cual se debe reflejar en las contrataciones que se deben realizar.	
P.03.04. Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales.	I	1,2 y 3	Aunque está meta estaba programada para el segundo semestre, debido a la emergencia sanitaria nacional por COVID-19, debe rebajarse la cantidad de actividades educativas, de aquí que se prodecerá como acción correctiva a la reprogramación de esta meta en el POI 2020 en el mes de agosto y se adecuará las metodologías de trabajo a la modalidad virtual.	Sofía Yglesias Fischel

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base al avance de las unidades de medida e indicadores.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador

2/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma

Nombre	Sofía Yglesias Fischel
Correo electrónico	syglesias@dircultura.go.cr
Número de teléfono	2221-2022

Firma	SOFIA YGLESIAS FISCHEL (FIRMA)  Firmado digitalmente por SOFIA YGLESIAS FISCHEL (FIRMA) Fecha: 2020.07.23 15:50:37 -06'00'
Sello <i>(en caso de que se presente en forma física)</i>	



Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas

Apartado financiero

Cuadro 1. Informe de seguimiento semestral 2020
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
755 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2020
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	4.100,0	1.495,0	36,4%
Remuneraciones	3.019,2	1.227,5	40,6%
Servicios	634,7	111,9	17,6%
Materiales y Suministros	68,3	12,7	18,6%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	78,5	15,9	20,3%
Transferencias Corrientes	299,1	126,8	42,3%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales			

Fuente: informe de liquidación junio 2020 DFC del Ministerio de Cultura y Juventud

Cuando el resultado sea menor a 45,0%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los **“factores”** que incidieron en el resultado obtenido, y se deben indicar las **“acciones”** que llevará a cabo **el programa y/o subprograma** para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas. En el caso de la partida **“Cuentas Especiales”**, sólo se deberá hacer referencia a los factores que explican la ejecución.

Para completar el cuadro 2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la

columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “Otros”, se debe especificar el factor).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 2. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,0%
Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2020

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{1/}
Remuneraciones	1 y 4	Acatar y aplicar con exactitud cada una de las directrices	Jason Ugalde de la GIRH
Servicios	1, 3,4,8	1) Solicitar a la Unidad gestionante la documentación necesaria para subir al SICOP el tramite de compra de bienes y servicios en los primeros meses del segundo semestre.	Nombre de la persona, cargo. Ana Victoria Chacon, Ana Jenny Rodriguez. Lic. Juan Carlos Winter.

		<p>2) Atender en tiempo y forma la revocatoria al acto de adjudicación de cada proceso y dar seguimiento correspondiente.</p> <p>3) Dar seguimiento a cada una de las contrataciones que se encuentran en trámite en la Proveduría Institucional.</p>	Amara Salas y Doris Torres.
Materiales y Suministros	1,3,4,8	<p>1) Solicitar a la Unidad gestionante la documentación necesaria para subir al SICOP el trámite de compra de bienes y servicios en los primeros meses del segundo semestre.</p> <p>2) Atender en tiempo y forma la revocatoria al acto de adjudicación de cada proceso y dar seguimiento correspondiente.</p> <p>3) Dar seguimiento a cada una de las contrataciones que se encuentran en trámite en la Proveduría Institucional.</p>	<p>Nombre de la persona, cargo.</p> <p>Sa. Ana Victoria Chacon, Sra. Ana Jenny Rodriguez.</p> <p>Lic. Juan Carlos Wintter.</p> <p>Sra. Amara Salas y Sra. Doris Torres.</p>
Bienes Duraderos	1,3,4	<p>1) Solicitar a la Unidad gestionante la documentación necesaria para subir al SICOP el trámite de compra de bienes y servicios en los primeros meses del segundo semestre.</p> <p>2) Dar seguimiento a cada una de las contrataciones que se</p>	<p>Nombre de la persona, cargo.</p> <p>Ana Victoria Chacon, Ana Jenny Rodriguez.</p> <p>Sra. Amara Salas y Sra. Doris Torres.</p>

		encuentran en trámite en la Proveduría Institucional.	
Transferencias corrientes	1 y 4	Acatar y aplicar con exactitud la directriz correspondiente al pago de cargas sociales según sentencia.	Jason Ugalde de la GIRH

Fuente: Unidad Administrativa Financiera

1/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.

Apartado de gestión

Complete los cuadros 3 y 4 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 3. Informe de seguimiento semestral 2020

Avance de metas de producción
Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2020

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada.	5.000,0	1.360,0	27,2%
Visita recibida.	1.000.000,0	293.958,0	29,4%
Edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura.	4,0	-	-

Fuente: Información elaborado por el SINABI, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

Con base al cuadro anterior **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada una de las unidades establecidas para los productos.

Si la producción o coproducción está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

-Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada.

El SINABI realiza actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad. Dichas actividades se cumplen de acuerdo con lo programado principalmente por la gestión realizada desde la administración, las bibliotecas públicas y la Biblioteca Nacional con las comunidades, gobiernos locales y grupos organizados. El posicionamiento de cada biblioteca en su comunidad ha provocado el apoyo de diferentes personas y grupos lo que permite ampliar las opciones de acceso a diversas actividades. La aceptación por parte de la comunidad hace que la demanda se haya incrementado y el compromiso comunal se evidencia en el apoyo constante para cumplir las metas. El presupuesto ejecutado cubre parcialmente la realización de dichas actividades en los siete programas del SINABI para la promoción y el estímulo del gusto por la lectura.

En las bibliotecas del SINABI en el primer semestre del año 2020 se realizaron **1.360** actividades educativas y de promoción de la lectura en los siete programas del SINABI en las que participaron **15.146 personas**. El SINABI logró alcanzar **27.2%** de cumplimiento de la meta gracias a la gestión que se realiza desde las bibliotecas para la ejecución de actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura, y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad. A continuación, se presenta la distribución de las actividades realizadas por programa, así como la distribución por provincia:

**Cantidad de actividades realizadas por programas y personas participantes
Primer semestre 2020**

Programa	Actividades	Niños 0 a 5	Niñas 0 a 5	Niños 6 a 12	Niñas 6 a 12	Hombres jóvenes	Mujeres jóvenes	Hombres adultos	Mujeres adultas	Hombres adultos mayores	Mujeres adultas mayores	Total de participantes
¡Pura vida! Jóvenes a leer	187					741	1.623					2.364
Arcoíris de lectura	270			1.366	1.738							3.104
Bibliobús: viajemos con la lectura	4	22	40	37	54	6	18		6			183
Biblioteca de puertas abiertas	38	31	35	44	80	212	305	120	245	166	318	1.556
Huellas de oro	217									410	1.396	1.806
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	267							394	1.928			2.322
Soy bebé y me gusta leer	377	1.756	2.055									3.811
Total general	1.360	1.809	2.130	1.447	1.872	959	1.946	514	2.179	576	1.714	15.146

Fuente: Informes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y Bibliobús





**Cantidad de actividades realizadas por programas, provincia y personas beneficiarias
Primer semestre 2020**

Programa	Provincia														TOTAL	
	San José		Alajuela		Cartago		Heredia		Guanacaste		Puntarenas		Limón		N° actividades	N° beneficiarios
	N° actividades	N° beneficiarios														
¡Pura vida!	66	427	39	703	20	378	33	284	9	121	13	248	7	203	187	2.364
Jóvenes a Arcoiris de lectura	71	711	89	651	60	592	28	229	8	56	3	39	11	826	270	3.104
Bibliobús: viajemos con la lectura	0		1	16	1	46			1	40			1	81	4	183
Biblioteca de puertas de oro	7	151	8	153	0				2	26	12	251	9	975	38	1.556
Huellas de oro	147	970	37	360	17	294	10	130			2	16	2	36	215	1.806
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	98	655	82	843	11	193	48	303	20	129	1	3	9	196	269	2.322
Soy bebé y me gusta leer	109	1.173	209	2.020	38	390	5	46	11	121	1	4	4	57	377	3.811
Total	498	4.087	465	4.746	147	1.893	124	992	51	493	32	561	43	2.374	1.360	15.146

Fuente: Informes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y Bibliobús

Por otro lado, en algunas de las actividades se cuenta la participación de personas que no corresponden a las edades a las cuales está destinada la actividad. Tal es el caso de los programas de Soy bebé y me gusta leer y Arcoíris de lectura donde se cuenta con el acompañamiento de personas responsables de las niñas y los niños quienes participan activamente en la actividad. Para esta ocasión corresponden a **3.761** personas.

En los programas ¡Pura vida! Jóvenes a leer, Huellas de oro y La biblioteca pública de la mano con la persona adulta, participaron respectivamente **250, 977** y **456** personas de diversos rangos de edad. Esto se debe, al gusto e interés de personas de distintas edades para disfrutar de las actividades.

Además, las bibliotecas del SINABI realizaron un total de 385 actividades dirigidas a toda la comunidad las cuales contaron con la participación de 20.840 personas

A continuación, una descripción de los programas de promoción a la lectura:

Arcoíris de lectura para niños y niñas de 6 años a 12 años permite democratizar el acceso a la información y el conocimiento por medio de actividades que estimulan el hábito y placer por la lectura dirigida a niños y niñas desde la biblioteca pública utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Esparza

Soy bebé y me gusta leer apoya el desarrollo sociocultural de niños y niñas entre 0 a 5 años por medio del estímulo del hábito y el gusto por la lectura realizando actividades proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de San Pedro de Poas

¡Pura vida! Jóvenes a leer: Impulsar el desarrollo integral de la juventud por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural para atender las necesidades de información, formación y cultura desde las bibliotecas públicas de Costa Rica integrando la lectura, la recreación y la inversión sala de tiempo libre.



Biblioteca Pública de Guararí

Bibliotecas de puertas abiertas promueve la cultura de la interacción social e interpersonal de forma equitativa e igualitaria al estimular el hábito y placer por la lectura en comunidades que no cuentan con biblioteca por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Naranjo

La biblioteca pública de la mano con la persona adulta: apoya el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural con enfoque de género, equidad, derechos humanos y ambiente en las actividades de extensión bibliotecaria y culturales en las bibliotecas públicas de Costa Rica.





Actividad en Biblioteca Pública de San Joaquín

Huellas de oro: promueve el placer por la lectura y se ofrecen talleres, conversatorios, club de lectura, foros de discusión, alfabetización informacional, para la persona adulta mayor, realizando otras actividades de extensión bibliotecaria y cultural en las bibliotecas públicas del SINABI.



El primer semestre del año 2020 las bibliotecas del SINABI, de acuerdo a las directrices gubernamentales por la emergencia sanitaria del país, suspendieron los servicios presenciales a partir del 21 de marzo. Por este motivo, a partir de esta fecha los servicios y las actividades se realizaron de forma virtual, utilizando plataformas tecnológicas que así

lo permitieran. La gran mayoría de actividades fueron sincrónicas utilizando principalmente la aplicación Zoom y otras fueron talleres de formación utilizando plataformas específicas como Networking Academy de CISCO, entre otras.

Las actividades se desarrollaron y ampliaron con el objetivo de mantener el contacto con las comunidades. La demanda de las personas usuarias, por la continuidad de los programas de promoción de lectura, provoca que las bibliotecas del SINABI utilicen grupos en la aplicación de WhatsApp. Esta tecnología, al ser uno de los principales medios de comunicación al alcance de las personas, ha permitido que las bibliotecas envíen información acorde con los programas de lectura. Dentro de la información que las bibliotecas continuamente hacen llegar a las personas usuarias están: lecturas de cuentos, recomendaciones literarias, videos de narración de cuentos por parte de las personas bibliotecarias, actividades para realizar en casa complementarias a las lecturas, juegos, actividades recreativas y lúdicas para desarrollar en su casa, podcast, difusión patrimonial, entre otros temas de interés como información oficial sobre la atención de la emergencia y las oportunidades para la comunidad.

A continuación se detalla un aproximado de la cantidad de grupos existentes en las bibliotecas según el programa de promoción de lectura y la cantidad de integrantes:



**Cantidad de grupos en la aplicación WhatsApp existentes
en las bibliotecas del SINABI
Primer semestre 2020**

Programa	Cantidad de grupos	Cantidad de integrantes
¡Pura vida! Jóvenes a leer	21	233
Arcoíris de lectura	16	147
Biblioteca de puertas abiertas	4	50
Huellas de oro	22	439
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	22	473
Otros	21	8.409
Soy bebé y me gusta leer	77	1.350
Total general	182	3.034

Fuente: Informes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional

Las bibliotecas del SINABI han realizado actividades en beneficio de las comunidades maximizando las opciones tecnológicas como la transmisión en vivo por Facebook Live.

Las bibliotecas del SINABI realizaron un total de 46 transmisiones, con un máximo aproximado de 1,011 espectadores en vivo y 29.889 reproducciones. Entre los temas de las transmisiones se destacan cuentacuentos, conversatorios sobre temas de comics, salud mental, discapacidad, actividades con escritores costarricenses, conciertos, conferencias, el Ciclo entre Letras y Estrellas, actividades de poesía, cuento, entre otras.

Adicionalmente, en el portal SINABI la Biblioteca Nacional ha realizado exposiciones virtuales: Universos literarios, Cien novelas, periodicos regionales, humoristicos, Carmen Naranjo, Carmen Lyra, Sufragistas, Humboldt y Ecos de la Guerra, las cuales han recibido 12.786 visitas. Además se realizaron 4 Webinar en los que participaron 382 personas: Bibliotecas en tiempos de Covid-19: consideraciones para su reapertura, Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de Covid-19, La imaginación literaria en la caja roja y Nana de la luna.

Esta unidad de medida referente a la cantidad de actividades de promoción de lectura realizadas en la bibliotecas se reprogramará en el mes de agosto. Las medidas sanitarias han afectado el desarrollo de las actividades de la bibliotecas. Si bien muchas de las actividades se pueden trasladar y realizar en la virtualidad, los recursos del SINABI, la metodología y las características de las poblaciones, en cuanto a nivel de acceso a las tecnologías, no permiten poder ejercutar la meta en su totalidad.

-Visita recibida

El Sistema Nacional de Bibliotecas está conformado por 62 bibliotecas, distribuidas en una red de 61 Bibliotecas Públicas y la Biblioteca Nacional, además de contar con el servicio del Bibliobús. Todas estas unidades de información ofrecen servicios bibliotecarios de información y culturales de cobertura nacional beneficiando de forma democrática a la población. Durante el **primer semestre del** año 2020 se recibieron **293.958** visitas a actividades de extensión bibliotecaria y cultural y libre acceso a la información y el conocimiento en zonas rurales y urbanas, para un logro del **29.4%** en esta meta.

Cantidad de bibliotecas del SINABI por provincia Año 2020

Provincia	Cantidad de bibliotecas
Alajuela	15
Cartago	6
Guanacaste	10
Heredia	7
Limón	3
Puntarenas	5
San José	16
TOTAL	62

Fuente: SINABI

Las bibliotecas del SINABI suspendieron la atención presencial de personas a partir del 21 de marzo en cumplimiento con los lineamientos del Ministerio de Salud por la emergencia Nacional. Hasta la fecha las bibliotecas se vieron obligadas a suspender algunos de los servicios presenciales como el préstamo de material bibliográfico, uso de las salas de lectura grupal e individual y del equipo de cómputo. Sin embargo, las circunstancias promovieron el desarrollo y la incursión en los servicios y atención virtual de las personas usuarias. La comunicación, atención a sus consultas y necesidades de información se llevó a cabo por diversos medios, tales como llamada telefónica, correo electrónico, página de Facebook, WhatsApp, el Portal de SINABI y su chat y otras redes sociales. La gran mayoría de las bibliotecas, unidades y dependencias del SINABI desviaron las llamadas de los números telefónicos de las oficinas al número de celular del personal, para de esta forma continuar brindado los servicios a las personas que lo requieran.

Sin embargo, esta unidad de medida al igual que la anterior, se reprogramará la meta 2020 en el mes de agosto. Si bien por medio de la virtualidad, y tal y como se detallará en los próximos párrafos, se puede llegar a gran número de personas, la cantidad de personas atendidas se disminuye por la ausencia de servicios presenciales que han debido ser suspendidos.

Las redes sociales y el Portal del SINABI han sido elementos muy importantes en la atención de las personas usuarias de la bibliotecas, que aunque ya eran utilizados en este contexto se han incrementado y maximizado y ha permitido el encuentro con nuevos públicos.

En este periodo el Portal del SINABI recibió 110.809 visitas desde 96 países, 833.924 páginas fueron visitadas. Las personas visitantes disfrutaron de los diversos contenidos patrimoniales y culturales. Durante el I Semestre 2020 se incrementó el número de fuentes en línea: 186 libros y artículos, 3 libros de niños y jóvenes, 17 títulos nuevos de periódicos y 5.149 ediciones, 1 título de revista y 115 números, 12 audios, 3 trivias para

niños, 50 biografías, 158 imágenes, 5 Exposiciones y 2 subportales. Además se reemplazaron 285 ediciones de periódicos

Esto permite un total general de recursos a disposición de usuarios nacionales y extranjeros en el de: 570 títulos de periódicos (1.606.665 ediciones de periódicos del siglo XIX y principios del siglo XX), 71 títulos de revistas (3.880 números de revistas del siglo XIX y XX), 2.450 libros y artículos, 103 libros para niñez y juventud, 25 bibliografías nacionales y 64 bibliografías temáticas, 7 trivias, 17 exhibiciones virtuales, 38 partituras, 27 galerías de fotografías, 4 galerías de dibujos y grabados, 1430 caricaturas, 31 mapas y planos y 254 audios, 158 imágenes. Además, se reemplazaron 285 ediciones de periódicos por problemas de calidad.

Por otro lado, se ofrecen servicios de alerta informativa y diseminación de información, a través de las funcionalidades “Nuevos contenidos en el portal”. Además, publicación en el App de noticias de interés cultural y educativo extraídas de las colecciones patrimoniales de periódicos, libros y revistas.

Se realizaron mejoras a las páginas para facilitar su uso y se rediseñó la página de libros infantiles y juveniles. El portal es parte de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, lo cual constituye una ventana para la difusión de la cultura costarricense.

Con respecto a otras redes sociales:

El perfil de Facebook del Sistema Nacional de Bibliotecas (@sinabi.mcj.cr) cuenta con un total de 5.887 seguidores, de países como Costa Rica, Colombia, Perú, México, Argentina, España, Brasil, Estados Unidos de América, Nicaragua, Venezuela, Ecuador, Egipto, El Salvador, Uruguay, Alemania, Reino Unido, Guatemala, Marruecos, Panamá, India, Italia, Líbano, Liberia, Francia, República Dominicana, Honduras, Hungría, China, Puerto Rico, Portugal, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, República del Congo, Suiza, Cuba, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Países Bajos, Noruega, Polonia, Bélgica e Indonesia, de los cuales aproximadamente 4.297 son mujeres y 1.530 hombres. El porcentaje mayor de “Me

gusta” corresponden al rango de edad entre 25 y 34 años. En el primer semestre del año 2020 se realizaron 482 publicaciones que llegaron a 796.747 personas usuarias de Facebook y han provocado un total de 56.045 interacciones entre reacciones, comentarios, me gusta y veces que se compartieron.

El perfil de Twitter del SINABI, para este primer semestre de 2020 cuenta con **957 seguidores**, se han realizado 472 publicaciones y se obtuvieron 107.400 impresiones. La cuenta de Instagram del SINABI, este tiene **1.059 seguidores**, se hicieron 380 publicaciones y se recibieron 54.664 interacciones. El Canal de Youtube del SINABI presenta 124 suscriptores, durante este primer semestre del año se han realizado **10.018 visualizaciones** de los vídeos, con una cantidad total de 42.830 impresiones.

El perfil de Facebook de la Dirección de Bibliotecas Públicas (@dbp.sinabi.mcj.cr) tiene **4.022 seguidores** de países como Costa Rica, México, Argentina, Colombia, Estados Unidos de América, Brasil, Perú, Chile, España, Nicaragua, Guatemala, Paraguay, Panamá, Honduras, Puerto Rico, Portugal, El Salvador, República Dominicana, Alemania, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Senegal, Grecia, Uruguay, Japón, Líbano y Hungría. Un total de **3177** corresponden a mujeres y **844** a hombres aproximadamente, el porcentaje más alto de “Me gusta” lo constituyen personas entre los 25 y 34 años. Durante el primer semestre de 2020, se han realizado un total de 217 publicaciones que han llegado a **517.067 personas** usuarias de Facebook y han provocado un total de **38.219** interacciones entre reacciones, comentarios, me gustas y veces que se compartieron.

Un total de 48 bibliotecas públicas cuentan con página de Facebook que han sido revisadas y actualizadas de acuerdo con los lineamientos definidos por el SINABI. Estas páginas tienen total de **127.151** seguidores, a continuación, la distribución por provincia.

**Seguidores de los perfiles de Facebook de las bibliotecas públicas por provincia
Año 2020, primer semestre**

Provincia	Seguidores
Alajuela	24.260
Cartago	35.480
Guanacaste	5.806
Heredia	15.994
Limón	7.331
Puntarenas	4.028
San José	34.252
Total	127.151

Fuente: Estadísticas de Facebook

En la página de Facebook de la Biblioteca Nacional se difundieron 1.270 publicaciones de acontecimientos históricos, educativos y culturales y 492 documentos patrimoniales disponibles en el portal (libros, periódicos, fotografías, revistas, fonoteca, exposiciones y biografías). El alcance de estas publicaciones fue de 620.010. Se transmitieron 36 actividades en vivo. Se elaboraron 78 videos cortos sobre servicios, actividades, opiniones de los usuarios de la Biblioteca Nacional. Se unieron 3.186 nuevos seguidores para un total de 17.392.

En el Canal de Youtube de la Biblioteca Nacional se transmitieron y ofrecieron las actividades culturales y educativas a personas usuarias nacionales e internacionales. Actualmente se ofrecen mediante este canal 152 videos que en el I Semestre del 2020 han sido visualizados por 4072 personas. Se tienen 72 nuevos seguidores para un total de 285.

La cuenta en Instagram de la Biblioteca Nacional se utiliza para promocionar las actividades y servicios, se han realizado 80 publicaciones en este periodo y se unieron 366 nuevos seguidores.

Otras actividades que permiten el logro de esta unidad de medida:

El avance positivo en la ejecución de las metas 2020 del SINABI se debe gracias al trabajo que se realiza desde las dependencias que brindan servicios, productos y gestionan la labor administrativa de la institución. La Fonoteca y la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional prestan servicios que facilitan el acceso a información especializada y patrimonial para los investigadores, especialistas y la comunidad en general y el taller de Restauración y encuadernación realiza una función relevante en la preservación del patrimonio documental. La Unidad Técnica procesa sistemáticamente las fuentes documentales para su fácil localización por parte de los usuarios en la base de datos. La Unidad Administrativa Contable es la responsable de las gestiones administrativas que permitan el desarrollo de las labores en las bibliotecas y la prestación de los servicios en las bibliotecas. El Archivo del SINABI contribuye al rescate de la memoria institucional, la Unidad de Automatización apoya las labores en beneficio de la prestación de las bibliotecas.

La Unidad de Automatización ofrece los servicios de soporte técnico que atiende diversas situaciones con software, hardware, SharePoint, base de datos de Gestión Bibliotecaria Janium, tanto presenciales como en forma remota. Además, de la administración de los servidores, creación de cuentas de correos, base de datos, desarrollo de software y aplicaciones, que facilitan a las dependencias del SINABI simplificar algunas tareas, entre otros. Para este periodo realizaron nuevos productos y servicios para mejorar el proceso de comunicación y manejo de la información en el SINABI: Yammer y Stroom. La elaboración de tutoriales y otros productos en línea agiliza la comunicación y actualización permanente del personal maximizando las opciones tecnológicas en el quehacer de cada biblioteca y la prestación de servicios a la comunidad.

Para la prestación de los servicios, desde la **Unidad Técnica** en las oficinas centrales del SINABI se procesa, organiza y sistematiza la información: para el I Semestre del 2020 se procesaron técnicamente **1.565** título y se ingresaron al catálogo **3.943** ítems de

documentos distribuidos y organizados en las 60 bibliotecas públicas, la Biblioteca Nacional y el bibliobús. Durante este período ingresaron por Depósito de Ley **653 títulos** para un total de **1.376** documentos y por donación **1.109** documentos: correspondientes a revistas, libros y tesis, diarios y semanarios.

El SINABI es una institución de reconocimiento internacional y fuente de consulta en el registro de autoridades nacionales compromiso que se asume desde la Unidad Técnica al crear durante el primer semestre un total de 1.570 autoridades de autor, materia, serie y editorial y se elaboró la catalogación en publicación de 36 documentos, solicitados por la Editorial Costa Rica y el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo.

El Sistema Nacional de Bibliotecas por medio de la Unidad Técnica y la Biblioteca Nacional realiza gestiones que permiten la recopilación del patrimonio documental. Durante el I Semestre 2020 la gestión de la Biblioteca Nacional permitió recuperar 14 documentos patrimoniales.

El Portal del SINABI cuenta con la funcionalidad que permite realizar el depósito legal de publicaciones electrónicas de forma virtual lo cual ha permitido obtener más de 300 obras publicadas únicamente en formato digital.

Además se atendieron **852** personas en la agencia ISBN/ISSN (ISBN, *International Standard Book Number*, Número Estándar Internacional de Libro) (**ISSN** *International Standard Serial Number*, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). La atención se dio en forma presencial y a partir de abril en forma virtual. Se asignaron **843** Números ISBN y **317** códigos de barra ISBN, además se solicitaron **25** ISSN.

Con el propósito de concientizar a autores y editores de realizar el depósito legal para la Biblioteca Nacional, se realizó un video titulado “Depósito legal en la Biblioteca Nacional de Costa Rica”, el cual fue enviado vía correo electrónico a **2.636** usuarios como editores, autores e ilustradores entre otros. Este video fue publicado también en las redes sociales el 23 de abril Día del Libro, y se encuentra a disposición en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=RwnV97nUeyE&t=16s>



La música costarricense se difunde en el ámbito nacional e internacional desde la Fonoteca de la Biblioteca Nacional que continúa la recopilación del patrimonio musical y sonoro costarricense, contactando grupos musicales, compositores, coleccionistas, instituciones como radios, entre otros. La música nacional recopilada por medio del Convenio con ACAM se continúa revisando y organizando para su posterior procesamiento técnico: 489 artistas musicales, 318 carpetas, 52 demos con 3.457 obras musicales. Se continuó con la identificación de productores, compositores, intérpretes de música nacional y se prepararon **51 cápsulas sonoras** para promoción de la música y los artistas que son parte actualmente del Portal del SINABI.

La difusión de la memoria de Costa Rica a partir de las colecciones patrimoniales de la Biblioteca Nacional se realiza por medio de la producción de **73 documentos**: 48 videos de conferencias, conversatorios, encuentros con escritores, entre otros. Estos fueron editados, subtitrados y enviados a procesar para ser incluidos como documentos audiovisuales y **25 capsulas informativas** de temas de la historia y cultura nacional en colaboración con las Radios de la UCR. Estas capsulas son transmitidas los sábados por las Radios de la UCR y también están disponibles mediante el Portal del SINABI.

La sistematización de datos permitió la indización e ingreso al catálogo de **3.673 ediciones de 938** de diarios y semanarios costarricenses actuales, 8.126 descriptores asignados y **32 artículos de 7 ediciones de periódicos del siglo XIX y se realizaron 61 enlaces** a los artículos en las ediciones disponibles en el portal del SINABI. Se realizaron **5.176** enlaces y objetos a los artículos en las ediciones digitalizadas disponibles en el Portal del SINABI.

La actualización del catálogo automatizado continúa con la generación del enlace deregistros a la versión digital de **30** revistas costarricenses de **1900-1984** ubicados en el Portal del SINABI

La preservación digital se desarrolla en coordinación de la Biblioteca Nacional y la Unidad de Automatización, en el primer semestre 2020 se revisaron y convirtieron a formato de preservación **220** tesis en formato digital.

En el I Semestre del 2020 **se restauraron 15 tomos de periódicos patrimoniales:** Abc (Oct.-Dic. 1929), Acción Social (Ene.-Set. 1930 y Ene.-Jul. 1918), Adelante (Ene.-Dic. 1955), La Aurora (Nov.1904-Mar. 1905), Boccacio (Mar.-Abr. 1887), Boletín Católico (Jun.-Ago. 1910), El Cartaginés (Jul.-Nov. 1904), El Combate (Jun.-Ago. 1905), El Correo de la Costa (Ene.-Ago. 1918), La Gaceta (Ene.-Jun. 1888) y La Nueva Era (Set. 1859-May. 1861). También se restauraron 15 libros de Sala de Colecciones Especiales y un libro de Colección General.

Con el propósito de preservar los periódicos actuales se encuadernaron **105 tomos de periódicos** actuales: Financiero, Prensa Libre, Cartago al Día, La Nación, La Extra, Semanario Universidad, Santa Ana Hoy, Boletín Judicial, La Gaceta, Eco Católico, Cartago al Día, El Sol, La Teja, La República

El Sistema Nacional de Bibliotecas continúa con el compromiso de incorporar opciones de accesibilidad en los servicios de información para la comunidad. La Mesa Técnica de Servicios Bibliotecarios Accesibles del SINABI, comprometida con la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, capacitó a 37 funcionarios en Descripción de

imágenes y texto alternativo”. Las personas funcionarias son responsables de las redes sociales y atención al público. La capacitación se brindó mediante la plataforma Teams.

Además, se realizan en la Biblioteca Nacional se brindó el taller: “Toma de Conciencia y Acceso Universal” en el cual participaron personas funcionarias del SINABI y de otras bibliotecas que brindan atención a diferentes públicos.

-Edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura.

Para el año 2020 se realizarán las siguientes intervenciones para mejorar las bibliotecas públicas el Edificio Administrativo del SINABI y la Biblioteca Nacional. Los proyectos se encuentran en de análisis en el área de Programación y Control de la Proveeduría Institucional. Ya fueron entregada las documentaciones respectivas para el trámite de contratación. Al estar en este proceso no es posible indicar el mes en que se recibirán las obras.

Proyecto	Descripción	Inversión	Avance
Construcción de muro de retención y aceras perimetrales de la Biblioteca Pública De Cot	Contratar servicios de intervención de construcción de muro de contención para evitar problemas estructurales y de humedades y la construcción de aceras perimetrales para accesibilidad al edificio según lo establece la ley 7600 de discapacidad.	11.000.000,0	En el mes de julio se realizarán la vista técnica en apertura de la licitación 2020LA-000012-000800001 de servicio de mantenimiento
Intervención de ventanales de la Biblioteca Pública De Turrialba	Contratar servicios de intervención de cambio de marcos y vidrios de ventanales podridos para evitar el vandalismo en el edificio.	9.500.000,0	En el mes de julio se realizarán la vista técnica en apertura de la licitación 2020LA-000012-000800001 de servicio de mantenimiento

Proyecto	Descripción	Inversión	Avance
Suministro e instalación de rejas de protección a/c, cambio de vidrio quebrado y restitución de bajantes Edificio Administrativo y Biblioteca Nacional	Contratar los servicios de suministro e instalación de rejas de protección de a/c, cambio de vidrio quebrado y restitución de bajantes para evitar problemas que se están presentando en filtraciones de aguas llovidas y el vandalismo.	3.500.000,0	Se encuentra en proceso de análisis en el área de Programación y Control de la Proveduría Institucional

Para el año 2020 se tenía programada una intervención para realizar mejoras en el edificio de la Biblioteca Pública de Hatillo. Sin embargo, debido a la afectación que se presenta en la infraestructura, que se incrementó por impacto sismográfico, se requiere la contratación de estudios especializados estructurales. La institución no cuenta con profesionales en los campos de esta especialidad, por lo que, se realizó una licitación para un Estudio de suelos, estudio estructural, diseño de propuesta de reforzamiento y trámite de permisos para efectuar la intervención en la estructura. Lo que permitirá formarse un criterio específico y claro respecto al tipo de reforzamiento estructural a llevar a cabo. Con esto se pretende solucionar los problemas que presenta el edificio a raíz del hundimiento en el costado este del edificio. Por lo anterior, se solicitará en el mes de agosto una reprogramación de esta unidad de medida de 4 a 3.

Cabe indicar que el monto asignado para este estudio es de ¢13.650.000 y la empresa adjudicada cotizó ¢9.000.000,00, sin embargo existen tres revocatorias al acto de adjudicación, razón por la cual no está definido el monto definitivo.

Para este año se tenía programada una intervención al edificio de la Biblioteca Pública de Limón, sin embargo, con el fin atender una deuda de la Caja Costarricense de Seguro Social se realizó un traslado por Modificación Fondos de la subpartida 10801 a la 60601 de

indemnizaciones. Esto para en el 2021, responder a un faltante en la subpartidas fondos 001 de 60 millones.

Adicionalmente a la los proyectos, con recursos humanos y material del SINABI se realizaron 52 intervenciones distribuidas de la siguiente forma:

Edificio	Intervenciones en edificios	%
Edificio Administrativo	6	12%
Biblioteca Nacional	20	38%
Bibiotecas Públicas	26	50%
	52	100%

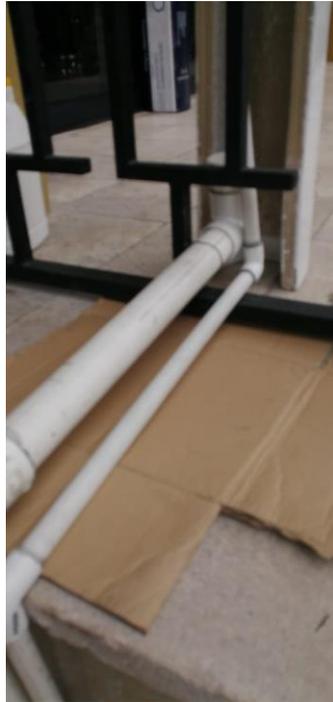
Algunos trabajos realizados:



Instalación de lavatorio en la Biblioteca Pública de Tibás para el lavanos de manos sanitarias COVID-19



Demarcación de ascensor Administrativo para guardar la distancia COVID-19



Instalación de lavamanos en Biblioteca Nacional y Edificio Administrativo para COVID-19



Arreglos en techos en varias bibliotecas



Cuadro 4. Informe de seguimiento semestral 2020
Avance de indicadores de desempeño
Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2020

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	11.130,0	4.480,0	40,3%
P.01.02. Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer.	90,0%	-	-
P.01.03. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro.	75,0%	-	-
P.01.04. Porcentaje de actividades de promoción a la lectura desarrolladas para niñez	30,0	12,9%	43,0%

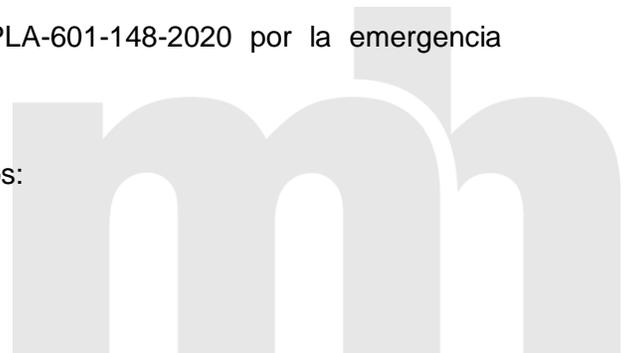
Fuente: Información elaborado por el SINABI, con base a los informes internos de seguimiento de las metas de los indicadores de los productos establecidos.

-Con base al cuadro anterior **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada uno de los indicadores establecidos. En caso de que el indicador no se cumple porque está asociado a una producción o coproducción que se realiza hasta en el segundo semestre, favor de indicarlo.

- **P.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.**

Las metas de los proyectos que se detallan a continuación se cumplieron entre el mes de enero y el 21 de marzo de 2020 y beneficiaron a un total de 4.480. Esta meta fue modificada mediante para este año mediante el oficio SEPLA-601-148-2020 por la emergencia sanitaria.

A continuación el detalle del avance de los proyectos:



Estrategia Seguridad Humana: Componente Sociocultural

Del total de actividad realizadas por el SINABI, 58 se efectuaron en el marco de la Estrategia de Seguridad Humana: componente cultural. Para el primer semestre del año 2020 se beneficiaron un total de 447 personas 193 hombres y 254 mujeres de cantones en los cuales las bibliotecas desarrollaron actividades de promoción a la lectura y de formación y capacitación. Esto con el objetivo de contribuir con la inclusión social de las personas de las diferentes comunidades.

En las bibliotecas ubicadas en los Centros Cívicos por la Paz de Guararí de Heredia, Aguas Zarcas, Garabito y Santa Cruz se llevaron a cabo diversas actividades con personas jóvenes entre 13 y 35 años, tales como clubes de lectura, talleres de computación, alfabetización digital y actividades recreativas enmarcadas dentro del programa “Pura vida jóvenes a leer” y de actividades dirigidas a todo público. Además, acompañaron sus hijas e hijos y familiares a actividades que la biblioteca ofrece en los programas “Soy bebé y me gusta leer” y “Arcoíris de lectura”.

La Biblioteca Pública de Tres Ríos ubicada en el cantón de La Unión y con el desarrollo del programa “Soy bebé y me gusta leer”, benefició un total 192 niños y niñas de 0 a 5 años de los diferentes distritos del cantón entre ellos Río Azul. Este programa busca que las niñas y niños adquieran el gusto por la lectura desde edades tempranas y que les permita desarrollar mejores habilidades de comunicación, socialización y creatividad.

Se detallan los datos por región:

Región Central:

Cartago, La Unión, Tres Ríos: 192 personas (95 hombres y 97 mujeres). Heredia, Heredia, San Francisco: 63 personas (37 hombres y 26 mujeres)



Región Huetar Norte:

Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas: 8 mujeres

Región Chorotega:

Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz: 25 personas (4 hombres y 21 mujeres)

Región Pacífico Central:

Puntarenas, Garabito, Jacó: 159 personas (57 hombres y 102 mujeres)

Dentro de los logros para este primer semestre con el trabajo realizado por el SINABI en los distritos prioritarios destacan los siguientes:

-255 personas jóvenes lograron adquirir habilidades para su vida laboral y académica gracias a los talleres de computación que fueron gestionados e impartidos por las bibliotecas de Santa Cruz, Guararí de Heredia, Garabito y Aguas Zarcas ubicadas en Centros Cívicos por la Paz. Además, disfrutaron de actividades literarias y encontraron un lugar seguro para pasar su tiempo libre en actividades recreativas.

-192 niños y niñas de 0 a 5 años participaron de los talleres de “Soy bebé y me gusta leer” en la Biblioteca Pública de Tres Ríos. Con estas actividades los niños y niñas que asistieron a este programa lograron tener un acercamiento, al libro y la biblioteca, estimulando el gusto y placer por la lectura desde edades tempranas. Esto permite a los niños y niñas entre otros muchos más beneficios mejorar su vocabulario, expresar sus sentimientos y la socialización con sus pares.

El avance en esta meta se logró gracias a la gestión y alianzas desde las bibliotecas y el SINABI con personas de la comunidad, grupos organizados, especialistas, instituciones y centros educativos para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades. Así mismo, realizan un plan de trabajo de acuerdo con las posibilidades y el recurso humano disponible para cumplir con las metas institucionales. Las actividades son promocionadas por redes sociales, pizarras informativas y la comunicación directa con las y los usuarios.

El resultado se obtuvo en los meses de enero a marzo por el cierre de las instalaciones de las bibliotecas. Para los meses de abril, mayo y junio, las bibliotecas impartieron talleres en modalidad virtual utilizando la plataforma Networking Academy de CISCO, gracias al convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el proyecto de Centros Comunitarios Inteligentes. Los talleres fueron los siguientes: Get Connected, Ciberseguridad, Internet de las cosas y Marketing digital. Sin embargo, no es posible contabilizar las personas participantes dentro de los beneficiarios en este proyecto, ya que no se tiene la certeza a qué distrito pertenece.

Si bien muchas de las actividades se pueden trasladar y realizar en la virtualidad, los recursos del SINABI y las características de las poblaciones, en cuanto a nivel de acceso a las tecnologías, son un elemento que impide que esta meta se vea con riesgo de cumplimiento.

Proyecto Centros Públicos Conectados

Un total de 4.033 de personas se beneficiaron del proyecto SINABI enlazando comunidades: Espacios Públicos Conectados. Estas personas hicieron uso de la red de Internet Zii para todos por medio de las computadoras ubicadas en las bibliotecas del SINABI pertenecientes a los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI). Sin embargo, es importante mencionar que muchas más personas se conectaron a esta red y se vieron beneficiadas, al acceder desde sus equipos tecnológicos personales. A continuación la distribución:

Región Brunca: Puntarenas, Golfito (Golfito) 30 personas.

Región Central: Alajuela: Grecia (Grecia) 236 personas, Naranjo (Naranjo) 236 personas, Poás (San Pedro) 150 personas, Valverde Vega (Sarchí Norte) 613 personas. Heredia: Heredia (San Francisco) 111 personas, San José: Aserrí (Aserrí) 95 personas, Aserrí (San Gabriel) 42 personas, Puriscal (Santiago) 330 personas, San José (Hatillo) 668 personas, San Marcos (Tarrazú) 34 personas.

Región Huetar Caribe: Limón, Limón 662 personas.

Región Huetar Norte: Alajuela: Upala (Upala) 427 personas, San Carlos (Aguas Zarcas) 66 personas. Heredia, Sarapiquí (Chilamate) 23 personas.

Región Pacífico Central: Alajuela, San Mateo (San Mateo) 273 personas. Puntarenas, Garabito (Jacó) 37 personas.

Dentro de los principales logros y beneficios que las personas usuarias de este servicio obtuvieron durante el primer semestre del año 2020 se destacan:

-Utilización de la red de internet para satisfacer sus necesidades de información y comunicación, mediante equipos de cómputo de alta tecnología y adecuados para personas con discapacidad. Además, espacios seguros y servicios básicos.

-Adquisición de habilidades para realizar búsquedas y localizar información de forma apropiada en la red de internet. Gracias al asesoramiento de personas profesionales en bibliotecología y ciencias de la información. Así como, acceso a capacitaciones en el uso de las tecnologías de información y comunicación

-Acceso a servicios y productos virtuales del Portal SINABI, bibliotecas, gobierno digital y demás trámites digitales.

La coordinación entre la Dirección de Bibliotecas Públicas, las diferentes bibliotecas públicas del país y las empresas encargadas de la instalación del equipo tecnológico para brindar la conexión a internet, fueron los elementos que permitieron el avance de este proyecto. Además, el MICITT con los CECIS y el respectivo mantenimiento de los equipos de cómputo contribuyó en el cumplimiento. Las bibliotecas participantes en esta meta dispusieron de personal bibliotecario dedicado a la atención de las personas usuarias que hicieron uso de este servicio, brindando asesoría y evacuando consultas.

Las siguientes bibliotecas no se incluyeron dentro de la meta, ya que al primer trimestre de este año no contaban con la red de Zii para todos: Ciudad Quesada, Paracito, Paraíso, Cot, Curridabat, Esparza, Curridabat, Esparza, Pérez Zeledón, Nosara y Paraíso. En el caso de

la biblioteca de Juan Viñas permaneció cerrada el parte del primer semestre debido a la espera de sustitución de personas por pensión y Puntarenas se encuentra cerrada por problemas estructurales en el edificio.

Es importante mencionar que esta meta se cumplió durante los meses de enero, febrero y parte de marzo, debido a que las bibliotecas atendieron el llamado de las autoridades de acogerse a la modalidad de teletrabajo, ofreciendo únicamente servicios virtuales. Esto provocó el cierre de las instalaciones y por ende no ofrecer el servicio de uso de la red Zii para todos ni del equipo de cómputo. De continuar con la no apertura de las instalaciones de las bibliotecas o si dentro de los protocolos de apertura no se establece el uso del equipo de cómputo como un servicio, esta meta se verá afectada para lo que resta del año, por lo que se clasifica con riesgo de incumplimiento.

- **P.01.02. Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer.**

En el primer semestre del año 2020 se realizó la coordinación con las bibliotecas que participan de la evaluación del programa. Los cambios requeridos en el quehacer de las actividades provocan que este indicador se elimine para el año 2020, proceso que se hará en el mes de agosto.

La evaluación que se realiza para determinar el porcentaje del logro de esta meta no es posible aplicarla, por el cambio en las metodologías con que desarrollan de los talleres de estimulación a la lectura con niñez. Los talleres virtuales se adecuan a las posibilidades tecnológicas y no se cuentan con los mismos elementos que incluye un taller presencial, por ejemplo el contacto con los libros, la socialización entre pares, entre otros.

Si a lo largo del año 2020 se realizara la reapertura de las bibliotecas, dependería de los protocolos de funcionamiento de las instalaciones y servicios para trabajar con las niñez de

entre 0 a 5 años. Por lo que, no se tiene la certeza de poder realizar los talleres y por consiguiente la evaluación.

- **P.01.03. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro.**

En el primer semestre del año 2020 se realizó la coordinación con las bibliotecas que participan de la evaluación de este programa. Los cambios requeridos en el quehacer de las actividades provocan que este indicador se elimine para el año 2020, proceso que se hará en el mes de agosto.

La evaluación que se realiza para determinar el porcentaje del logro de esta meta no es posible aplicarla. Los talleres de Alfabetización Información con personas adultas mayores no se han realizado de forma virtual. Este taller es dirigido a personas que no tienen conocimiento en el uso de la computadora, por lo que su metodología no es posible adaptarla a esta modalidad.

Si a lo largo del año 2020 se realizara la reapertura de las bibliotecas, dependería de los protocolos de funcionamiento de las instalaciones y servicios. En el caso de las personas adultas mayores de 65 años al ser población de riesgo, no sería posible realizar los talleres para su respectiva evaluación.

- **P.01.04. Porcentaje de actividades de promoción a la lectura desarrolladas para niñez.**

Las bibliotecas del SINABI realizaron 647 actividades dirigidas a la niñez, 377 corresponden al programa Soy bebé y me gusta leer y 270 a Arcoíris de lectura. Lo que representa un 12,94% con respecto a la meta de 5.000 actividades, unidad de medida con la que se

calcula este porcentaje y un avance del 43.0% de este indicador. A continuación la cantidad de niños y niñas que participaron en los programas:

Cantidad de participantes y actividades dirigidas a la niñez realizada en las bibliotecas del SINABI

Programa	Cantidad de actividades	Niños de 0 a 5	Niñas de 0 a 5	Niños de 6 a 12	Niñas de 6 a 12
Arcoíris de lectura	270			1.366	1.738
Soy bebé y me gusta leer	377	1.756	2.055		

Fuente: Informes de bibliotecas públicas

Las niñas y niños que asistieron a estas actividades lo hicieron acompañados de una persona adulta responsable o en ocasiones de sus hermanos o hermanas menores y familiares que también participaron en las actividades. Esto que corresponde a 3.761 personas.

En el programa Soy bebé y me gusta leer, dirigido a niñez entre 0 y 5 años se trabaja principalmente el fomento del gusto por la lectura desde edades tempranas. Se desarrollan talleres de estimulación a la lectura que generalmente constan de una sesión por semana. La persona adulta responsable se compromete a participar activamente de las actividades con los niños y niñas, y a su vez ser copartícipe del proceso de adquisición de este hábito.

Las actividades desarrolladas en el programa Arcoíris de lectura con niñez entre 6 y 12 años se enfocan a promocionar la lectura de una forma lúdica y agradable por medio de diferentes actividades. De esta forma los niños y niñas se ven inmersos en el mundo de la lectura y la biblioteca, para de disfrutar del tiempo libre de una forma productiva.

De acuerdo con los cuadros anteriores (3 y 4), en los casos que el grado de avance sea menor a **25,0%**, indique en el cuadro 5 los factores que inciden en el porcentaje de avance

al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 5, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “Otros”, se debe especificar el factor). Adicionalmente, colocar (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.



Cuadro 5. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas
Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2020

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{2/}
Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada.	um	1 y 2	Esta meta cumple con lo programado para este semestre, se cumple al 100% hasta que se finalice el año. Debido a la emergencia sanitaria por el COVID19, la Dirección General del SINABI elaborará un oficio en el mes de agosto para reprogramar hacia abajo este indicador para el año 2020.	
Visita recibida.	um	1 y 2	Esta meta cumple con lo programado para este semestre, se cumple al 100% hasta que se finalice el año. Debido a la emergencia sanitaria por el COVID19, la Dirección General del SINABI elaborará un oficio en el mes de agosto para reprogramar hacia abajo este indicador para el año 2020.	
Edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura. Edificio de la Biblioteca Pública de Hatillo	um	10	Las mejoras estructurales en el edificio de la Biblioteca Pública de Hatillo se reprograma, en concordancia con el POI 2020, debido a la afectación que se presenta en la infraestructura se requiere la contratación de estudios estructurales, antes se ser intervenido. La Dirección General del SINABI elaborará un oficio en el mes de agosto para rebajar la meta de esta unidad de medida de 4 edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura a 3 edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura.	Lovania Garmendia Bonilla, Directora General del SINABI
Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer.	I	2	La Dirección General del SINABI elaborará un oficio en el mes de agosto para eliminar este indicador para el año 2020, por la situación de emergencia del país.	Lovania Garmendia Bonilla, Directora General del SINABI

Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro.	1	2	La Dirección General del SINABI elaborará un oficio en el mes de agosto para eliminar este indicador para el año 2020, por la situación de emergencia del país.	Lovania Garmendia Bonilla, Directora General del SINABI
--	---	---	---	--

Fuente: Información elaborada por el sistema Nacional de Bibliotecas con base al seguimiento semestral de las unidades de medida e indicadores del desempeño.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador

2/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma			
Nombre	Helga Ocampo Bermúdez. Directora a.i.		
Correo electrónico	direccion@sinabi.go.cr / hocampob@sinabi.go.cr		
Número de teléfono	(506) 2211-4300 ext 140		
Firma	<table border="0"> <tr> <td>HELGA MARIA OCAMPO BERMUDEZ (FIRMA)</td> <td>HELGA MARIA OCAMPO BERMUDEZ (FIRMA) 2020.07.22 12:47:34 -06'00' 2020.009.20074</td> </tr> </table>	HELGA MARIA OCAMPO BERMUDEZ (FIRMA)	HELGA MARIA OCAMPO BERMUDEZ (FIRMA) 2020.07.22 12:47:34 -06'00' 2020.009.20074
HELGA MARIA OCAMPO BERMUDEZ (FIRMA)	HELGA MARIA OCAMPO BERMUDEZ (FIRMA) 2020.07.22 12:47:34 -06'00' 2020.009.20074		
Sello (en caso de que se presente en forma física)			

**Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
DIRECCIÓN DE BANDAS**

Apartado Financiero

El presupuesto asignado a la Dirección de Bandas para el año 2020, fue de ¢ 13.697.664.985,0 en donde hasta el 30 de junio 2020 se realizó una ejecución total de ¢ 6.141.800.920,2 que corresponde a porcentaje del 44,8% para gastos operativos y remuneraciones.

Cuadro 1. Informe de seguimiento semestral 2020
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
al 30 de junio de 2020
(Montos en millones de colones)

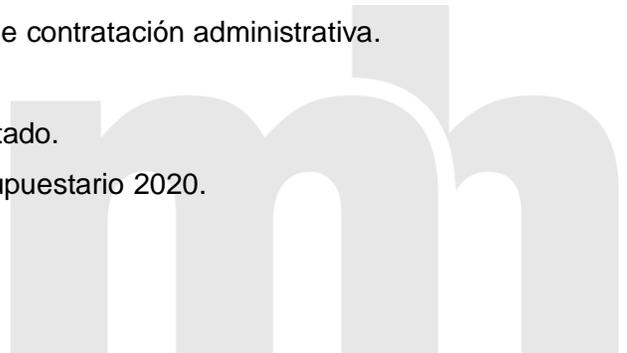
Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	13.697,7	6.141,8	44,8%
Remuneraciones	3.184,0	1.294,7	40,7%
Servicios	494,5	97,8	19,8%
Materiales y Suministros	10,93	1,4	12,6%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	10,0	0,0	0,0%
Transferencias Corrientes	9.998,2	4.748,0	47,5%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Liquidación Presupuestaria al 30 de Junio, Sigaf DB.

Cuando el resultado sea menor a 45,0%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los **“factores”** que incidieron en el resultado obtenido, y se deben indicar las **“acciones”** que llevará a cabo **el programa y/o subprograma** para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas. En el caso de la partida **“Cuentas Especiales”**, sólo se deberá hacer referencia a los factores que explican la ejecución.

Para completar el cuadro 2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “12” correspondiente a la categoría “Otros”, se debe especificar el factor).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).



Cuadro 2. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,0%
758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
al 30 de junio de 2020

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{1/}
Remuneraciones	4, 5	El seguimiento ante las instancias correspondientes lo brinda el Despacho Ministerial, con el acompañamiento de la Dirección General, en caso de requerirse.	Sylvie Durán Salvatierra, José Manuel Aguilar Sáenz.
Servicios	1	Se plantea la reprogramación para el II semestre de los proyectos artísticos y administrativos, sujeto a la aprobación del Ministerio de Salud y otras directrices relacionadas a la emergencia nacional del país. Se dará el seguimiento respectivo para el desarrollo y concreción de los proyectos.	José Manuel Aguilar Sáenz, Ana Carvajal Soto, Zianne Quesada Boza.
	2		
	3		
	4		
	12: En la partida se incluyeron recursos para la supervisión del proyecto constructivo "Centro Cultural Banda de Conciertos de Heredia", el cual no podrá realizarse según disposiciones de la Contraloría General de la Republica	El traslado del presupuesto se gestionará en dos procesos: Primera Modificación Extraordinaria, para la atención de otros proyectos institucionales y Modificación H-501 para atender la emergencia por el COVID 19. Ambos procesos en espera de aprobación por parte de la Asamblea Legislativa	José Manuel Aguilar Sáenz, Ana Carvajal Soto, Zianne Quesada Boza.
Materiales y Suministros	1	Se plantea la programación para el II semestre de los proyectos artísticos, y administrativos sujeto a la aprobación del Ministerio de Salud y otras directrices relacionadas a la emergencia nacional. Se dará el seguimiento respectivo para el desarrollo y concreción de los proyectos.	José Manuel Aguilar Sáenz, Ana Carvajal Soto, Zianne Quesada Boza.
	2		
	3		
	5	Se espera la aprobación de las modificaciones presupuestarias ordinarias (1 y 2) y extraordinaria (H-011) para el desarrollo de otros proyectos administrativos, los cuales se les dará el seguimiento respectivo para su concreción en el segundo semestre 2020	José Manuel Aguilar Sáenz, Ana Carvajal Soto, Zianne Quesada Boza.
11			
Bienes Duraderos	4, 12: Construcción sistema de retardo pluvial para el proyecto Constructivo denominado "Centro Cultural Banda de Conciertos de Heredia", el cual no pudo realizarse por decisiones de instancias superiores	Los fondos se incluyeron en las modificaciones H-15 y H-501, solicitadas para atender la emergencia sanitaria del país. Se está a la espera de aprobación por parte de la Asamblea Legislativa.	José Manuel Aguilar Sáenz, Ana Carvajal Soto

Fuente: Expedientes, registros de la Dirección de Bandas.

1/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.

Apartado de gestión

Complete los cuadros 3 y 6 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 3. Informe de seguimiento semestral 2020

Avance de metas de producción
758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
Al 30 de junio de 2020

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Presentación realizada.	500	57	11,4%

Fuente: Información elaborado por la Dirección de Bandas, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de Medida de los productos establecidos.

-Presentación realizada.

Se presentan 57 actividades realizadas por las bandas de concierto del 01 de enero al 30 de Junio de 2020, arrojando un porcentaje de 11,4%. Debido a la emergencia sanitaria nacional por el covid19 y según las directrices presidenciales y ministeriales, los funcionarios artísticos se acogieron a la modalidad de teletrabajo a inicios de marzo 2020, por lo que no fue posible cumplir con toda la programación durante este primer semestre, tomando en cuenta también, que dichas agrupaciones iniciaron labores hasta finales del mes de enero 2020, en cumplimiento de su periodo de vacaciones.

Es importante indicar que a la fecha de la realización de este informe, no se registraban datos para la Banda de Conciertos de Alajuela en la plataforma SIRACUJ, la cual es la fuente principal para el registro de todos los proyectos.

Como se observa en el cuadro 3. se realizaron en el semestre **57** conciertos que contaron con una asistencia de **13.591** personas.

La distribución de estos conciertos, se desglosa de la siguiente manera: 6 conciertos son educativos con una asistencia de 985 personas entre niños y jóvenes entre los 1 a 17 años; 4 son conciertos de extensión con una asistencia de 763 personas de todas las edades; 12 son conciertos especiales con una asistencia de 3.568; 26 son conciertos regulares con una asistencia de 6.500 personas, y 9 son conciertos de protocolo y/o religioso, con una asistencia de 1.775, según se muestra a continuación:

Cuadro N°3.1.

**Desagregación de tipo de conciertos realizados por cada Banda de Concierto
01 de enero al 30 de Junio 2020**

Provincia	Regular	Educativo	Extensión	Especial	Bien Social	Protocolo y religioso	Total de conciertos por Banda
San José	5		1			3	9
Alajuela							0
Cartago	2			6		1	9
Heredia	10		0	1		3	14
Puntarenas	3						3
Guanacaste	3	4	1	5			13
Limón	3	2	2	0		2	9
Total de Conciertos Realizados	26	6	4	12	0	9	57
Total de asistentes por Tipo de Concierto	6.500	985	763	3.568	-	1.775	13.591

Fuente: Informes Directores Artísticos, mediante sistema SIRACUJ.

Es importante señalar que este representa la cantidad de conciertos realizados por cada una de las bandas en sus diferentes clasificaciones. Dicho cuadro arroja la información únicamente en lo referente al tipo de concierto y su tipificación, no así en la ubicación geográfica donde los ejecutan, dado que cada una de las Bandas puede desplazarse y realizar conciertos en otra provincia diferente a la que pertenece.

Para un mejor entendimiento, se explica la clasificación de cada tipo de concierto:

Conciertos de Temporada Regular en una sede base en la cabecera de su provincia:

- Refiere a conciertos que se realizan semanalmente y de forma sistemática en el parque o kiosco de la cabecera del cantón central, o de cualquier cantón de la provincia.

- Son conciertos que se realizan usualmente con una asistencia de público afluente debido a que la regularidad con que se realizan los conciertos ha generado un “punto” de asistencia de toda la comunidad.

Conciertos Educativos en escuelas, colegios, otras instituciones.

- Estos conciertos reflejan más concretamente uno de los objetivos de las Bandas de Concierto, acercar grupos, sectores de la niñez y juventud a la música mediante los centros educativos.
- Son conciertos de proyección social enfocados en la sensibilización hacia el arte y particularmente a la música.
- Para fomentar el aprendizaje de la música es necesario crear empatía y amor hacia la música mediante el estímulo y la realización de conciertos musicales con contenidos o temáticas más cercanas a ellos, tales como conciertos de composiciones musicales basadas en cuentos o historias universales, como: “Pedro y el lobo” “La Liebre y la tortuga”, “El Quijote de la Mancha”.
- Otra característica es la interacción entre músicos y estudiantado al hablar sobre los diferentes instrumentos, sus capacidades, particularidades y cualquier otra información que pueda generar interés en las y los niños y adolescentes.

Conciertos de extensión a comunidades en todo el territorio nacional.

- Estos conciertos son el resultado de la previa planificación con comunidades de áreas rurales.
- El hecho de realizar un concierto de extensión supone el fortalecimiento de las capacidades organizativas de la comunidad para disfrutar no solo del concierto musical, sino del encuentro de la comunidad y del reconocimiento a su capacidad de autogestión.
- Evidencia los objetivos de la Dirección de Bandas de realizar su trabajo de extensión social, movilizandando las producciones anuales hacia otros puntos del país con condiciones de organización por parte de la comunidad solicitante a ser beneficiada.
- Las bandas de concierto se benefician también al ejercer como servidores públicos un espectro de proyección en su trabajo artístico fuera de la gran área metropolitana y de la cabecera a que pertenece, ejercitando y fortaleciendo la coherencia con las políticas culturales su labor de descentralización y de accesibilidad a la cultura para todas las comunidades del país que se beneficien de estos conciertos.



Conciertos Especiales

- Son conciertos que se enmarcan dentro de un evento particular, o bien, que tiene una particularidad que trasciende el programa musical y el carácter propio de los conciertos regulares.
- Los conciertos especiales responden al realce de la motivación o el objetivo para el que han sido preparados. Estos conciertos responden a la participación de las Bandas en producciones artísticas inter institucionales, o conciertos de celebración histórica o de otro tipo, de homenaje, o bien, de alguna particularidad con que haya sido concebido por su director musical. Ejemplos de estos conciertos son: Conciertos de Gala en salas de teatro, conciertos con maestros y directores invitados, conciertos en el marco de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, concierto “Mujeres en la Música”, Conciertos en el marco de FNA, FIA u otro evento organizado por otros programas del Ministerio de Cultura y Juventud, etc.
- En esta categoría también pueden incluirse los conciertos de conmemoración o celebración de Fiestas Patrias, aniversarios de fundación de cantones, 25 de julio, 14 y 15 de setiembre y celebraciones propias de las cabeceras de provincia en que se ubica cada Banda de Conciertos, es decir, conciertos realizados tradicionalmente para conmemorar fechas de celebración nacional reconocidas oficialmente por el gobierno y toda institución pública.

Conciertos de Bien Social

- Las bandas ejercen labor de bien social en el amplio espectro de proyección de su trabajo al realizar actividades de proyección musical para grupos o sectores de población que requieren de una forma especial la accesibilidad a los elementos propios de la música: sensibilización, armonizar la convivencia humana, disfrute o gozo personal e intersubjetivo a través de la música.
- Los conciertos de Bien Social se realizan en Centros penitenciarios, Hogares de personas adultas mayores, etc.

Actos Oficiales y Protocolos requeridos por Ceremonial del Estado:

- Refiere a conciertos en el marco de una celebración o conmemoración histórico-política del país. Son conciertos realizados por requerimiento de autoridades e instituciones de gobierno para eventos de naturaleza oficial.

Conciertos Religiosos:

Son conciertos desarrollados en iglesias católicas, parroquias o cualquier recinto con orientación religiosa, cuyo repertorio también contiene obra con este mismo enfoque.

De igual forma, se detalla el desglose de cantidad de conciertos, organizados en función de la ubicación por cantón. Lo cual corresponde a la suma total de todos los conciertos realizados por las 7 Bandas en su lugar de ejecución, sea esta por provincia, cantón o país internacional:

Cuadro N°3.2
Desglose de totalidad de conciertos por ubicación geográfica

PROVINCIA	CANTONES	TOTAL DE CONCIERTOS	TOTAL DE ASISTENTES POR PROVINCIA
SAN JOSE	San José (6), Curridabat (1), Goicoechea (1), Moravia (1), Zapote (1), Dota (2)	12	1.875
CARTAGO	Cartago (9)	9	2.230
HEREDIA	Heredia (14)	14	2.970
PUNTARENAS	Puntarenas (3)	3	800
GUANACASTE	Liberia (11), Bagaces (1), Nicoya (1)	13	5.081
LIMÓN	Limón (6)	6	635
TOTAL DE CONCIERTOS REALIZADOS		57	13.591

Fuente: Informes Directores Artísticos, mediante sistema SIRACUJ.

Cuadro 4. Informe de seguimiento semestral 2020
Avance de indicadores de desempeño
758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
al 30 de junio de 2020

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
P.01.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	5.490	0,0	0,0%
P.01.02. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las	31,0%	5,4	17,4%

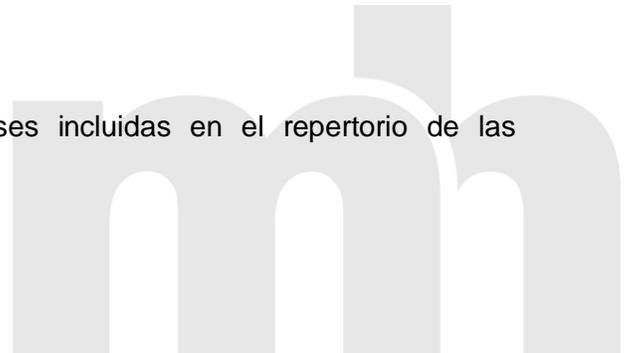
presentaciones.			
P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.	3,0%	1,4	46,7%

Fuente: Información elaborado por la Dirección de Bandas, con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos.

- P.01.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.

Este indicador se vincula al indicador “Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados”, de la intervención estratégica del PNDIP "Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural". En virtud del inicio de la emergencia nacional que sufre el país por el COVID19, se gestó una modificación a este indicador, estableciendo para el año 2020 la cantidad de 1.535 personas beneficiadas con los proyectos enmarcados en el PNDIP, así como la ejecución ₡6.716.218,00. Dado que la emergencia nacional no ha cesado y que los funcionarios continúan en teletrabajo, la programación referente a esta meta, debió suspenderse, por lo cual no se registra ninguna actividad, ni la ejecución del presupuesto vinculado. Debido a lo anterior en el mes de agosto de remitirá un oficio de reprogramación rebajando la meta del indicador de acuerdo a lo aprobado por Mideplan mediante el oficio MIDEPLAN-DM-OF-0510-2020 y MIDEPLAN-DM-OF-757-2020, o bien de continuar la crisis sanitaria, se deberá proceder a su eliminación del POI 2020.

- P.01.02. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones.



De las 700 obras programadas en el repertorio de las bandas para el año 2020, se incluyeron 38 obras costarricenses durante el primer semestre 2020, que representa un 5,4%. Lo anterior significa un avance del 17,4% de la meta programada.

Mediante estas obras musicales, se exalta la idiosincrasia del país, a los(as) compositores(as) costarricenses y a los diferentes géneros musicales que caracterizan a Costa Rica, los cuales están al alcance de toda la población: adultos, jóvenes, niños y niñas de todas las edades. A continuación, se detalla el listado por cada banda de concierto:

BANDA DE CONCIERTOS DE SAN JOSE (3)

1. Himno Nacional de Costa Rica -M.M Gutiérrez-
2. Saludo a la Bandera- J.J.Vargas Calvo-
3. Como Fue -Ernesto Duarte

BANDA DE CONCIERTOS DE CARTAGO (3)

1. Noche inolvidable, Ricardo (Reca) Mora/M.T. Corao
2. ¡Israel! Marcha Fúnebre, Daube Barquero (CR).
3. El General Fernández Marcha Fúnebre, Rafael Chávez Torres (CR)/V.H. Berrocal (CR)

BANDA DE CONCIERTOS DE HEREDIA (13)

1. Caballito Nicoyano M. Chacón (Costa Rica).
2. Sol de España Dolores Castegnaro (Costa Rica)
3. Andante Religioso D. Castegnaro (Costa Rica)
4. Panis Angelicus D. Castegnaro (Costa Rica)
5. Tardes del Estero Virginia Mata (Costa Rica)
6. El Café Leticia Fonseca (Costa Rica) Elenita María Luisa Morales (Costa Rica)
7. Noche Inolvidable R. Mora (Costa Rica)

8. Recordando mi Puerto O. Zeledón (Costa Rica).
9. Marcha Heredia J. Fonseca (Costa Rica)
10. El Punto Guanacasteco Arr. V. H. Berrocal (Costa Rica).
11. Monilia Walter Ferguson (Costa Rica)
12. Mambo de la Big Big Big Víctor H. Berrocal (Costa Rica)
13. Pájaro Cantaor (Otto Vargas)

BANDA DE CONCIERTOS DE PUNTARENAS (1)

1. Tico-Tico. Z. de Abreu.

BANDA DE CONCIERTOS DE GUANACASTE (14)

1. 10 de Marzo del 42-Tobías Sanabria-C.R,
2. El Brinco del Sapo-Anónimo-C.R,
3. Del Tope a la Corrida-Sacramento Villegas-C.R,
4. El diablo chingo-Rafael Mora-C.R,
5. Toledo-Jesús Bonilla-C.R,
6. Juguetito Rojo-Jesús Bonilla-C.R
7. A los Toros-Agustín Rodríguez-C.R,
8. King Kiong-Hector Cruz-C.R,
9. El chapurriadito-José Ortiz-C.R,
10. Orosí-Hector Cruz-C.R
11. Quédate Amor-Víctor Berrocal-C.R,
12. Solo quiero Mirarte-Otto Vargas-C.R,
13. Estudiantes F.C-Sacramento Villegas-C.R,
14. El Cholo Lizano-Roberto Cantillano-C.R.

BANDA DE CONCIERTOS DE LIMON (4)

1. Rumba en Cahuita: Walter Ferguson
2. Cabin in The Wata: Walter Ferguson



3. Bacanal en Chirripó: Oscar Sequeira
4. EL Mar: Moisés Serrano

Debido a la emergencia sanitaria nacional por el COVID19 esta meta será reprogramada en el mes de agosto para ajustarla a las posibilidades reales de las Bandas de conciertos.

- P.01.03.Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.

De las 220 obras costarricense incluidas en el repertorio de las bandas en el I semestre, el 1,4%, es decir, 3 fueron obras costarricenses inéditas. Lo anterior representa un avance de la meta del indicador del 46,7%.

Esta meta se refiere a la creación artística de las bandas a través de su compositor y de varios músicos de gran talento y conocimiento dentro de las mismas agrupaciones, quienes desarrollaron proyectos históricos-musicales que permitieron que la meta superara el porcentaje de cumplimiento y poniendo a disposición del pueblo costarricense este acervo cultural no conocido, enriquecido en géneros, estilos y composiciones.

Se desglosa cada una de las obras:

1. El Vendaval
2. La Espera 1
3. Venceremos

Todas realizadas por el compositor Víctor Hugo Berrocal.

Debido a la emergencia sanitaria nacional por el COVID19 esta meta será reprogramada en el mes de agosto para ajustarla a las posibilidades reales de las bandas.



De acuerdo con los cuadros anteriores (3 y 6), en los casos que el grado de avance sea menor a **25,0%**, indique en el cuadro 5 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 5, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores", (en los casos que se indique el número "12" correspondiente a la categoría "Otros", se debe especificar el factor). Adicionalmente, colocar (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador. Se debe completar una línea por cada unidad de medida e indicador con cumplimiento menor al 25%.

Cuadro 5. Informe de seguimiento semestral 2020

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas

758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
al 30 de junio de 2020

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas	Responsable ^{2/}
Presentación realizada.	um	1	Remitir en el mes de agosto un oficio a SEPLA reprogramando el POI 2020, rebajando la meta de esta unidad de medida debido a las directrices por la emergencia sanitaria nacional del COVID19.	José Manuel Aguilar Sáenz
P.01.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	i	1	Remitir en el mes de agosto un oficio a SEPLA reprogramando el POI 2020, rebajando la meta de este indicador, según directrices presidenciales y ministeriales referente a la emergencia nacional por el COVID19	José Manuel Aguilar Sáenz.
P.01.02. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones	i	1	Remitir en el mes de agosto un oficio a SEPLA reprogramando el POI 2020, rebajando la meta de este indicador, según directrices presidenciales y ministeriales referente a la emergencia nacional por el COVID19	José Manuel Aguilar Sáenz.
P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones	i	1	Remitir en el mes de agosto un oficio a SEPLA reprogramando el POI 2020, rebajando la meta de este indicador, según directrices presidenciales y ministeriales referente a la emergencia nacional por el COVID19	José Manuel Aguilar Sáenz.

Fuente: Informes Directores Artísticos, mediante sistema SIRACUJ.

- 1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador
2/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa o Subprograma.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma	
Nombre	José Manuel Aguilar Sáenz
Correo electrónico	direccion@bandas.go.cr
Número de teléfono	8705-6858
Firma	JOSE MANUEL AGUILAR SAENZ (FIRMA) Firmado digitalmente por JOSE MANUEL AGUILAR SAENZ (FIRMA) Fecha: 2020.07.24 14:39:07 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

